



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE (UTN)

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (FECYT)**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**

**TEMA:**

“NIVELES DE GESTIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE LITA, DEL CANTÓN IBARRA, EN EL PERIODO 2019-2020”.

**Trabajo de titulación frente a la obtención del título de Ingenieras en Gestión y Desarrollo Social.**

**Línea de investigación:** “Desarrollo Social y del Comportamiento Humano”.

**Autoras:** Joselyn Germania Aguirre Guevara  
María del Carmen Ponce Sevillano

**Director:** PhD. Juan Carlos López Gutiérrez

Ibarra, 2021



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

## BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

### AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

#### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b>	172359808-0		
<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b>	Aguirre Guevara Joselyn Germania		
<b>DIRECCIÓN:</b>	Barrio El Olivo, parroquia El Sagrario, Ibarra-Ecuador		
<b>EMAIL:</b>	<a href="mailto:jgaguirreg@utnedu.ec">jgaguirreg@utnedu.ec</a>		
<b>TELÉFONO FIJO:</b>	(02) 2680189	<b>TELÉFONO MÓVIL:</b>	(09) 94497383
DATOS DE CONTACTO			
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b>	230014212-8		
<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b>	Ponce Sevillano María del Carmen		
<b>DIRECCIÓN:</b>	Barrio El Olivo, parroquia El Sagrario, Ibarra-Ecuador		
<b>EMAIL:</b>	<a href="mailto:mdponces@utn.edu.ec">mdponces@utn.edu.ec</a>		
<b>TELÉFONO FIJO:</b>	(06) 2605138	<b>TELÉFONO MÓVIL:</b>	(09) 63149841

<b>DATOS DE LA OBRA</b>	
<b>TÍTULO:</b>	“Niveles de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Lita, del cantón Ibarra, en el periodo 2019-2020”.
<b>AUTOR (ES):</b>	Joselyn Germania Aguirre Guevara María del Carmen Ponce Sevillano
<b>FECHA: AA/MM/DD</b>	2021/03/03
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
<b>PROGRAMA:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
<b>TÍTULO POR EL QUE OPTA:</b>	Ingenieras en Gestión y Desarrollo Social
<b>ASESOR /DIRECTOR:</b>	PhD. Juan Carlos López Gutiérrez

## 2. CONSTANCIAS

Las autoras Joselyn Germania Aguirre Guevara y María del Carmen Ponce Sevillano manifiestan que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que son las titulares de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrán en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los tres días del mes de marzo de 2021

### LAS AUTORAS:

\_\_\_\_\_  
Joselyn Germania Aguirre Guevara

\_\_\_\_\_  
María del Carmen Ponce Sevillano

## **CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR**

Ibarra, 04 de febrero de 2020

PhD. Juan Carlos López Gutiérrez  
**DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

### **CERTIFICA:**

Haber revisado el presente informe final del trabajo de titulación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.



---

PhD. Juan Carlos López Gutiérrez  
Director  
C.I. 096009267-4

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL**

El Tribunal Examinador del trabajo de titulación “Niveles de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Lita, del cantón Ibarra, en el periodo 2019-2020” elaborado por Joselyn Germania Aguirre Guevara y María del Carmen Ponce Sevillano, previo a la obtención del título de Ingenieras en Gestión y Desarrollo Social, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Universidad Técnica del Norte:



---

MSc. Jorge Torres Vinueza  
Presidente del Tribunal  
C.I. 100243412-2



---

PhD. Juan Carlos López Gutiérrez  
Director  
C.I. 096009267-4



---

PhD. Miguel Ángel Posso  
Miembro del Tribunal  
C.I. 100139484-8



---

PhD. Lorena Toro Mayorga  
Miembro del Tribunal  
C.I.

## **DEDICATORIA**

Dedico en primer lugar este trabajo investigativo a Dios, quien con su infinito amor ha forjado mi camino y ha estado ahí en mis triunfos y mis fracasos; a mis padres, Rosa Guevara y German Aguirre por amarme y por formar de mí una persona con integridad, perseverancia, dedicación, valentía y empeño; a mi hermano Nikolay por cada empujón y por cada palabra de aliento que me daba a la distancia; a mi hermana Yomayra por ser el cimiento para la construcción de mi vida profesional; a mi tía Marcela por su dedicación a apoyarme con amor, recursos y profesión en toda mi vida universitaria; a toda mi demás familia, abuelos, tíos, primos y sobrinos quienes en los momentos buenos y en los malos, se unían, cada uno a su manera para apoyarme, guiarme y fortalecerme, recordándome que el sacrificio de hoy es la bendición de mañana; y a todos aquellos amigos que han llegado, se han quedado y/o se han ido porque cada uno dejó una enseñanza, un cariño y un recuerdo. Cada uno de los mencionados me han convertido en lo que soy y sé que este logró sin ellos no tendría sentido.

Joselyn Germania Aguirre Guevara

Dedico esta tesis a mi madre Carmen Sevillano, y a mis hermanas Mayra Ponce y Yahaira Ponce, quienes son el pilar fundamental para mi vida y este logro alcanzado es gracias a su amor y el apoyo incondicional que me dieron para alcanzar mis sueños. También dedico esta tesis a mis queridas amigas y amigos de la universidad, ya que hicieron de esta etapa académica una maravillosa aventura, la cual me permitió conocerme y conocer mi entorno como nunca antes lo había conocido. Así mismo le dedico esta tesis a Boris, que con amor y paciencia me dio fuerzas y me acompañó en cada paso que daba para continuar con mis objetivos. Por último, dedico esta tesis a todas y todos los que luchamos por la defensa de la universidad pública, porque gracias a este derecho pude convertirme en profesional, ya que me abrigó con conocimientos y experiencias impulsándome a ser mejor personal.

María del Carmen Ponce Sevillano

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Técnica del Norte, en especial a la Carrera de Ingeniería en Gestión y Desarrollo Social; por permitirnos crecer académicamente a través de los conocimientos impartidos en las aulas durante los últimos 5 años.

A los docentes, que a través de la impartición de sus conocimientos nos brindaron una educación de calidad y la motivación necesaria para poder seguir nuestros sueños, guiados siempre por los principios y valores inculcados durante nuestra trayectoria como estudiantes.

A nuestro director PhD. Juan Carlos López, que con mucha dedicación y experticia ha guiado nuestro trabajo de investigación de excelente manera.

Un agradecimiento especial de Joselyn a mi incomparable amiga María Ponce, quien trazó este camino a mi lado brindándome su apoyo, su conocimiento y su magia. Supo convertir cada momento juntas en una aventura y me enseñó que la lealtad también se la puede encontrar en un salón de clases.

Un agradecimiento especial de María a mi amiga incondicional Joselyn Aguirre quien siempre estuvo apoyándome en toda mi carrera universitaria y que con su alegría y genialidad me enseñó que las cosas siempre son mejores si se las hace con personas brillantes a nuestro lado.

Finalmente, un agradecimiento a las autoridades y ciudadanos del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Lita por darnos apertura para desarrollar este proyecto de investigación, así como su participación en los procesos que se llevaron a cabo durante la ejecución de este.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “Niveles de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Lita, del cantón Ibarra, en el periodo 2019-2020” tiene por objeto fundamental conocer el nivel de Gestión Pública que se alcanzó durante el primer año de trabajo de la Junta Parroquial de Lita, partiendo del análisis de los niveles que posee en tres dimensiones: la Gestión Sociocultural, que es aquel proceso que busca el desarrollo de un sector a partir de recursos sociales y culturales; la Gestión Administrativa, responsable de coordinar y controlar los recursos de la institución; y, la Gestión Económica, encargada de los procesos que ejecutan el ingreso y egreso del presupuestos de la entidad. Para ello se realizó una investigación mixta, donde se elaboró el levantamiento de información cuantitativa, con un total de 111 encuestas direccionadas a dos segmentos de la población; y para la investigación cualitativa se realizaron entrevistas estructuradas a los miembros de la Junta Parroquial y a dos informantes claves; ambos instrumentos fueron realizados a partir de los procesos y características de la Gestión Pública, presentados como variables e indicadores. Los resultados obtenidos de la investigación evidencian que el GAD Parroquial de Lita está conformado por un grupo de personal que tienen el conocimiento y experiencia necesario para gestionar la institución, pero se deben fortalecer procesos y relaciones laborales, por ello, se propuso un proyecto por cada nivel de gestión, siendo un total de tres proyectos que incidirán de forma positiva en la Gestión Pública de la institución.

**Palabras clave:** niveles de gestión, Gestión Pública, administración, economía, sociocultural, desarrollo social.

## ABSTRACT

The present research work entitled "Management levels of the Rural Decentralized Autonomous Government of Lita, of Ibarra canton, in the period 2019-2020" has the main objective of assessing the public management state, during the first year of work, of the Parochial Board of Lita, starting from the analysis of its levels in three dimensions: sociocultural management, which is the process that seeks the development of a sector from social and cultural resources; the administrative management responsible for coordinating and controlling the resources of the institution; and, the economic management in charge of the processes that execute the entry and exit of entity's budget. This is a mixed investigation based on a total of 111 surveys applied to two segments of the population for the diagnosis of the quantitative part; and structured interviews were applied to the members of the Parochial Board and to two key informants, for the qualitative part. Both instruments were made from the processes and characteristics of public management, presented as variables and indicators. The results obtained from the research show that the Lita parish GAD is made up of a group of personnel who have the necessary knowledge and experience to manage the institution, but processes and labor relations must be strengthened. Therefore, a project was proposed for each management level, being a total of three projects that will have a positive impact on the Public Management of the institution.

**Keywords:** managing levels, public management, administration, economy, sociocultural, social development.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO .....	4
1.1. La Gestión Pública.....	4
1.1.1. Fundamentación teórica de la Gestión Pública.....	4
1.1.2. Objetivos de estudio de la Gestión Pública .....	5
1.1.3. Etapas del proceso de la Gestión Pública .....	6
1.1.4. Transversalización de la participación ciudadanía en la Gestión Pública .....	8
1.2. Gestión Pública en el Ecuador .....	8
1.2.1. La democratización de la Gestión Pública del Ecuador .....	8
1.2.2. Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales .....	10
1.2.3. Normativa legal de la Gestión Pública en Ecuador .....	12
1.3. Niveles de Gestión Pública en el Ecuador .....	13
1.3.1. Legislación de los niveles de gestión en los territorios locales .....	13
1.3.2. Gestión Sociocultural en gobiernos locales .....	14
1.3.3. Gestión Administrativa en gobiernos locales .....	16
1.3.4. Gestión Económica en gobiernos locales .....	17
CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS .....	19
2.1. Tipos de investigación .....	19
2.2. Métodos de investigación .....	19
2.2.1. Inductivo - deductivo .....	19
2.2.2. Analítico - sintético.....	19
2.3. Técnicas de investigación .....	20
2.3.1. Observación .....	20

2.3.2. Encuesta .....	20
2.3.3. Entrevista .....	20
2.4. Instrumentos de investigación .....	21
2.4.1. Documentación .....	21
2.4.2. Cuestionario .....	21
2.5. Preguntas de investigación y/o hipótesis .....	21
2.6. Indicadores .....	21
2.7. Participantes .....	23
2.7.1. Población .....	23
2.7.2. Muestra .....	24
2.8. Procedimiento y análisis de datos .....	24
<b>CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>	<b>25</b>
3.1. Resultados de las encuestas .....	25
3.1.1. Datos generales de la encuesta.....	25
3.1.2. Etapa de planificación.....	27
3.1.3. Etapa de ejecución .....	28
3.1.4. Etapa de seguimiento y control.....	29
3.1.5. Etapa de rendición de cuentas.....	31
3.1.6. Nivel de satisfacción de las dimensiones de la Gestión Pública.....	32
3.2. Resultados de las entrevistas.....	33
3.2.1. Entrevista 1: Datos generales.....	34
3.2.1. Entrevista 1: Etapa de ejecución .....	34
3.2.3. Entrevista 1: Satisfacción de la Gestión Pública .....	39
3.2.4. Entrevista 2: Datos generales.....	42
3.2.5. Entrevista 2: Etapa de ejecución .....	42

3.3. Síntesis de las problemáticas detectadas.....	46
3.3.1. Gestión Sociocultural.....	46
3.3.2. Gestión Administrativa.....	47
3.3.3. Gestión Económica.....	48
CAPÍTULO IV: PROPUESTA.....	50
4.1. Proyecto de Gestión Sociocultural.....	50
4.2. Proyecto de Gestión Administrativa.....	59
4.3. Proyecto de Gestión Económica.....	68
CONCLUSIONES.....	77
RECOMENDACIONES.....	78
BIBLIOGRAFÍA.....	80
ANEXOS.....	89

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. ....	22
Tabla 2. ....	22
Tabla 3. ....	23
Tabla 4. ....	25
Tabla 5. ....	26
Tabla 6. ....	26
Tabla 7. ....	27
Tabla 8. ....	27
Tabla 9. ....	28
Tabla 10. ....	29
Tabla 11. ....	31

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. ....	32
Gráfico 2. ....	58
Gráfico 3. ....	58
Gráfico 4. ....	67
Gráfico 5. ....	67
Gráfico 6. ....	76
Gráfico 7. ....	76

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación centra su enfoque en los niveles de la Gestión Pública del GAD Parroquial rural de Lita comprendida entre el 15 de mayo del 2019, fecha en la que el GAD inició sus funciones, hasta el 15 de mayo del 2020 (1 año). A partir de ahí se puede definir a la Gestión Pública como el eficiente y eficaz manejo que se tiene de los bienes y servicios públicos. Esta gestión está normalizada por políticas públicas establecidas por el Estado que deben ser respetadas, dirigidas y aplicadas por los directivos de las instituciones públicas por medio de procesos, estrategias y metodologías que se planifican, con el objetivo común de satisfacer las necesidades de la ciudadanía. Cabe recalcar que, según el Plan Toda Una Vida (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017), el servicio público es componente principal de la Gestión Pública y debe reconocer al ciudadano como sujeto de deberes y derechos y no solo como un cliente del Estado.

La Gestión Pública hasta el siglo XX estaba enmarcada en el Gobierno Central ecuatoriano y no es hasta el año 1998 que la Constitución Política reconoce a la descentralización dentro de un esquema político seccional. Sin embargo, es a partir del 2008 cuando el gobierno da poder a los distintos niveles de gobierno dentro de un esquema viable descentralizado y desconcentrado, donde se otorga competencias exclusivas, concurrentes, adicionales y residuales a cada nivel de gobierno (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).

Esta descentralización y desconcentración representa un pilar importante para el desarrollo local puesto que debe basarse en principios de participación, cooperación, multiplicidad y transparencia, por ello deben ser trabajados estratégicamente en los distintos niveles de gobierno. A nivel parroquial, se menciona que el GAD Parroquial rural de Lita tiene como dirigentes a cinco vocales que son electos democráticamente en un periodo de cuatro años, ellos conforman la Junta Parroquial y son los encargados por ley de gestionar las competencias de la entidad haciéndolo, principalmente a partir de tres dimensiones: la Gestión Sociocultural, la Gestión Administrativa y la Gestión Económica. Cada una de ellas son trabajadas en función a cinco etapas: de planificación, de ejecución, de seguimiento y control, y de rendición de cuentas (Departamento Nacional de Planeación, 2011). Para que la Gestión Pública dentro de la institución sea eficiente estos procesos deben ser manejados a partir del conocimiento y la experiencia laboral de los miembros de la Junta Parroquial.

La parroquia rural de Lita se encuentra ubicada en el cantón Ibarra, provincia de Imbabura y limita con la provincia de Esmeraldas, fue fundada el 15 de agosto de 1950, tiene una población aproximada de 4352 personas en el año 2019, según la tasa de crecimiento del PDOT (PROGAEPOX, 2015). Su población se dedica mayormente a la agricultura y la ganadería, hace dos años atrás viene abriéndose camino en el sector turístico y minero (Urbina, 2019).

A finales del 2019 se evidenció en la población ciertas inconformidades con la Gestión Pública tratada por la Junta Parroquial de Lita producidas incluso por rezagos administrativos que se dieron en el período 2014-2019, y que dejaron a la actual directiva

con problemas para administrar (Urbina, 2019). Entre las problemáticas identificadas en un primer diagnóstico fueron:

- En el período de gestión 2019-2020, hubo una disminución del presupuesto general de la parroquia, siendo de \$602.000,00 según manifestó la Sra. María Urbina (2019). Si se compara esta cifra con el presupuesto del período 2014-2015, misma que fue de \$699,522.60 (PROGAEPOX, 2015), se determina que hubo una disminución significativa de \$97.522,60 al presupuesto general de Lita.
- El modelo de gestión de la parroquia de Lita no se encuentra definido hasta la fecha. El incumplimiento del PDOT 2014-2019 ha provocado que existan planificaciones que nunca se concretaron y aparecieron nuevos proyectos que quedaron inconclusos. Según la Sra. María Urbina (2019), la actual directiva no contó con un Plan Operativo Anual (POA) para el período 2019-2020, las acciones que se desarrollaron durante este tiempo fueron actividades planificadas cuando eran requeridas.
- Existe un bajo nivel de experiencia laboral dentro del sector público en los miembros de la directiva del GAD Parroquial de Lita. Dos de los cinco miembros si tienen experiencia previa trabajando en el sector público. El nuevo presidente, el Abg. Nelson Espinoza, fue anteriormente teniente político, mientras que la Sra. María Urbina fue vocal en la anterior administración 2015-2019 (Urbina, 2019).
- Prevalece el estancamiento de la comunidad en sus actividades socioculturales, económicas y administrativas. Las planificaciones elaboradas en el PDOT del 2014-2019 quedaron inconclusas o no se tomaron en cuenta, hoy la falta de presupuesto no permite poder concretar al 100% las actividades planificadas para el desarrollo de la parroquia menciona la Sra. María Urbina (2019).

En base a ello, se ha identificado que el GAD Parroquial rural de Lita tiene ciertos aspectos que limita el pleno trabajo y desarrollo de los niveles de gestión por lo que es pertinente plantearse la formulación del problema de manera general:

- *¿Cuáles son los niveles de gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Lita?*

Esta interrogante general será contestada y analizada a partir de los siguientes objetivos de investigación:

### **Objetivo general**

Determinar los niveles de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado rural de Lita, del cantón Ibarra, en el periodo 2019 –2020, para la planificación de alternativas de solución.

### **Objetivos específicos**

- Analizar los niveles de Gestión Sociocultural del Gobierno Autónomo Descentralizado rural de Lita del cantón Ibarra.

- Analizar los niveles de gestión administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado rural de Lita del cantón Ibarra.
- Analizar los niveles de gestión económicos del Gobierno Autónomo Descentralizado rural de Lita del cantón Ibarra.
- Diseñar proyectos para mejorar los niveles de las diferentes áreas de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado rural de Lita del cantón Ibarra.

A partir de ellos, se puede mencionar la relevancia de esta investigación ya que permite conocer y analizar el estado actual de los niveles de Gestión del GAD Parroquial de Lita, y a partir de ello proponer tres proyectos: un proyecto en Gestión Sociocultural, uno en Gestión Administrativa y uno en Gestión Económica. El objetivo de estos proyectos es aportar al mejoramiento de los procesos realizados por la Junta Parroquial en las dimensiones.

Esta investigación está alineada al Objetivo 7: “Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía”, del eje 3: “Más sociedad, mejor Estado” del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida”; donde se recalca la importancia de fortalecer la Gestión Pública democrática como garante de derechos y con respuestas certeras ante las cambiantes y constantes demandas de la sociedad, siendo algunas de ellas, el “garantizar la igualdad real en el acceso a servicios de protección especial, sistemas de gestión coordinada e interinstitucional, que estén desconcentrados, descentralizados y tengan pertinencia cultural con los grupos de atención prioritaria” (SENPLADES, 2017, p. 61).

El capítulo I, localiza la fundamentación teórica conceptual sobre todo lo relacionado a los niveles de la Gestión Pública: la descentralización, formación y trabajo de los GAD Parroquiales rurales, participación ciudadana, las etapas y sus principios, la Gestión Sociocultural, la Gestión Administrativa y la Gestión Económica.

El capítulo II, evidencia la metodología que se empleó para la presente investigación. El capítulo consta de tipos de investigación, métodos, técnicas e instrumentos de investigación, variables e indicadores, el procedimiento de análisis de los datos, y la población y su muestra para el levantamiento de la información.

El capítulo III, presenta el análisis y la discusión que se realiza en base a los datos cuantitativos y cualitativos que se obtuvieron a partir del levantamiento de la información del capítulo anterior.

El capítulo IV, expone tres propuestas identificadas como claves para el mejoramiento de la Gestión Pública del GAD Parroquial rural de Lita. Cada propuesta es un proyecto de acción que guarda relación a cada objetivo específico planteado en esta investigación.

Finalmente se puede apreciar una sección de conclusiones y recomendaciones que tienen por objeto dar a conocer los puntos de vista obtenidos por las autoras a partir de esta investigación.

# CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

## 1.1. La Gestión Pública

### 1.1.1. Fundamentación teórica de la Gestión Pública

La Gestión Pública es definida por Tello, Bastidas y Villares (2009), como “el conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas, los que están enmarcados por las políticas gubernamentales establecidas por el Poder Ejecutivo” (p. 14). Son múltiples los desafíos existentes que se presentan durante la gestión estatal, por lo que la teoría de la Gestión Pública emplea mecanismos para que el Estado y los gestores públicos brinden calidad y eficiencia en el desempeño de las competencias estatales.

Las acciones que se realicen desde la Gestión Pública están guiadas por corrientes teóricas que influyen más que la guía brindada por la experiencia propia, ya que este conocimiento no siempre es científico. Al respecto, Villoria (2019), menciona que el uso de conocimientos técnicos en la Gestión Pública son necesarios para ejercer los cargos y deberes estatales, por lo que es importante la capacitación de los gestores, sin embargo, el autor también recalca que los métodos empleados en la Gestión Pública no son severos en cuanto a la forma en la que se aplica puesto muchas veces estos son descriptivos y hasta artesanos, ya que la teoría aplicada parte de una experiencia.

Para poner en práctica la teoría de la Gestión Pública, se han creado guías metodológicas a través de escuelas y enfoques. Según Sergio Chica (2011), la escuela denominada Nueva Gestión Pública, abreviada a NGP, consta como una de las más importantes ya que su característica principal es que posee la libertad de adaptarse a diferentes ámbitos dentro de la gestión estatal, ante ello, el autor acota que la NGP se origina de teorías antiguas de Administración y Economía reflejando “un enfoque empresarial y gerencial, gerencia por objetivos y resultados, libre competencia, agenciamiento, rentabilidad, eficiencia y eficacia, entre otros” (2011, p. 60). Su éxito ha sido visibilizado por lo expuesto por muchos países europeos quienes reconocen que el progreso de sus Estados se debe a que sus instituciones públicas aplican la corriente de la NGP.

La teoría de la Gestión Pública brinda a los gestores del sector público las pautas importantes para su aplicación, y que puedan poseer el conocimiento necesario para actuar de manera adecuada ante las diferentes situaciones que puedan surgir. Esta teoría recalca la importancia de que el gestor genere experticia en la resolución de problemas que surjan, que las acciones que desempeñen no estén restringidas debido al tipo de institución a la que pertenece, y que su labor no sea manejada por ideologías políticas o filosóficas contrarias a la entidad pública (Villoria, 2019).

### **a) Teoría Normativa**

Esta teoría habla acerca de guiar al gestor público para que obtenga la capacidad para pensar y reconocer cómo debe actuar, aplicando los valores idóneos en cada una de las situaciones dadas (Perry, 1993 citado en Villoria, 2019). Aquí se resalta la concepción de que el gestor debe poseer no solo el manejo de la teoría y los conceptos, sino que también debe manejar ciertas destrezas que le permitan tener éxito en su labor.

Las destrezas más importantes según Perry (1996, citado en Villoria, 2019), son: destrezas técnicas y especializadas en cada área y mejoradas de acuerdo al cargo que ejecuta; destrezas humanas que incluyen la solución de conflictos, destrezas conceptuales que brinda la capacidad de tener pensamientos holísticos y opiniones certeras, destrezas individuales como el conocerse uno mismo con los valores que posea, destrezas en acatar las leyes y tener compromiso con la democracia, y por último, la destreza de buscar y obtener los resultados esperados de la gestión.

### **b) Teoría Conductual**

Según Villoria (2019), esta teoría ayuda a los gestores públicos en la comprensión y resolución adecuadas para que pueda trabajar en los diferentes contextos dinámicos que se le presente, y que pueda brindar una solución eficiente en todas sus intervenciones. En relación con este enunciado, Marc Moore (1995, citado en Villoria 2019), menciona que el “gestor debe buscar crear valor para la ciudadanía y, para ello, debe generar propuestas innovadoras, generar el entorno autorizante que le permita atraer dinero y autoridad, así como tener los conocimientos técnicos y operativos para lograrlo” (p. 163).

Según Barzelay (1992, citado en Villoria, 2019; p. 163), esta teoría apunta a la aplicación de destrezas como “crear una ilusionante misión y una cultura organizativa emprendedora, planificación estratégica, identificar clientes, reflexionar en acción, tutelar el desarrollo de los empleados, inocular la entrega a la calidad”.

### **1.1.2. Objetivos de estudio de la Gestión Pública**

La Gestión Pública está conformada por los niveles de gestión, mismos que son los encargados de direccionar las decisiones tomadas por los gestores públicos dentro de un proceso específico; su función radica en el cumplimiento de los parámetros necesarios para ejecutar lo planificado, cumplir objetivos y poder alcanzar el desarrollo territorial esperado (López J. , Rodríguez, Portelles, & Lalama, 2017).

Existen dos características del proceso de Gestión Pública, el primero es que toda acción que haga el gobierno local sea capaz de resolver por completo los conflictos que surjan en él y solo en casos de no poseer jurisdicción sobre el tema, este se direccionará a los niveles superiores; el segundo es que se determina los objetivos de la Gestión Pública desde los comentarios sobre la realidad que tengan los ciudadanos, siendo la coherencia un principio básico en este ejercicio (Sandoval, Sanhueza, & Williner, 2015).

En el modelo de gestión (López, 2011; 2016), se encuentran herramientas como los planes, programas, proyectos, marcos lógicos, seguimiento y evaluación, estos con el fin de poder medir los niveles alcanzados en la institución (CLIRSEN & MAGAP, 2012). Sin embargo, se tendrá un buen desarrollo del modelo de gestión si la institución considera la jerarquía, la transparencia gerencial, el respeto a la participación ciudadana, la eficiencia y eficacia en la dotación de bienes y servicios a la sociedad, de manera que se logre un ambiente productivo, que a su vez promueve la democracia (Bozzi, 2001).

### **1.1.3. Etapas del proceso de la Gestión Pública**

Dentro del proceso de la Gestión Pública existen cuatro etapas, que son las que le permiten a la entidad pública llevar a cabo sus deberes como servidores estatales, las cuales son: planeación, ejecución, seguimiento y control, y rendición de cuentas (Departamento Nacional de Planeación, 2011). Cuando se efectúa dicho proceso, no solo se garantiza una correcta Gestión Pública, sino que también da paso a la promoción de la democracia, la libertad y los derechos ciudadanos.

#### **a) Planeación**

En esta etapa se hace hincapié principalmente en el qué y cuándo se debe hacer cada acción (López, 2010; López & Ones, 2015). Según El DPN, la planificación “permite reconocer anticipadamente las posibilidades de desarrollo existentes y aquellas que es posible construir para lograr transformaciones significativas” (2011, p. 12).

Por su parte Agustín Ponce (2007), reconoce a la planeación como la fijación del curso de una acción que requiere de los siguientes principios para su operación:

- *Precisión:* debe poseer planes precisos y sin generalidades, ya que se puede correr el riesgo de ser ineficiente.
- *Flexibilidad:* el plan debe prever que existirán detalles o supuestos que producirán cambios.
- *Unidad de dirección y consistencia:* cada plan y ente de la institución deben realizar sus funciones basándose en un plan general, coordinando así recursos, funciones y actividades.
- *Consistencia:* los planes deben estar relacionados a una planificación general con el objetivo de coordinar actividades, responsables y recursos.
- *Rentabilidad:* la planificación debe tener una relación de costo-beneficio
- *Participación:* las planificaciones deben ir sujetas a la opinión participativa de los beneficiarios directos de tal planificación.

#### **b) Ejecución**

En la etapa de ejecución según el DPN (2011), “se pone en marcha el plan de desarrollo para dar cumplimiento a los compromisos y propósitos colectivos concertados y concretados en

las estrategias, objetivos, programas, subprogramas y metas” (p. 12). Ejecutar una planificación permite cumplir con los lineamientos pactados y aceptados por los interesados, logrando concretar un beneficio social. En base a su definición (Ponce, 2007), destaca los siguientes principios:

- *Definición de puestos:* se debe establecer de forma clara y precisa las actividades, funciones y responsabilidades que cada gestor público debe hacer.
- *Especialización:* La ejecución requiere que el encargado se dedique específicamente a un área de trabajo para garantizar precisión y eficiencia.
- *Unidad de mando:* Es importante que cada funcionario reciba ordenes de una sola unidad de mando para alcanzar la eficiencia que demanda la organización.
- *Abastecimiento oportuno:* Debe disponerse siempre de los materiales necesarios que fueron fijados en las etapas de planeación.
- *Adecuación de hombres y funciones:* Los responsables deben poseer los conocimientos mínimos para el correcto desempeño de las funciones.
- *Instalación y mantenimiento:* Se debe plantear la mejor manera de obtener los recursos y el manejo organizado de los elementos materiales.

### **c) Seguimiento y control**

Así también, a la etapa de seguimiento y control la Guía para la Gestión Pública territorial la define como un “proceso periódico y sistemático para identificar y valorar los avances y dificultades de la Gestión Pública del ente institucional” (Departamento Nacional de Planeación, 2011, p. 12). En sí, esta etapa permite que la organización realice un análisis crítico para que ante alguna falla pueda tomar medidas correctivas (López, 2003; López, 2010), siendo sus principios definidos en el libro de Administración Moderna (2007):

- *Carácter administrativo de control:* Se refiere a la función del control de las delegaciones establecidas.
- *Delegación y control:* se debe proveer de un mecanismo que ayude a mantener una comunicación permanente de los resultados.
- *Estándares:* deben definirse estándares precisos y cuantitativos para realizar el control de las actividades realizadas por la entidad.
- *Carácter medial de control:* Es necesario cuando un trabajo debe justificar los beneficios que de él se obtengan.
- *Excepción:* Consiste en dar atención a aquellas falencias que tengan en el proceso de gestión, de manera que se mejoren los errores.
- *Alcance:* Se mide el alcance que han tenido las acciones ejecutadas para lograr los objetivos planificados. Este principio permite conocer si la culminación de lo proyectado fue exitosa.

#### **d) Rendición de cuentas**

Llevar a cabo la rendición de cuentas es un deber de las entidades públicas, ya que permite informar de todos los procesos que realizan los servidores públicos y si estos han tenido los efectos previstos (Consejo Nacional de Competencia, 2016). Así también el DPN (2011), describe que esta fase es una responsabilidad que deben tener los servidores públicos durante todo el ciclo de la Gestión Pública y menciona que sus principios son:

- *Retroalimentación:* Analiza los logros alcanzados para recibir correcciones positivas o negativas que permitan estimular su mejora y reducir el riesgo de cometer errores en todo el proceso de la Gestión Pública.
- *Difusión:* Es necesario que se exponga y se difunda los datos, las acciones y los avances realizados durante las etapas de planeación, ejecución y, seguimiento y control.

#### **1.1.4. Transversalización de la participación ciudadanía en la Gestión Pública**

La gestión participativa, según menciona Patricio Carpio (2010), genera un proceso dinámico para la participación de los actores locales de manera que se logre establecer objetivos de desarrollo local y poder alcanzar el bien común, donde actúa sintonizadamente la opinión del ciudadano y la Gestión Pública que realice el gobierno local. Dentro de la teoría de la Gestión Pública se remarca a la participación de la ciudadanía como la única y la más viables de las rutas para alcanzar una sociedad democrática, ya que es a partir de la participación, que los ciudadanos tienen acceso a mecanismos donde interactúan, hacen valer sus derechos, dan a conocer sus deseos, aspiraciones y situaciones generando un cambio de perspectivas y nuevos enfoques de trabajo en los funcionarios públicos (Barvo, 2010).

En el año de 1998, Matus mencionó que la participación ciudadana en la planificación es “el pensamiento que precede a la acción y por lo tanto constituye un requisito para la administración pública y el gobierno en todos sus niveles” (citado en Sandoval, Sanhueza, & Williner, 2015, p. 18). De tal manera, se crea una relación entre las diferentes etapas de la Gestión Pública, las cuales tienen como eje transversal a la participación de los actores civiles que conformen el territorio, de modo que la gestión se convierte en una simbiosis de los deseos y aspiraciones que tienen las autoridades y gestores públicos con los ciudadanos a los que se está gobernando.

### **1.2. Gestión Pública en el Ecuador**

#### **1.2.1. La democratización de la Gestión Pública del Ecuador**

##### **a) Descentralización de los poderes del Estado ecuatoriano**

Alexis de Tocqueville en 1835 acuña por primera vez el término de descentralización, y este se posiciona como el mejor método de organización política para el ejercicio de la libertad democrática de la ciudadanía (Dávila, 2013). Para poder entender el desarrollo de la democracia dentro de la Gestión Pública, la descentralización parte de un concepto teórico

práctico que conciste, según Nayibe Fletes (2019), en “delegar parte del poder que ejercía un organismo central a diferentes entidades o corporaciones. Así, la descentralización implica una división o un reparto de la autoridad” (p. 91). Esta acción es reconocida en el modelo estatal que adopte el país, y está dictaminada a través de reformas estatales y judiciales que permiten su aplicación.

Desde el siglo XX se iniciaron las primeras reformas en el Ecuador para mejorar la democracia, llevando a cristalizar la descentralización en su Estado. Según menciona Ojeda (2000), la aparición de problemas administrativos, sociales y económicos en los territorios dió paso a que se delegue poderes centrales a las periferias. Esto conllevó a una serie de reformas que permitirían garantizar la democracia y brindar accesibilidad a los ciudadanos para que participen de la gestión integral en los ámbitos social, político, económico y administrativo del Estado (Dromi, 2000 citado en Dávila, 2013).

El descentralizar el poder ejecutivo brindó una solución a los problemas que surgen dentro de la Gestión Pública, donde se veía afectada la gobernanza y se limitaba la participación ciudadana, por lo que la descentralización jugó un papel importante en la transformación del Estado, por ende, abrió camino a que la teoría de la Gestión Pública se desarrolle. En este sentido Dávila (2013) menciona que la descentralización representó un logro importante para la humanidad, ya que deja de lado los impedimentos estatales que cohibían el libre ejercicio de los derechos ciudadanos.

## **b) Gobiernos Autónomos Descentralizados**

La descentralización llevada a cabo en el Ecuador dió paso a la consolidación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), que son unidades de gobierno pertenecientes a cada territorio, con capacidad de decisión y acción. La teoría de la Gestión Pública hace hincapié en que la administración pública tiene que transformarse en una gestión por resultados (Carenys, 2010 citado en Carreño, Font, & Parra, 2013). Esto con el fin de que logre reforzar las técnicas y métodos que necesiten los GAD para que puedan llevar a cabo sus propias soluciones, y pasar de la intención a la acción de descentralizar sus funciones.

Existe la presencia de diferentes relaciones de poder entre los niveles de gobierno, ya que la descentralización es un recorrido que podría llegar a favorecer o desfavorece su aplicación Falleti (2006, citado en Bastidas, Burbano, & Ortiz, 2017). Si surge un problema, lo correcto es poder guiarse en los enfoques y métodos desarrollados dentro de la teoría de la Gestión Pública, ya que brinda una solución aplicable en cada situación, y da las pautas conductuales que debe poseer el gestor público. Para complementar lo mencionado, se recalca que los avances alcanzados en la institución, responden a una voluntad política que implementan estrategias de articulación y cooperación para la gestión gubernamental, y logra alcanzar niveles efectivos de descentralización (Consejo Nacional de Competencia, 2016).

Desde que se constituyó el Régimen Autónomo Descentralizado en Ecuador, se establecieron seis niveles de gobierno: los Consejos Regionales, Consejos Provinciales, Consejos Metropolitanos, Concejos Municipales, Juntas Parroquiales, y aquellos organismos reguladores de la gestión de los territorios indígenas y afroecuatorianos (Serrano & Acosta, 2011). Esta reforma tuvo lugar durante la consolidación de la Constitución de la República del Ecuador (2008), en la que se delegaron funciones claras para cada nivel de gobierno, con el objetivo de llevar una mejor democracia en la gobernanza de todos los territorios del país.

### **c) Política pública**

Moore en 1995 mencionó que la Gestión Pública trata acerca de la concepción y aplicación de políticas públicas que permitan alcanzar una mejor realidad dentro de la institución y la política del Estado (Villoria, 2019). Para evaluar y realizar un seguimiento de estas políticas es importante acoger la técnica del Policy Analysis que permite a los funcionarios públicos el poder de evaluar el cumplimiento de las políticas y lograr mejorar sus acciones.

Por tanto, la política pública se convierte en una herramienta esencial de la democracia ya que fortalece el ejercicio de la Gestión Pública para los gobiernos seccionales, haciéndola más eficiente (Carrión, 2003 citado en Fletes, 2019). En el caso de Ecuador, la distribución de los poderes ejecutivos a los GAD en sus distintos niveles, a través de la política pública tuvo un aporte positivo en la Gestión Pública. Al respecto Batallas (2017), menciona que logró impulsar un “Estado equitativo, equilibrado y solidario, en donde se garantice una correcta redistribución de la riqueza, un fortalecimiento de gobierno, tanto local como nacional, así como un próspero desarrollo territorial” (p. 10).

#### **1.2.2. Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales**

El objetivo principal de querer dividir y delegar poderes del Estado ecuatoriano a diversas instancias del gobierno, parte de la necesidad de vincular a todos los territorios en una justa, equitativa e igualitaria Gestión Pública. La descentralización hacia los GAD Parroquiales es relevante por las herramientas de gobernanza y autonomía con las que se benefician, pero lo fundamental de aquello es la oportunidad dada al ciudadano miembro de los pueblos, comunidades y barrios, para tener poder de decisión, designación de competencias y acceso a recursos que les permita determinar su propio rumbo al desarrollo local (Fletes, 2019).

En este sentido, se aclara dentro del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) (2010), Art. 65, primer literal, que el GAD Parroquial planificará en conjunto con los órganos estatales y la ciudadanía basándose en los principios de diversidad, plurinacionalidad e interculturalidad. Para ello es necesario que la Gestión Pública llevada a cabo en cada territorio se base en el principio de democracia, donde los actores más relevantes sean los ciudadanos con la guía del gestor público. El GAD Parroquial estará conformado por cinco miembros, los cuales son los encargados de las

funciones encomendadas a dicha institución. En función a ello, el COOTAD en su Art. 317 (2010, pp. 97-98), establece que:

Las juntas parroquiales rurales procederán a posesionar, respetando el orden de votación alcanzado en el proceso electoral respectivo, al vocal más votado como presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta y vocales en su orden. Posesionarán a un secretario y a un tesorero, o a un secretario-tesorero, dependiendo de la capacidad financiera y la exigencia del trabajo, designado previamente por el ejecutivo de este nivel de gobierno.

Respecto a las competencias encomendadas al GAD Parroquial rural, se menciona en la Constitución de la República del Ecuador (2008), en el Art. 8 y en el Art. 240 acerca de la facultad normativa que tienen los GAD Parroquiales rurales para dictaminar acuerdos y resoluciones, y sus propias normativas reglamentarias para el manejo administrativo, siempre y cuando estén amparadas en la máxima ley del país. Estos deberes ya vienen previamente establecidos dentro de la normativa ecuatoriana, específicamente en el Art. 65 del COOTAD (2010), donde se menciona como competencias exclusivas del GAD Parroquial: el planificar, ejecutar, gestionar, coordinar y promover los servicios requeridos por los ciudadanos de sus territorios.

Los instrumentos que usan y deben usar por ley los GAD Parroquiales rurales para efectivizar la Gestión Pública son: Plan de desarrollo local; plan de presupuesto local; las políticas públicas locales; las planificaciones periódicas; los planes de ordenamiento territorial rural; los programas y proyectos apuntados a la localidad en las ramas de salud, educación, producción, social, cultural, seguridad, salud ambiental, entre otros (Sandoval, Sanhueza, & Williner, 2015).

#### **a) Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial parroquial Rural**

Para Fenalco (2013), al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) se la puede considerar como una herramienta que engloba una serie de variables capaces de direccionar las funciones de la organización y garantizar el desarrollo territorial. Este instrumento de la Gestión Pública permite que se contextualice las necesidades del territorio y se planifique soluciones alcanzables, en donde la ciudadanía y los gestores colaboran mutuamente. En Ecuador se dictaminó en el 2011, que a partir de ese año todos los niveles de gobierno deben contar con un PDOT (Fernández & Vivanco, 2019).

En el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) (2010), en su art. 42, menciona que los PDOT debe cumplir con las fases de: diagnóstico, donde se describe al modelo territorial actual identificando el estado de articulación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y se hace un análisis de las relaciones que surgen en el territorio; la propuesta, donde se debe considerar objetivos, estrategias, metas y políticas que deben seguir un objetivo común en una visión a mediano y largo plazo; y, modelo de gestión, se establecen

con datos específicos toda actividad que se pretenda realizar en el plazo de la gestión gubernamental, esto con el fin de facilitar el control social y la rendición de cuentas.

Zorilla (1997, citado en González Millán, Rodríguez, & Cárdenas, 2012), menciona que una institución para lograr el desarrollo expuesto en su PDOT debe contar con autoridades capaces de lograr “el proceso de administrar continuamente conocimiento de todo tipo para satisfacer las necesidades presentes y futuras” (p. 342). Como apoyo a esta labor la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) emitió guías y documentos para la creación de los PDOT en sus distintos niveles (Fernández & Vivanco, 2019).

### **b) Plan Operativo Anual parroquial rural**

El Plan Operativo Anual (POA) contiene elementos que le permiten a la institución determinar las preguntas de quiénes somos, qué buscamos y qué necesidades buscamos satisfacer alineándose a los objetivos y políticas del Plan Nacional del Buen Vivir. Por su parte el POA es definido según la Dra. Marianela Armijos (2011, p.19) como:

Un instrumento que debe sistematizar los aspectos “operativos” relacionados con las actividades que permiten materializar los productos en una expresión anual. Para ser coherente con los objetivos y metas de la Institución y del Programa, debe recoger en su programación justamente las prioridades establecidas en términos de la calendarización de las actividades, identificar los insumos necesarios para la generación de los productos finales, y los procesos que conlleven inversiones, contrataciones, etc.

Para la implementación del POA, los gestores públicos deben tomar en cuenta los lineamientos en los que se puede basar cada una de sus acciones, así como determinar el alcance que se quiere obtener durante la vigencia del plan.

### **1.2.3. Normativa legal de la Gestión Pública en Ecuador**

#### **a) Descentralización para la democracia en los niveles de gobierno**

En la Constitución Ecuatoriana (2008), en el Art. 1 y en el Art. 242 se menciona que el Estado ecuatoriano está organizado a manera de república y que su organización territorial está delimitada en circunscripciones territoriales a nivel regional, provincial, cantonal o distritos metropolitanos, parroquial rural, y en regímenes especiales a razón de conservación ambiental, de población o étnico culturales. Así también se menciona en el Art. 3, que uno de los deberes primordiales del Estado es fortalecer los procesos de autonomía y descentralización, propios de su forma de gobierno para lograr alcanzar un desarrollo solidario y equitativo para todo el país (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).

Así también, el ejercicio de las competencias de los GAD de forma descentralizada en cada gobierno autónomo está dispuesto por el Art. 238, donde se establece que los GAD disponen de autonomía política, administrativa y financiera en cada circunscripción (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008). Este transformador avance le abre camino al Ecuador a una

modernidad gubernamental que le permite actualmente gobernar en cada rincón del país, así se establece en la Constitución ecuatoriana (2008), en el Art. 240, mencionando que las facultades ejecutivas corresponden al territorio regional, provincial, cantonal, distrito metropolitano y del territorio parroquial.

Sobre lo expuesto por el COOTAD, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2014, p. 17), menciona que:

Los niveles de organización territorial no constituyen por sí mismos un nivel de gobierno, son la circunscripción territorial en donde los GAD ejercen sus competencias; en ese sentido, cada circunscripción territorial tendrá un GAD para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias, y estará integrado por ciudadanos electos democráticamente, que ejercerán su representación política.

En el COOTAD (2010), en el Art. 66 y concordancia con el Art. 255 de la Constitución (2008), declara como órgano de gobierno en la parroquia a la Junta Parroquial, misma que deberá estar integrada por vocales de elección popular que, según se menciona en el Código ya citado, en el Art. 29, deberán trabajar en beneficio de la población bajo: “a) de legislación, normatividad y fiscalización; b) de ejecución y administración; y, c) de participación ciudadana y control social” (2010, p. 16).

Para desarrollar estas competencias en el COOTAD (2010), en el Art. 70, se reconoce como atribuciones del ejecutivo representante del gobierno parroquial rural, la elaboración de un PDOT donde se respete la diversidad, la etnia y se fortalezca la participación ciudadana tal como es mencionado por el mismo Código (2010, p. 94) en el Art. 303:

La ciudadanía, en forma individual o colectiva, tiene derecho a participar en las audiencias públicas, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, de acuerdo con lo establecido en la Constitución, la ley y demás normativa; además, podrá solicitar la convocatoria a consulta popular sobre cualquier asunto de interés de la circunscripción territorial y revocatoria del mandato en el marco de lo dispuesto en la Constitución y la ley.

Ante ello, el COPFP (2010), dictamina en el Art. 46 que los PDOT de los GAD “se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados” (p. 15).

### **1.3. Niveles de Gestión Pública en el Ecuador**

#### **1.3.1. Legislación de los niveles de gestión en los territorios locales**

La ley ecuatoriana determina los instrumentos que será necesarios para ejecutar la Gestión Pública en los diferentes territorios. Se mencionan en los Art. 48, 49 y 50 del COPFP (2010),

que los GAD en sus distintos niveles a partir de la aprobación de su PDOT deberán monitorear su cumplimiento y utilizarlo como referente para la elaboración de los distintos instrumentos de gestión como planes de inversión y presupuestos, por ello deben estar publicados, difundidos y actualizados para el inicio de cada gestión. Ante ello la Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 286 menciona que “las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica. Los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes” (2008, p. 141).

Por otra parte, el COOTAD (2010), en el Art. 163 menciona que los GAD generará sus propios recursos económicos, además que tienen derecho a adquirir fondos de la renta del Estado central, todo esto bajo los principios de solidaridad, equidad territorial y subsidiariedad. De esta forma se garantiza que los gobiernos de turno puedan financiar los proyectos de inversión y satisfacer las necesidades de los ciudadanos a través de la ejecución de obras financiadas con los recursos que obtenga.

Así también COOTAD, en su Art. 165 (2010, pp. 66-67), menciona que:

Los recursos económicos transferidos, generados y recaudados por los gobiernos autónomos descentralizados son recursos públicos. Los gobiernos autónomos descentralizados que reciban o transfieran bienes o recursos públicos tendrán la obligación de aplicar los procedimientos que permitan la transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y control público sobre la utilización de los recursos.

Según el décimo literal del Art. 67 del COOTAD (2010), estas acciones se llevan a cabo a través de los sistemas de control estatales que regulan la aplicación de la descentralización, como el Consejo Nacional de Competencias, que es el ente encargado de regular el cumplimiento de las obligaciones de los GAD.

### **1.3.2. Gestión Sociocultural en gobiernos locales**

Gestionar los niveles socioculturales ha sido uno de los trabajos gubernamentales más retadores porque este tipo de gestión debe considerarse más como un fin, ya que es intangible y la base del comportamiento humano (Schulmaister, 2008). Para su comprensión se debe tener presente que, según menciona Guerrero, Gutierrez, Nuevo, Tamayo y Morales (2015), la comunidad al ser un sistema cultural no solo está relacionado a las artes y al patrimonio, sino comprende “el modo de vida, creencias, tradiciones, actitudes, intereses, valores (...) proporciona un marco propicio para el bienestar espiritual y moral de los seres humanos, posibilita un acceso al conocimiento” (p. 4).

El enfoque sociocultural y su análisis requieren de tecnicismos y conceptos literarios que permitan comprender su papel en la Gestión Pública, por lo que se requiere de métodos

idóneos para poder aplicarlos y evaluarlos. En función a ello Borges (2018, p. 15), en su estudio de la Diferencia entre gestión social y gestión sociocultural menciona que:

La gestión sociocultural es el proceso realizado con recursos culturales, en su sentido más amplio, dirigido a propiciar, como proceso transformador y de manera progresiva, sostenida e inclusiva, el desarrollo social, principalmente local y comunitario. Se centra en una lógica de planeación, organización, dirección, colaboración, mediación, concertación y control de las acciones, con enfoque multidisciplinar, multilateral y participativo, propiciando la inclusión de todos los sujetos sociales individuales y colectivos, implicados.

Para Guerrero et al. (2015), el accionar de este tipo de gestión se materializa en la potencialización de los valores culturales y rasgos propios del entorno social, rescatando costumbres y tradiciones. Se debe considerar que esto solo se alcanzará si los gestores o funcionarios se manejan con los conocimientos, experiencia y condiciones necesarias, considerando los tres modelos socioculturales: el primero modelo es la Democratización de la cultural, que consiste en que los bienes culturales como arte y patrimonio esten a disposición de todos; el segundo modelo es el Empoderamiento cultural, donde la ciudadanía es activa y es motivada para la creación cultural; el tercer modelo es de Impacto económico, que ya presenta a la cultura como un factor estratégico en el ámbito de la economía pero poco en el ámbito político y social (Planas & Soler, 2012).

Tomar en cuenta este modelo de políticas socioculturales como una guía de evaluación es muy idónea, ya que permite identificar indicadores socioculturales de involucramiento de los ciudadanos en los procesos sociales y culturales impulsados por los gobiernos locales. En este sentido, se recalca que la enfatización de las formas de aplicación de sus políticas debe ser claras y de alguna forma medibles, de manera que pueda ser evidenciable la labor en el desarrollo sociocultural (Planas & Soler, 2012). Cabe recalcar que uno de los factores que influyen dentro de una gestión socioeconómica efectiva es que los individuos se vinculen con la planificación y ejecución de las acciones en torno al desarrollo sociocultural de la sociedad.

Por otra parte, hay que tomar en cuenta el factor de territorialidad, ya que la Gestión Sociocultural en los GAD de la ruralidad tiene un alto potencial, pues están conformados por poblaciones pequeñas que facilitan la forma en la que el gestor pueda llevar a cabo diferentes experiencias entre individuos de la misma comunidad, lo que ayuda a que se relacionen con el medio y los elementos que lo componen, logrando fortalecer el inmenso campo sociocultural de los pueblos (Schulmaister, 2008).

A pesar de que un problema presente en los gobiernos locales es la escasez de presupuesto para la cultura, se deben apuntar las acciones de los gestores públicos al desarrollo de procesos comunitarios que permitan potenciar las experiencias culturales de la comunidad, en donde juegan un papel muy importante las tradiciones, costumbres y valores culturales que tenga esa sociedad (Guerrero et al., 2015). El ejercicio que realicen las autoridades en

torno a reafirmar la cultura de sus territorios determinará el grado de satisfacción que tienen los ciudadanos sobre su Gestión Pública, y el empoderamiento que surga de estas acciones permite que el enfoque sociocultural se convierta en una herramienta capaz de jugar un papel muy importante en el desarrollo local.

### **1.3.3. Gestión Administrativa en gobiernos locales**

La Gestión Administrativa es distinta a la Gestión Pública, su diferencia radica en que la primera está guiada a la ejecución de los cargos públicos, mientras que en la segunda se acentúa en los medios para alcanzar las metas institucionales. En este sentido, se define a la Gestión Administrativa como la responsable de que se ejecuten las acciones que proveen servicios públicos para el cumplimiento de las obligaciones estatales en todos los niveles del poder ejecutivo, lo que quiere decir que el bienestar dependerá mucho de que el gestor público realice las tareas con eficacia y eficiencia, inclinándose siempre al alcance de metas con el correcto uso de los recursos de la organización (Tello, Bastidas, & Villares, 2009).

Según López (2012, citado en González, 2014) menciona que el proceso administrativo es “el conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración, misma que se interrelacionan y forman un proceso integral con el propósito de alcanzar los objetivos que se desean” (p. 11). Siendo las etapas requeridas para la Gestión Administrativa de los GAD Parroquiales: planificación, organización, integración, dirección y control.

En Ecuador, el COOTAD es el instrumento reglamentario que define la Gestión Administrativa de los niveles de gobierno en el sector público. En cuanto a los GAD Parroquiales rurales se puede encontrar en el reglamento de esta ley, en Art. 70; que dentro de un GAD Parroquial el presidente de la Junta Parroquial junto a la demás directiva tiene la obligación de decidir o seleccionar el modelo de Gestión Administrativa que deberá ser llevado a cabo para ejecutar el PDOT en su determinado tiempo (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010).

Así también el COOTAD (2010, p. 32), en el cuarto literal del Art. 64, reconoce como función de los GAD Parroquiales rurales:

Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Para que esto pueda ser alcanzado requiere que el modelo de gestión administrativo que vaya a ser aplicado contenga criterios nuevos, capaces de posibilitar con mayor racionalidad la administración los recursos existentes en medio de modelos estratégicos, basándose no solo en el desarrollo económico sino también en el social. De esta forma se puede llegar a alcanzar la buena gestión de la administración que según menciona Armando Mendoza (2017), debe

tener “un carácter sistémico, al ser portadora de acciones coherentemente orientadas al logro de los objetivos a través del cumplimiento de las funciones clásicas de la gestión en el proceso administrativo” (p. 952).

Para varios autores el proceso de la Gestión Administrativa debe considerar indispensablemente la innovación puesto a que es una técnica de desarrollo de algo desconocido y su creación trabaja en función a las necesidades presentes y actuales que puede tener una sociedad. En función a ello Uvalle (2015), menciona que las nuevas y constantes demandas de la sociedad le causan a la administración pública cada vez más dificultades en los diferentes niveles y sectores socioeconómicos y por lo tanto los gobiernos locales requieren de nuevas consideraciones y acciones que deben ser enmarcadas en los modelos de Gestión Administrativa de los GAD Parroquiales.

#### **1.3.4. Gestión Económica en gobiernos locales**

La Gestión Económica trata acerca de la manera en la que se deben administrar adecuadamente los recursos que posee el Estado. Prado (2009, citado en Vallejos & Aguas, 2018), la considera como una herramienta encargada de “gestionar, organizar y administrar correctamente los recursos obtenidos de forma que se pueda concluir y concretar los proyectos dentro del tiempo estimado y de acorde a la cantidad de presupuesto disponible en las arcas” (pp. 22-23). El buen manejo de la Gestión Económica puede considerarse como como estrategia de desarrollo local en su aplicación dentro de la Gestión Pública.

Es así que, si la distribución del presupuesto que debe manejar un GAD Parroquial rural es llevada correctamente, brindará acceso a que los proyectos, obras y actividades resulten beneficiosos para la población, permitiendo que el territorio, según Boffill, Calcines y Sánchez (2009), sea “capaz de ofrecer algunos servicios básicos y de producir los recursos necesarios para mantener los espacios donde se deben facilitar formas de participación y de diálogo con organizaciones e instituciones (...) teniendo en cuenta la capacidad de funcionamiento colectivo" (p. 2).

La Gestión Económica se la realiza a través de la ejecución de ciertos ámbitos que le permite desarrollarse de manera productiva, y que su mayor finalidad es poder alcanzar los resultados esperados por la institución. Según el Manual de conceptos básicos de gestión económico-financiera para emprendedores de Imanol Pradales (2010), estos ámbitos en: planificación, organización de la información económico- financiera y la evaluación control y seguimiento.

En cuando a la planificación se menciona que es fundamental: establecer un marco de referencia de la Gestión Económica, estar atento ante futuras necesidades financieras y realizar análisis de desviaciones. En cuanto a la organización el autor menciona la importancia al orden y registro de los documentos contables como herramienta de evidencia en la evolución contable de la institución. Por ultimo, acerca de la evaluación se reconoce la importancia de realizar fases de seguimiento y evaluación de los resultados ante el

financiamiento de proyectos, programas y demás actividades dentro del territorio (Pradales, 2010).

La Gestión Económica en este sentido busca precisar y establecer los movimientos financieros de egresos e ingresos que tenga la entidad, así como los cobros y los pagos, de manera que se pueda estimar el presupuesto con el que se dispone (Tejerina & Vega, 2018). De esta manera, la Gestión Económica permite tener un conocimiento amplio de las acciones que se realizan y su impacto dentro de las finanzas del GAD de manera que se pueda planificar los beneficios y reducir los riesgos en cuanto a pérdidas de dinero o malas inversiones públicas.

Respecto a la manera en la que los GAD obtienen los recursos financieros, el COOTAD (2010), menciona que pueden obtenerse a través del ingreso fiscal en cada territorio y por transferencia desde el Estado central, ambos métodos se han llevado a cabo durante el proceso de descentralización del país, por lo que hay que mencionar con claridad aquellos progresos o déficits que han tenido estos procesos de Gestión Económica, que parten en sí de una descentralización monetaria de los GAD (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2014).

Por una parte, las transferencias monetarias desde el Estado central a los GAD han mejorado en eficiencia y transparencia, de manera que incluso el presupuesto para los GAD ha ido en aumento progresivamente; pero no es el caso del método por ingresos fiscales en cada territorio, de manera que este se convierte en el verdadero desafío de la independencia económica (Oyervide, 2012). En este sentido, el control y seguimiento de las entidades rectoras de la descentralización financiera es importante, ya que brindan el asesoramiento pertinente para que los GAD puedan llevar a cabo una Gestión Económica efectiva para sus administraciones. Así también, el COOTAD (2010, p. 66), en su Art. 164, menciona que:

Los gobiernos autónomos descentralizados observarán reglas fiscales sobre el manejo de los recursos públicos, endeudamiento, cooperación, de acuerdo con la ley que regule las finanzas públicas e incorporarán procedimientos eficaces que garanticen la rendición de cuentas ante la ciudadanía sobre el uso y manejo de los recursos financieros.

Para poder enfatizar en la Gestión Económica dentro de su tratamiento en el cuerpo administrativo, hay que recalcar que esta gestión debe planearse a corto plazo, en la medida en que se pueda identificar de mejor manera las dificultades, a la vez que se considera los niveles de acción y calidad que son necesitados por los ciudadanos, tanto a corto como largo plazo (Herrera, Velázquez, & Pérez, 2019). Así se puede garantizar un control eficiente de los recursos económicos que maneja el GAD, con el objetivo de poder concretar su planificación y alcanzar a satisfacer las necesidades básicas de la mayoría de la población.

## **CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS**

### **2.1. Tipos de investigación**

La presente investigación es de naturaleza mixta (López, 2003; López, & Pérez, 2015; López, Quelal, & Rosillo, 2019), definida como “conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta” (2014, p. 544). En el marco de la investigación cuantitativa, el diseño fue de tipo descriptivo porque se especifica propiedades y perfiles de grupos seleccionados sometidos a análisis (Morán & Alvarado, 2013). Y, sobre la investigación cualitativa (López, & Pérez, 2015; López, Rodríguez, & Quizhpe, 2015) definida como aquella investigación que “se interesa en comprender la conducta humana desde el propio marco de referencias de quien actúa” Posso (2013, p. 20), se utilizó el tipo de diseño de investigación evaluativa porque su finalidad es evaluar la eficiencia de las funciones y programas ejecutados por una institución y a partir de ahí recomendar las acciones a tomar para su mejoramiento. Sobre la investigación evaluativa (Correa, Puerta, & Restrepo, 2002, p. 32) mencionan que:

La investigación evaluativa contiene una amplia serie de variables sobre las que el evaluador tiene muy poco o ningún control y sus resultados son poco generalizables, pues son aplicables al programa que está siendo evaluado y a sus ramificaciones contextuales.

### **2.2. Métodos de investigación**

#### **2.2.1. Inductivo - deductivo**

Este método es considerado por Morán y Alvarado como un “método de inferencia basado en la lógica y relacionado con el estudio de hechos particulares” (2013, p. 12). En relación con esta definición, se utilizó a este método en el capítulo relacionado a Análisis y discusión de resultados, donde, a través de la inducción se dirigió de lo particular a lo general y, a través de la deducción de lo general se obtuvo explicaciones particulares que se expusieron en el capítulo de Conclusiones.

#### **2.2.2. Analítico - sintético**

Por su parte, el método analítico – sintético, según se define en el libro de Métodos de Investigación, “estudia los hechos a partir de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual (análisis), y luego integra dichas partes para estudiarlas de manera holística e integral” (Morán & Alvarado, 2013). En función a ello, en este trabajo de investigación se realizó un análisis individual de la dimensión administrativa, económica y sociocultural del GAD Parroquial rural de Lita y a partir de ahí se estudió de forma general el desarrollo de la Gestión Pública de la institución.

## **2.3. Técnicas de investigación**

### **2.3.1. Observación**

Esta técnica fue considerada como principal en esta investigación a razón de, como lo menciona Morán y Alvarado, “no sólo aparece al principio, sino a lo largo de una investigación, y es algo más complejo que el simple ver con atención” (2013, p. 5); involucra el qué y cómo se ve (Gutiérrez, & Pérez, 2015; López, Rodríguez, & Quizhpe, 2015). Por ello, dicha observación estuvo dirigida a la ejecución de funciones de cada vocal de la Junta Parroquial de Lita.

### **2.3.2. Encuesta**

Como parte de la metodología cuantitativa (Gutiérrez, 2015), hemos seleccionado a la encuesta, que según menciona Morán y Alvarado “Consiste en la interrogación sistemática de individuos a fin de generalizar. Se usa para conocer la opinión de un determinado grupo de personas respecto de un tema que define el investigador” (2013, p. 47).

La encuesta número 1 fue direccionada al presidente del GAD Parroquial rural de Lita, como dirigente y representante de la Junta Parroquial. El instrumento estuvo conformado por siete preguntas de datos generales, cinco preguntas sobre Gestión Sociocultural, cinco sobre Gestión Administrativa y cinco sobre Gestión Económica.

Por su parte, la encuesta número 2 se emitió a la ciudadanía de la parroquia de Lita con un total de 11 preguntas: cuatro preguntas sobre datos generales y siete preguntas estructuradas con el fin de medir el nivel de satisfacción de los niveles de la Gestión Pública que aplica el GAD Parroquial rural de Lita.

### **2.3.3. Entrevista**

La aplicación de esta técnica (López, 2008), busca proporcionar los datos necesarios, como parte de la metodología cualitativa, para el análisis de los niveles de gestión existentes en la zona de estudio. Para cumplir con ello, se trabajó a partir de la encuesta estructurada, definida como un grupo de preguntas fijadas de antemano y que cuentan con un orden y categorías de selección, así también su aplicación presenta un nivel alto de objetividad y confiabilidad (Díaz, Torruco, Martínez, & Margarita Valera, 2013). El objetivo de esta técnica es adquirir de forma oral la información que refuerza la a los datos obtenidos en la encuesta, para ello se estructuró un total de dos entrevistas. La primera entrevista fue aplicada a los miembros de la Junta Parroquial del GAD Parroquial rural de Lita con un total de ocho preguntas. Y, la segunda entrevista fue aplicada a informantes claves, siendo estos los presidentes de la comunidades de Santa Rosa y Getzemani, y el presidente del grupo de jóvenes “Fortalecer Lita”. La entrevista se aplicó mediante llamadas telefónicas, realizadas por los investigadores a cada informante clave, durante dos días consecutivos de la cuarta semana del mes de julio de 2020.

## **2.4. Instrumentos de investigación**

### **2.4.1. Documentación**

Basada en la indagación de textos, documentos físicos y virtuales que tengan relación directa con el propósito del presente estudio (Lucio, & López, 2015; López, Pérez y Lalama, 2017). El principal texto utilizado para la obtención de información es el PDOT actualizado de Lita, año 2014 - 2019, seguido por los informes emitidos en base a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) y demás textos brindados por el GAD rural de Lita.

### **2.4.2. Cuestionario**

El cuestionario fue el instrumento utilizado para la recolección de datos, considerados como información primaria de esta investigación (López, Quelal, & Rosillo, 2019). Para la metodología cuantitativa se utilizó la encuesta, realizada a partir de preguntas cerradas que el encuestado debió contestar en base a una escala de Likert denominada como un “conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante las cuales se pide la reacción de los sujetos” (Morán & Alvarado, 2013, p. 51). Los ítems utilizados para la escala de Likert de la encuesta fueron: No conoce, Muy bajo, Bajo, Medio, Alto, Muy alto.

## **2.5. Preguntas de investigación y/o hipótesis**

Las preguntas de investigación, cursora de la siguiente investigación fueron:

- ¿Qué nivel de Gestión Sociocultural presenta en el período 2019-2020, el Gobierno Autónomo Descentralizado rural de Lita?
- ¿Qué nivel de Gestión Administrativa presenta en el período 2019-2020, el Gobierno Autónomo Descentralizado rural de Lita?
- ¿Qué nivel de Gestión Económica presenta en el período 2019-2020, el Gobierno Autónomo Descentralizado rural de Lita?
- ¿Cómo se estructuran los proyectos para el fortalecimiento de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado rural de Lita del cantón Ibarra, en los niveles sociocultural, administrativo y económico?

## **2.6. Indicadores**

Para identificar los niveles de Gestión Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado rural de Lita se establecieron como variables a las etapas del proceso de la Gestión Pública, siendo estas: planificación, ejecución, seguimiento y control, y rendición de cuentas; y, se le anexó la variable de satisfacción. Los indicadores, por su parte, fueron seleccionados a partir de una matriz de análisis de alternativas donde las alternativas evaluadas fueron los principios de cada etapa del proceso de la Gestión Pública y los criterios de valoración fueron las 5E de la Auditoría de Gestión: eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología (Saavedra, 2006).

**Tabla 1.***Indicadores de Gestión Sociocultural*

<b>Variables</b>	<b>Indicador</b>	<b>Código</b>	<b>Especificación</b>	<b>Técnica</b>
<i>Planificación</i>	Participación ciudadana	PP-SC	La institución usa mecanismos de participación ciudadana para la planificación de actividades socioculturales.	Encuesta
<i>Ejecución</i>	Especialización de área de trabajo	EE1-SC	Los funcionarios ejecutan las actividades socioculturales de forma eficiente y con los conocimientos requeridos.	Encuesta, Entrevista
	Especialización por capacitación	EE2-SC	Los funcionarios tienen prioridades de capacitación en Gestión Sociocultural.	Entrevista
	Abastecimiento para grupos vulnerables	EAO1-SC	La institución dispone de elementos necesarios para brindar ayuda a los grupos vulnerables.	Entrevista
	Abastecimiento para eventos culturales	EAO2-SC	La institución dispone de elementos necesarios organizar eventos culturales.	Entrevista
<i>Seguimiento y control</i>	Alcance de objetivos	SCA-SC	La institución ha alcanzado los objetivos de las actividades socioculturales propuestas para el primer año de gestión.	Encuesta
<i>Rendición de cuentas</i>	Difusión de obras	RCD-SC	La institución usa mecanismos de comunicación y socialización de las actividades socioculturales.	Encuesta
<i>Satisfacción</i>	Nivel de satisfacción	SV-SC	La Gestión Sociocultural de la institución es desempeñada satisfactoriamente.	Encuesta, Entrevista

**Nota:** Elaboración propia

**Fuente:** Procesos y principios de la Gestión Pública

**Tabla 2.***Indicadores de Gestión Administrativa*

<b>Variables</b>	<b>Indicador</b>	<b>Código</b>	<b>Especificación</b>	<b>Técnica</b>
<i>Planificación</i>	Participación ciudadana	PP-A	La institución usa mecanismos de participación ciudadana para el diseño de documentos de planificación institucional.	Encuesta
<i>Ejecución</i>	Especialización de área de trabajo	EE1-A	Los funcionarios administran la institución de forma eficiente y con los conocimientos requeridos.	Encuesta, Entrevista
	Especialización en TIC	EE2-A	Los funcionarios tienen capacidad y dominio de las TIC.	Entrevista
	Especialización por capacitación	EE3-A	Los funcionarios tienen prioridades de capacitación en Gestión Administrativa	Entrevista
	Abastecimiento para servicios	EAO-A	La institución dispone de elementos necesarios para gestionar servicios de agua potable y alcantarillado.	Entrevista

	Adecuación de sistema organizativo	EA1-A	La institución maneja un buen sistema organizativo.	Entrevista
	Adecuación de atención	EA2-A	La institución brinda la atención adecuada a la ciudadanía.	Entrevista
	Adecuación de personal	EA3-A	La institución cuenta con personal administrativo de calidad.	Entrevista
<b>Seguimiento y control</b>	Alcance de objetivos	SCA-A	La institución ha alcanzado los objetivos administrativos previstos para el primer año.	Encuesta
<b>Rendición de cuentas</b>	Difusión de obras	RCD-A	La institución usa mecanismos de comunicación y socialización de las actividades administrativas.	Encuesta
<b>Satisfacción</b>	Nivel de satisfacción	SV-A	La Gestión Administrativa de la institución es desempeñada satisfactoriamente.	Encuesta, Entrevista

**Nota:** Elaboración propia

**Fuente:** Procesos y principios de la Gestión Pública

**Tabla 3.**  
*Indicadores de Gestión Económica*

<b>Variables</b>	<b>Indicador</b>	<b>Código</b>	<b>Indicador</b>	<b>Técnica</b>
<b>Planificación</b>	Participación ciudadana	PP-E	La institución realiza presupuesto participativo.	Encuesta
<b>Ejecución</b>	Especialización de área de trabajo	EE1-E	Los funcionarios administran los recursos económicos de forma eficiente y con los conocimientos requeridos.	Encuesta, Entrevista
	Especialización por capacitación	EE2-E	Los funcionarios tienen prioridades de capacitación en Gestión Económica.	Entrevista
	Instalación y mantenimiento por obtención de recursos	EI-E	La institución cuenta con la capacidad para obtener los recursos públicos, privados, nacionales e internacionales necesarios para la ejecución de obras.	Entrevista
<b>Seguimiento y control</b>	Alcance de objetivos	SCA-E	La institución ha alcanzado los objetivos presupuestarios previstos para el primer año.	Encuesta
<b>Rendición de cuentas</b>	Difusión de obras	RCD-E	La institución usa mecanismos de comunicación y socialización del presupuesto existente y utilizado.	Encuesta
<b>Satisfacción</b>	Nivel de satisfacción	SV-E	La Gestión Económica de la institución es desempeñada satisfactoriamente.	Encuesta, Entrevista

**Nota:** Elaboración propia

**Fuente:** Procesos y principios de la Gestión Pública

## 2.7. Participantes

### 2.7.1. Población

Con información obtenida del PDOT de Lita hasta el año 2015 la población total era de 3.945 habitantes representada por el 53% de hombres y un 47% de mujeres (INEC, 2010 citado en

PROGAEPOX, 2015). En base a la tasa de crecimiento; 3,33% se pudo identificar que para el año 2019 Lita cuenta con una población aproximada a 4.352 habitantes de los cuales el 49% se conforma por lactantes, niños, adolescentes y jóvenes menores a 18 años y el 51% está representada por población adulta, mayor a 18 años, un total de 1.708 aproximadamente, esta será la población o universo, base de investigación del presente trabajo.

## 2.7.2. Muestra

Con el fin de optimizar tiempo y recursos para la aplicación de las técnicas de la metodología cuantitativa se acude a determinar la muestra en base a la siguiente fórmula matemática:

$$n = \frac{N \times \delta^2 \times Z^2}{(N-1) \times E^2 + \delta^2 \times Z^2}$$

**n** = muestra a determinar  
**N** = población o universo (1.708)  
**δ** = Varianza a la desviación estándar (0,5)  
**Z** = Nivel de significación (1,96)  
**E** = Margen de error (9%)

$$n = \frac{(1.708) \times (0,5)^2 \times (1,96)^2}{(1.708-1) \times (0,06)^2 + (0,5)^2 \times (1,96)^2}$$

$$n = \frac{1.708 \times 0,25 \times 3,84}{(1.707) \times 0,0081 + (0,25 \times 3,84)} = \mathbf{111}$$

En la parroquia de Lita la población total de adultos mayores a 18 años es de 1.708, en base a esta cantidad y mediante la fórmula de muestra se estima que la encuesta será aplicada a un total de 111 pobladores de Lita.

## 2.8. Procedimiento y análisis de datos

Al ser una investigación con metodología mixta se requiere de la utilización de técnicas específicas para el procesamiento y análisis de los datos cualitativos y de los cuantitativo. En base a este criterio el procesamiento y análisis de datos se lo realizará por separado.

Los datos recogidos por la encuesta online se tabularon usando el programa SPSS 22.00, ya que es de gran utilidad para el ingreso de datos y es pertinente para realizar el análisis estadístico de datos de carácter social con técnicas de cruces de variables. Por su parte los datos cualitativos obtenidos de las entrevistas a los vocales del GAD e informantes claves, se transcribió la información y a partir de ahí se analizó el contenido en base a indicadores.

Para el tratamiento de los datos cuanti-cualitativos se siguió las siguientes etapas:

1. **Reducción de datos:** En esta etapa los datos tanto cuantitativos como cualitativos pasarán un proceso por separado, de organización donde se los transcribirá, focalizará y simplificará para analizárselos a través de los métodos de investigación.
2. **Presentación y análisis de los datos:** Los datos en esta etapa serán discutidos, unificados y presentados y analizados en el capítulo de Resultados y Discusión.

## CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 3.1. Resultados de las encuestas

En este apartado se pretende presentar los resultados conseguidos de las encuestas denominadas “Gestión Pública del GAD Parroquial de Lita” (2020), aplicadas en la parroquia de Lita al presidente del GAD Parroquial, el abogado Nelson Espinoza; y a la ciudadanía, oriunda y residente de la parroquia.

A partir de los datos obtenidos, la información fue organizada con el fin de comparar y analizar los resultados de ambos segmentos sobre las dimensiones estratégicas de este trabajo investigativo. Es así que se evaluó la Gestión Sociocultural, la Gestión Administrativa y la Gestión Económica dentro de los indicadores de las variables de Planificación, Ejecución, Seguimiento y Control, Rendición de Cuentas y Nivel de satisfacción de la ciudadanía, que fueron identificados como fundamentales para la Gestión Pública accionada dentro de los GAD parroquiales rurales de Ecuador.

#### 3.1.1. Datos generales de la encuesta

##### a) Presidente del GAD Parroquial rural de Lita

**Tabla 4.**

*Datos generales del presidente del GAD Parroquial rural de Lita*

<b>Variables</b>	<b>Presidente</b>
<i>Nombre</i>	Nelson Espinoza
<i>Edad</i>	De 25 - 44 años
<i>Género</i>	Masculino
<i>Profesión</i>	Abogado
<i>Sector de vivienda</i>	Cabecera parroquial de Lita
<i>Sector laboral antes del GAD Parroquial rural de Lita</i>	Sector Público
<i>Años de experiencia en el Sector Público</i>	Más de 5 años

**Fuente:** Encuesta “Gestión Pública del GAD Parroquial de Lita” (2020).

**Nota:** Elaboración propia.

En la tabla 4 se puede evidenciar la información personal del Abg. Nelson Espinoza, presidente actual del GAD Parroquial rural de Lita. A través de los datos brindados por el mandatario se puede evidenciar que el Abg. Nelson Espinoza es un hombre entre edad de 25 a 44 años que actualmente reside en la cabecera parroquial de Lita, cuenta con un título de abogado; y se ha desempeñado por más de 5 años en el Sector Público. Con esta información se puede concluir que el principal mandatario del GAD Parroquial rural de Lita ejerce las funciones presidenciales de la Junta Parroquial desde un conocimiento y experiencia laboral previos.

## b) Ciudadanía de la parroquia de Lita

### Edad y género

**Tabla 5.**

*Edad y sexo del encuestado*

Edades	Hombre	Mujer	LGBTI+	Total	Porcentaje
18 – 24 años	24	30		54	49%
25 – 44 años	19	16		35	32%
45 – 64 años	4	11		15	14%
65 a más	3	3		6	5%
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>60</b>	<b>0</b>	<b>110</b>	<b>100%</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>45%</b>	<b>55%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	

**Fuente:** Encuesta “Gestión Pública del GAD Parroquial de Lita” (2020).

**Nota:** Elaboración propia.

Se evidencia en la tabla 5 que la población encuestada está representada en su mayoría por mujeres (55%) entre las edades de 18 a 24 años, sin embargo, esta cantidad no representa diferencia significativa ante el total de hombres encuestados (45%), que en su mayoría también están entre las edades de 18 a 24 años. De esta forma se puede identificar que la mayoría de los participantes de esta encuesta fueron hombres y mujeres entre las edades de 18 a 24 años (49%), seguido de adultos entre las edades de 25 a 44 años (32%), es decir que la Gestión Pública del GAD Parroquial rural de Lita será evaluada en su mayoría, bajo la percepción de una población adulta joven que según el artículo Juventud, democracia y participación ciudadana en el Ecuador, es la población que considera a los espacios públicos como excluyentes y no democráticos y prefiere confiar en lo personal y comunitario que en las instituciones públicas (Gillman, 2010).

### Nivel escolar

**Tabla 6.**

*Nivel escolar del encuestado*

Nivel educacional	Total	Porcentaje
Primaria (Escuela)	16	15%
Secundaria (Bachillerato)	80	73%
Tercer nivel (Licenciatura, ingeniería, tecnología)	14	13%
Cuarto nivel (Maestría, P.H.D.)	0	0%
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta “Gestión Pública del GAD Parroquial de Lita” (2020).

**Nota:** Elaboración propia.

Categorizado bajo los niveles de educación existentes en el país, la tabla 6 muestra que el nivel de instrucción escolar de los encuestados es representado en su mayoría por bachillerato (73%) y apenas hay presencia de personas del tercer nivel (13%). Mediante ello, se puede concluir que los niveles de la Gestión Pública del GAD Parroquial rural de Lita serán evaluados en su mayoría por una población adulta joven que contestará las preguntas

bajo su percepción y el conocimiento que adquirió en su mayoría, de la institución educativa (colegio), a la que asistió.

### Sector de vivienda

**Tabla 7.**  
*Sector de vivienda del ciudadano*

Sector de vivienda	Total	Porcentaje
<i>Cabecera parroquial de Lita</i>	63	<b>57%</b>
<i>Comunidades de la parroquia de Lita</i>	41	<b>37%</b>
<i>Fuera de la parroquia de Lita</i>	6	<b>5%</b>
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta “Gestión Pública del GAD Parroquial de Lita” (2020)

**Nota:** Elaboración propia.

Dentro de los límites de la Parroquia de Lita se encuentra la Cabecera Parroquial y un total 15 comunidades. En la tabla 7 se evidencia que, en su mayoría, los participantes de esta encuesta residen en la cabecera parroquial (57%), seguido por quienes viven en los sectores de las comunidades (37%). Así también cabe mencionar que hubo una participación mínima de población que, a pesar de no vivir en la parroquia, vivió o trabajó o trabaja en los límites de la parroquia, por ende, conoce la labor del GAD Parroquial. Esto permite concluir que los datos obtenidos de la muestra son diversos e incluyentes.

### 3.1.2. Etapa de planificación

#### a) Participación ciudadana en diseño de planificación

**Tabla 8.**  
*Planificación - participación ciudadana*

Ítems	Autoridad			Ciudadanía
	PP-SC	PP-A	PP-E	
<i>No conoce</i>				45 <b>41%</b>
<i>Muy bajo</i>				17 <b>15%</b>
<i>Bajo</i>				15 <b>14%</b>
<i>Medio</i>		1 <b>100%</b>		23 <b>21%</b>
<i>Alto</i>	1 <b>100%</b>		1 <b>100%</b>	7 <b>6%</b>
<i>Muy alto</i>				3 <b>3%</b>
<b>Total</b>	<b>1</b> <b>100%</b>	<b>1</b> <b>100%</b>	<b>1</b> <b>100%</b>	<b>110</b> <b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta “Gestión Pública del GAD Parroquial de Lita” (2020).

**Nota:** Elaboración propia.

Los resultados obtenidos y presentados en la tabla 8 muestran que el presidente del GAD Parroquial rural de Lita calificó como medio el uso de mecanismos de participación ciudadana para el diseño de documentos de planificación institucional en la Gestión Administrativa, (PP-GA), pero los valoró como altos en el margen de la Gestión Sociocultural (PP-GSC) y Gestión Económica (PP-GE).

Por el lado de la ciudadanía, se evaluó esta variable preguntando a la población si el GAD Parroquial rural de Lita les ha dado la oportunidad de aportar en la planificación de las actividades y el presupuesto público. La minoría de los encuestados (3%) mencionó que su oportunidad ha sido muy alta, seguido de una también minoría (6%) que la calificaron como alta. Por otro lado, la mayoría de los encuestados (41%) señalan que no conoce, seguido de una considerable población (23%) que dice que el acceso de participación es medio.

De ello se puede concluir que el presidente del GAD Parroquial rural de Lita considera que los indicadores PP-GSC, PP-GA y PP-GE si son trabajados en un medio y alto grado por las autoridades de la institución, cumpliendo con su obligación, dictaminada en el Art. 70 del COOTAD (2010), de trabajar en la construcción de documentos de planificación con mecanismos de participación ciudadana. Sin embargo, pese a que la minoría de los encuestados confirma lo expuesto por el presidente, la mayoría lo contrapone mencionando que desconoce y que es baja su invitación a procesos participativos.

Considerándose así que, si bien el GAD Parroquial usa mecanismos de participación ciudadana para el diseño de documentos de planificación dentro de la Gestión Sociocultural, Administrativa y Económica; su efectividad, según lo menciona Páez (2006), requiere de estrategias de participación social donde se logre involucrar a todos los actores, sincronizando sus roles, delimitando sus responsabilidades y asegurando los mecanismos aptos para unificar las posturas, las ideologías y los intereses de todos los actores sociales.

### 3.1.3. Etapa de ejecución

#### a) Especialización y desempeño eficiente de los funcionarios

**Tabla 9.**  
*Ejecución - especialización de área de trabajo*

Ítems	Autoridad			Ciudadanía
	EE1-SC	EE1-A	EE1-E	
No conoce				13 12%
Muy bajo				36 33%
Bajo				6 5%
Medio	1 100%	1 100%		45 41%
Alto			1	3

				<b>100%</b>	<b>3%</b>
<i>Muy alto</i>					7
					<b>6%</b>
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>110</b>
	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>		<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta “Gestión Pública del GAD Parroquial de Lita” (2020).

**Nota:** Elaboración Propia.

Según lo expuesto en la tabla 9, a consideración del presidente del GAD Parroquial rural de Lita, la eficiencia de la ejecución de obras ha sido media en base a la Gestión Sociocultural (EE1-SC) y la Gestión Administrativa (EE1-A), pero ha sido alto en relación con la Gestión Económica (EE1-E).

Por su parte, la ciudadanía evaluó el desempeño de los funcionarios en la ejecución de las obras de forma general, siendo considerada por la minoría de la población encuestada (3%) con un nivel alto, seguida de una, también minoría (5%) que la calificó como baja; frente a ello, la encuesta presenta que la mayoría de la población (41%) considera como medio los indicadores EE1-SC, EE1-A, EE1-E, y en sucesión, una cantidad importante de ciudadanos (33%) la consideran muy baja.

Tras la interpretación y el análisis pertinente de esta etapa se concluye que la postura de la mayoría de la población encuestada y la del presidente del GAD Parroquial rural de Lita guarda similitud en los indicadores EE1-SC, EE1-A al ser valorados medianamente. Y, pese a que la población contestó de forma general respecto a este indicador y el presidente lo hizo de forma fraccionada, se identificó de ambos segmentos la necesidad de que los funcionarios de la Junta Parroquial trabajen en fortalecer los principios de la ejecución, siendo estos: definición de puestos, especialización, unidad de mando, abastecimiento oportuno, adecuación de hombres y funciones e instalación y mantenimiento (Ponce, 2007), y que de esta forma se logre potenciar la eficiencia de la ejecución de las obras dentro de la Gestión Sociocultural, Administrativa y Económica.

### 3.1.4. Etapa de seguimiento y control

#### a) Alcance de los objetivos anuales de la institución

**Tabla 10.**

*Seguimiento y control - alcance de objetivos*

Ítems	Autoridad			Ciudadanía
	SCA-SC	SCA-A	SCA-E	
<i>No conoce</i>				7
				<b>6%</b>
<i>Muy bajo</i>				33
				<b>30%</b>
<i>Bajo</i>				15
				<b>14%</b>
<i>Medio</i>	1			45

	<b>100%</b>			<b>41%</b>
<i>Alto</i>	1	1		0
	<b>100%</b>	<b>100%</b>		<b>0%</b>
<i>Muy alto</i>				10
				<b>9%</b>
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>110</b>
	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta “Gestión Pública del GAD Parroquial de Lita” (2020).

**Nota:** Elaboración Propia.

Se puede evidenciar en la tabla 10 que, bajo percepción del presidente de la Junta Parroquial rural de Lita para el primer año de gestión, la institución ha alcanzado medianamente los objetivos que fueron propuestos en el marco de la Gestión Sociocultural (SCA-SC). Así también el mandatario parroquial calificó como alto el alcance de los objetivos organizacionales previstos en la Gestión Administrativa (SCA-A), y el de los recursos en la Gestión Económica (SCA-E).

En cuanto a la ciudadanía, esta etapa fue evaluada al preguntarles a los encuestados su consideración sobre, si el GAD Parroquial rural de Lita ha realizado las obras, proyectos y actividades que planificó y promocionó ejecutar para el primer año de gestión. En base a ello, se identifica que la minoría de los encuestados (7%) contestaron que no conocen, seguido de un (9%) que mencionó que es muy alto. Por otro lado, la mayoría de la población encuestada calificó que lo propuesto se ha realizado medianamente (41%), seguida de una cantidad importante de ciudadanos (30%) que valoraron esta acción como muy baja.

Mediante el cruce de estos análisis se puede concluir que, por parte de la autoridad máxima del GAD Parroquial rural de Lita, los indicadores SCA-SC, SCA-A y SCA-E se han cumplido satisfactoriamente en su mayoría, pero desde la perspectiva de la mayor cantidad de la población encuestada solo han sido alcanzados medianamente. A partir de ahí se puede mencionar que, si bien las obras han sido realizadas medianamente, su valoración debe ir desde el reconocimiento de que la Gestión Pública está conformada por un grupo de acciones relacionadas tanto a lo planificado en el PDOT y en POA, como a las operaciones que se realizan de forma inesperada como respuesta ante amenazas o coyunturas.

Ante ello, se puede aludir que el GAD Parroquial rural de Lita requiere de mecanismos y estándares de control que permitan evaluar y dar a conocer a los ciudadanos de forma certera el impacto y el alcance de los objetivos tanto en la Gestión Sociocultural, como en la Gestión Administrativa y en la Gestión Económica. Con ese fin, es preciso relacionar a este análisis, los resultados obtenidos por Guamán y Criollo (2014), quienes tras estudio de la inexistencia de mecanismos de evaluación y control de las obras realizadas por la Junta Parroquial de Sinincay, concluyen que la comunidad estará desconforme con el trabajo de la institución siempre que los funcionarios no lleven y expongan un control de las actividades que han planificado y ejecutado.

### 3.1.5. Etapa de rendición de cuentas

#### a) Uso de mecanismos de comunicación y socialización para difundir obras

**Tabla 11.**

*Rendición de cuentas - difusión de obras*

Ítems	Autoridad			Ciudadanía
	RCD-SC	RCD-A	RCD-E	
No conoce				4 4%
Muy bajo				36 33%
Bajo				12 11%
Medio				35 32%
Alto	1 100%	1 100%	1 100%	14 13%
Muy alto				9 8%
<b>Total</b>	<b>1</b> 100%	<b>1</b> 100%	<b>1</b> 100%	<b>110</b> 100%

**Fuente:** Encuesta “Gestión Pública del GAD Parroquial de Lita” (2020).

**Nota:** Elaboración Propia.

Como se expresa en la tabla 11, el presidente del GAD Parroquial rural de Lita considera que es alto el uso que tiene la institución de los mecanismos de comunicación y socialización de lo planificado y ejecutado dentro de la Gestión Sociocultural (RCD-SC), Gestión Administrativa (RCD-A) y Gestión Económica (RCD-E).

La ciudadanía por su parte valoró los indicadores de RCD-SC, RCD-A y RCD-E en base a su nivel de satisfacción con los mecanismos utilizados por la institución. De ello se puede evidenciar en la tabla 11 que la minoría de la población encuestada (4%) contestó que no conoce, seguido de una minoría reconocida (8%) que calificó su satisfacción como muy alta; pero a su vez, se evidencia también que la mayoría de la población encuestada (33%) tiene una satisfacción muy baja, seguido, no por mucho (32%) de quienes la califican como media.

Tras los resultados obtenidos se puede determinar que a pesar de que el presidente del GAD Parroquial rural de Lita valora como alto el uso de mecanismos y socialización de las actividades y obras en los tres tipos de gestión, la mayoría de la población encuestada no está satisfecho con estos mecanismos usados para la difusión. Esto puede fundamentarse en que, primero, las obras realizadas por la entidad son en su mayoría socializadas por medio de plataforma digitales, sin embargo, la página oficial de la institución está deshabilitada y su página en Facebook tiene aproximadamente un año de funcionamiento frente al año y medio que llevan posesionados los miembros de la Junta Parroquial. En segundo lugar, solo un porcentaje de la población se informa por redes sociales, ya que, según el PDOT de Lita,

“la cobertura de alumbrado público es aún escasa, el acceso a internet es mínimo, hay poca cobertura de telefonía celulares y convencionales” (PROGAEPOX., 2015, p. 121).

En base a ello se puede señalar que aunque el GAD Parroquial rural de Lita aun no ha aplicado las fases de la rendición de cuentas, es importante que modifique y mejore el primer componente (informar), ya que de este depende el fortalecimiento de la gobernabilidad de los funcionarios y el correcto cumplimiento de las fases de aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, evaluación y entrega de informes reglamentarios e incorporación de la opinión ciudadana para la retroalimentación y el seguimiento de las acciones ejecutadas por la institución (Secretaría Técnica de Participación Ciudadana y Control Social, 2017).

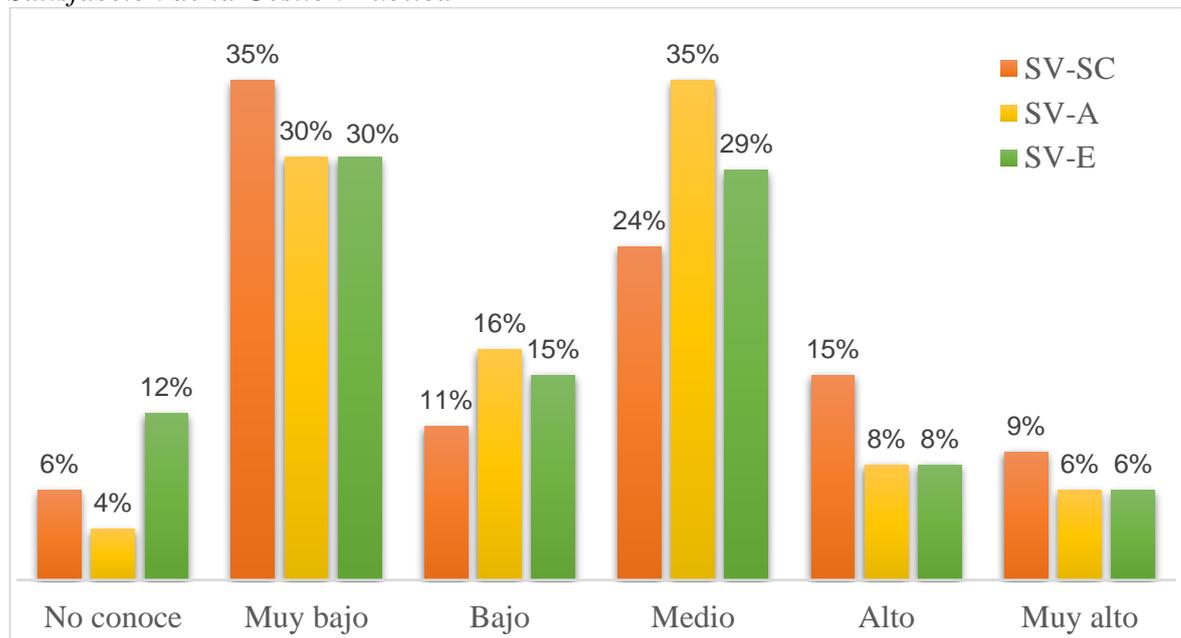
Así también los mecanismos de comunicación y socialización de obras en el marco de la Gestión Sociocultural, Administrativa y Económica deben tener un alcance inclusivo para toda la ciudadanía de la parroquia de Lita y ser manejado con integridad ya que solo así este proceso será capaz de promover la participación ciudadana, transparentar la gestión de la entidad y ayudar a la institución a mejorar por retroalimentación.

### 3.1.6. Nivel de satisfacción de las dimensiones de la Gestión Pública

#### a) Satisfacción ciudadana de la Gestión Pública del GAD Parroquial rural de Lita

##### Gráfico 1.

*Satisfacción de la Gestión Pública*



**Fuente:** Encuesta “Gestión Pública del GAD Parroquial de Lita” (2020).

**Nota:** Elaboración Propia.

Los datos presentes en el gráfico 1 exponen los resultados obtenidos por los indicadores SV-SC, SV-A y SV-E. El indicador de la Gestión Sociocultural (SV-SC) presenta una mínima cantidad de población (6%) que menciona que no conoce, y a su contrario la mayoría de la población (35%), conoce, pero tiene una muy baja satisfacción. Por su parte la Gestión

Administrativa (SV-A) también presenta una mínima cantidad de encuestados que mencionan que no conocen (4%) y ha sido valorada por la mayoría de la ciudadanía como medianamente satisfactoria (35%). En cuanto a la Gestión Económica (SV-E), se evidencia que la minoría (6%) tiene una muy alta satisfacción, mientras que la mayoría de los encuestados (30%) calificaron que tienen una muy baja satisfacción.

En base a este apartado se puede concluir que, a perspectiva de la ciudadanía, la Gestión Sociocultural trabajada por el GAD Parroquial rural de Lita no es satisfactoria, esto puede deberse en gran medida a la escasa socialización y participación de la ciudadanía en los proyectos socioculturales, así como también, por la mala utilización que se le da al término por desconocimiento; considerándolo como la unión de lo social y lo cultural y no más bien como aquel proceso transformador que busca crear un desarrollo social, sostenido e inclusivo a partir de aspectos y recursos culturales. Y a partir de ello, se identifica la necesidad de que los funcionarios de la institución reconozcan la importancia de la Gestión Sociocultural como primordial para el alcance de la buena Gestión Pública y accionen a partir del principio de especialización, bien por la incorporación de un especialista en proyectos socioculturales a la institución o por capacitación de los miembros de la Junta Parroquial.

Por su parte, la Gestión Administrativa ha sido identificada por la ciudadanía como medianamente satisfactoria, lo que demuestra que la coordinación y el desempeño de los funcionarios están bien encaminados, pero deben ser mejorados y para ello es preciso que los procesos de la Gestión Administrativa sean evaluados; ya que a partir de una evaluación se podrá identificar deficiencias, mejorar procedimientos y alcanzar la eficiencia y eficacia con la que debería ser administrado el GAD Parroquial rural de Lita. Así también a partir de una evaluación se puede generar un nuevo modelo estratégico de la Gestión Administrativa con criterios de innovación y matrices con mayor racionalidad sobre el uso y consumo y los recursos físicos y económicos pertenecientes a la institución.

Así también de los datos debidamente analizados y presentados se puede concluir que al igual que con la Gestión Sociocultural y Administrativa, la Gestión Económica trabajada por el GAD Parroquial rural de Lita genera una satisfacción entre media y muy baja en la población encuestada lo que llega a cuestionarse la necesidad que tiene la institución de que se realice una Auditoría económica y financiera para identificar falencias y conocer si tal gestión es manejada a partir de una planeación estratégica a corto y mediano plazo, de una organización de la información económico - financiera y de un planteamiento de mecanismos internos de control para el ingreso y egresos de dinero.

### **3.2. Resultados de las entrevistas**

A continuación, se detalla los resultados obtenidos de las entrevistas aplicada a los miembros de la Junta Parroquial (entrevista 1) y a los informantes claves de la sociedad (entrevista 2). Para ello se analiza las respuestas en relación con las tres dimensiones estratégicas del trabajo de investigación, tomando en cuenta que cada entrevistado posee diferente perspectiva

acerca de cómo se desarrollan estas dimensiones, lo que resulta enriquecedor para el análisis de estos.

Los datos obtenidos en esta entrevista están alineados a los indicadores de las variables de Ejecución y de Satisfacción, que forman parte del ejercicio de la Gestión Pública realizada por los miembros del GAD Parroquial rural de Lita.

### **3.2.1. Entrevista 1: Datos generales**

La entrevista dirigida a los miembros de la Junta Parroquial rural de Lita fue realizada a cuatro de los cinco miembros que conforman la directiva de la parroquia. Esta información fue facilitada por:

- *Nelson Ricardo Espinoza Ortiz*, presidente de la Junta Parroquial de Lita, con 40 años y poseedor de un título de tercer nivel, se auto identifica como mestizo y no tiene experiencia previa dentro del GAD Parroquial rural de Lita.
- *Fausto Aníbal Santacruz Morañes*, vicepresidente de la Junta Parroquial de Lita, con 59 años, posee título de bachiller, se auto identifica como mestizo y no tiene experiencia previa dentro del GAD Parroquial rural de Lita.
- *María Magdalena Urbina Guerrero*, primera vocal de la Junta Parroquial de Lita, con 33 años, posee título de bachiller, se auto identifica como mestiza y tiene experiencia previa dentro del GAD Parroquial rural de Lita.
- *Marco Antonio Espinoza Méndez*, tercer vocal de la Junta Parroquial de Lita, con 54 años, posee título de posgrado, se auto identifica como mestizo y no posee experiencia previa dentro del GAD Parroquial rural de Lita.

### **3.2.1. Entrevista 1: Etapa de ejecución**

**a) Especialización de área de trabajo en la Gestión Sociocultural:** *Los funcionarios ejecutan las actividades socioculturales de forma eficiente y con los conocimientos requeridos.*

El PhD. Marco Espinoza (2020), y la Sr. María Urbina (2020), mencionan que tienen altos conocimientos respecto a la Gestión Sociocultural, ya que ambos tienen bajo su responsabilidad las comisiones direccionadas a esta dimensión; recalcan que su trayectoria laboral les ha servido para adquirir esos conocimientos. Por otra parte, el Sr. Fausto Santacruz (2020), indica que su conocimiento sobre Gestión Sociocultural es bajo, ya que no es responsable directo de ejecutar acciones socioculturales. Por último, el Ab. Nelson Espinoza (2020), considera que tiene un conocimiento medio en Gestión Sociocultural, debido al poco apoyo que recibe de las organizaciones aliadas que trabajan en esta dimensión.

El alto conocimiento acerca de la Gestión Sociocultural indicado por los vocales responsables de las comisiones social y cultural representa un factor positivo para el desarrollo esperado en esta dimensión, ya que demuestra cierta responsabilidad con las tareas

encomendadas en calidad de directivos del GAD Parroquial rural de Lita. Por otra parte, el hecho de que las autoridades tengan medianos conocimientos en esta dimensión demuestra que se maneja un principio de multidisciplinariedad entre los miembros.

Cabe recalcar que para desenvolverse dentro de la dimensión sociocultural el gestor público debe contar con ciertos conocimientos, tales como mecanismos de gestión y de la sabiduría de la comunidad como sus costumbres, tradiciones, incluso sus sentimientos. Respecto a esto, Borges (2018), menciona que la relación directa entre el gestor y las personas donde se ejerce acciones socioculturales debe ser profunda, ya que el conocimiento requerido para la Gestión Sociocultural parte del seno de la sociedad, y se potencia con el uso de herramientas que permitan tener un mayor alcance de aplicación, tomando en cuenta que tales acciones no deben fijarse en jerarquías de mando, sino que debe ser realizada por personas que posean el conocimiento de la sociedad y pueda promoverlos en el entorno.

**b) Especialización de área de trabajo en la Gestión Administrativa:** *Los funcionarios administran la institución de forma eficiente y con los conocimientos requeridos.*

El PhD. Marco Espinoza (2020), supo mencionar que su conocimiento acerca de la Gestión Administrativa es alto ya que es empresario de la zona y también posee estudios en Administración de Empresas. De igual forma, la Sr. María Urbina (2020), menciona que su conocimiento sobre Gestión Administrativa es alto, debido a que anteriormente ha formado parte de la Junta Parroquial de Lita durante el periodo 2014 – 2019.

Por otro lado, el Sr. Fausto Santacruz (2020), menciona que su conocimiento sobre la Gestión Administrativa ha sido medio, debido a que su accionar como vicepresidente de la Junta Parroquial es reciente, por lo que poco a poco ha ido aprendiendo acerca de las funciones que debe ejecutar. Así mismo, el Ab. Nelson Espinoza (2020), menciona que su nivel de conocimientos acerca de la Gestión Administrativa es medio, ya que a través del desempeño de su labor como presidente ha podido ir aplicando mayores conocimientos adquiridos en este trayecto.

Se puede evidenciar que la Junta Parroquial de Lita cuenta con personas que han trabajado con anterioridad en la dimensión administrativa, tanto pública como privada, por lo que es importante recalcar que ambas administraciones son diferentes, pero que manejan algunos conceptos similares, así como el mismo objetivo, el cual es conseguir la eficiencia en las acciones que se realicen. También presenta un panorama positivo en cuanto a las funciones del presidente y vicepresidente de la parroquia, los cuales a pesar de no poseer experiencia dentro del GAD Parroquial han ido desenvolviéndose en la medida en la que van obrando día a día dentro de la parroquia, lo que representa un punto positivo para el desempeño que logre alcanzar la Junta Parroquial en el territorio de Lita.

El texto “Las competencias en el Ámbito de la Gestión y Administración Pública” (2007), menciona que el gestor público debe poseer los siguientes conocimientos: aspectos de la administración pública, gestión jurídica y administrativa, Gestión Económica y financiera,

herramientas de gestión, gestión del talento humano, gestión de los servicios y las políticas públicas, y la transversalización de competencias. Tales conocimientos son impartidos por la academia universitaria, por lo que es importante que los servidores públicos se esfuercen por alcanzar estos conocimientos a través de una carrera universitaria o la capacitación certificada sobre Gestión Administrativa del sector público.

**c) Especialización de área de trabajo en la Gestión Económica:** *El funcionario ejecuta los recursos económicos de forma eficiente y con los conocimientos requeridos.*

El PhD. Marco Espinoza (2020), menciona tener altos conocimientos sobre Gestión Económica, lamentablemente no ha podido ponerlos en práctica dentro del GAD Parroquial rural de Lita porque esa área no es de su competencia, además de que no se le ha permitido colaborar en este ámbito. Parecida es la situación de la Sr. María Urbina (2020), la cual menciona que no se ha desempeñado en este tipo de gestión ya que no es de su competencia, por lo que considera que tiene un conocimiento bajo, a pesar de eso recalca que está capacitada para poder fiscalizar las acciones que desarrolle el ejecutivo del GAD en cuanto a los recursos que se usen. Y de igual forma, el Sr. Fausto Santacruz (2020), recalca que su conocimiento en esta dimensión es medio.

Por otra parte, Ab. Nelson Espinoza (2020), aclara que como presidente de la Junta Parroquial, sus conocimientos en cuanto a la gestión económica son altos, ya que a lo largo de su trayectoria laboral dentro del sector público, ha podido ejercer algunas acciones en torno a esta dimensión, por lo que poco a poco ha ido mejorando su capacidad para acceder a fondos públicos, en especial los que son de carácter participativo.

Respecto a lo citado, se hace hincapié de que esta dimensión es competencia exclusiva del presidente del GAD Parroquial rural de Lita, pero lo cierto es que la Gestión Económica es tan importante dentro de los gobiernos locales que no basta con que solo una persona sepa sobre ella y que sea la única que la gestione, ya que esta dimensión comprende muchos aspectos que deben ser analizados y tratados con todos los miembros de la Junta Parroquial, de manera que se pueda garantizar un uso adecuado de los recursos.

Para argumentar teóricamente este análisis, Rafael Jiménez (2011), menciona que predomina el estereotipo de que la Gestión Económica no compete a muchos miembros de la institución pero lo cierto es que esta dimensión debe contar con la atención de todos sus integrantes, sean directivos, gestores, colaboradores o legisladores, todos deben poseer conocimientos especializados sobre la Gestión Económica, tanto en técnicas como en teorías, así también, deben reforzar su capacidad de gestión en todo lo relacionado con los presupuestos, gastos y costes, y aclara que se debe dejar de lado la idea errónea de que esta gestión es de competencia exclusiva de un solo miembro.

**d) Especialización por capacitación en la Gestión Sociocultural:** *Los funcionarios tienen prioridades de capacitación en Gestión Administrativa.*

El PhD. Marco Espinoza (2020), menciona que se ha capacitado en esta dimensión, participando de cursos que brinda el GAD municipal de Ibarra, y ha optado por ser autodidacta. De igual forma, la Sr. María Urbina (2020), ha preferido capacitarse en el ámbito de la Gestión Sociocultural, y también ha utilizado la autoformación como método de aprendizaje. Por otra parte, el Sr. Fausto Santacruz (2020), en la actualidad ha direccionado su aprendizaje a este enfoque, ya que, según él no existe explícitamente una comisión sociocultural dentro del GAD Parroquial rural de Lita, por lo que no hay un responsable designado; ante ello, él ha optado por capacitarse y realizar actividades en torno a este enfoque, quedando bien con la ciudadanía, así no sea esta su competencia.

Según lo citado, la capacitación que han tenido los miembros de la Junta Parroquial de Lita puede considerarse como positiva, ya que la reconocen como fundamental para desarrollar sus actividades como dirigentes de la parroquia, sea esta su competencia o no, de manera que logra garantizar que la dimensión sociocultural pueda ser atendida profesionalmente, logrando abarcar con mayor amplitud los temas que trata la Gestión Sociocultural, y que les permite ir mejorando su labor.

El uso de metodologías de aprendizaje autodidactas amplía las posibilidades de seguir mejorando las acciones socioculturales que ejecutan, ya que es muy importante la constante capacitación técnica y social requerida en esta dimensión, garantizando que la ejecución de obras y actividades logren cambiar aspectos desfavorables que estén presentes en la sociedad, ya sean problemas históricos como recientes. Lahera (1994 citado en Perugachi, 2016), menciona que la capacitación es imprescindible dentro de la transformación del Estado, por lo que es indispensable el asegurar una continua capacitación de los directivos como de los gestores, además de que la capacitación de estos estará ligada a la productividad y eficiencia que pueda tener la institución pública.

**e) Especialización por capacitación en la Gestión Administrativa:** *Los funcionarios tienen prioridades de capacitación en Gestión Administrativa.*

El PhD. Marco Espinoza (2020), menciona que se ha capacitado en esta área, ya que tiene estudios en este ámbito, añade que como fiscalizador del ejecutivo del GAD Parroquial él ha estado preparado para poder desempeñar esta acción que está previamente establecida en el COOTAD. De modo similar, el Ab. Nelson Espinoza (2020), ha optado por profundizar su capacitación dentro de la Gestión Administrativa y lo hace a través de la lectura de contenidos que le permiten mejorar día a día su desempeño como presidente del GAD Parroquial rural de Lita.

En base a lo citado, es fundamental recalcar que la constante capacitación sobre la Gestión Administrativa juega un papel importante en el desarrollo de esta, por lo que el hecho de que el presidente de la Junta Parroquial guíe sus esfuerzos hacia la capacitación en esta

dimensión puede garantizar que haya una mejor gestión en cuanto al desempeño de las actividades que como autoridad realice en la parroquia de Lita. Por otra parte, a pesar de que el tercer vocal de la parroquia no tenga competencias explícitas sobre la Gestión Administrativa de la parroquia, cabe enfatizar que los conocimientos que se adquieran a través de la capacitación pueden llegar a ser un apoyo fundamental para la autoridad máxima, además de que mejora la acción de legislación y fiscalización de las acciones realizadas.

Ante ello, Gessi, Nüske, Thesing, Luis, y Baggio (2017), mencionan que el insesante aprendizaje por parte de los miembros de la institución permite ejecutar diversas acciones colectivas, que potencian la experiencia de los miembros y el talento para administrar sus labores como funcionarios públicos, por lo que fortalecer las capacidades individuales aseguran el objetivo que se desea en la organización, por lo que establecer un indicador de aprendizaje entre los miembros permitirá analizar las acciones positivas o negativas que se hayan realizado en base a las capacitaciones que ha tenido, de manera que las acciones que se hayan ejecutado puedan ser mejoradas continuamente.

**f) Especialización por capacitación en la Gestión Económica:** *Los funcionarios administran los recursos económicos de forma eficiente y con los conocimientos requeridos.*

Siguiendo las tendencias de los miembros del GAD Parroquial rural de Lita para capacitarse en temas relacionados con las tres dimensiones que abarca el trabajo de investigación, el PhD. Marco Espinoza (2020), menciona que así como posee conocimientos en las tres gestiones, también ha optado por capacitarse en todas ellas, por lo que en comparación con el resto de miembros, él es el único que afirmó haber continuado con capacitaciones sobre la Gestión Económica, por lo que recalca que sus prioridades de capacitarse en esta dimensión también son altas, esto debido al trayecto profesional que ha tenido enfatizando que no deja de lado la autoformación como método de aprendizaje.

De igual forma se puede argumentar que si bien es cierto que se debe poseer conocimientos básicos y específicos sobre gestión económica previamente a la obtención de cargos públicos, es necesario destacar la constante capacitación acerca de la gestión económica, ya que garantiza un mejor ejercicio de las labores que el servidor público debe realizar. En este contexto, Valderrama y Negrón (2008), mencionan que durante la aplicación de proyectos para la inversión pública, se debe aclarar que el personal público insmiscuido en la Gestión Económica debe poseer experiencias previas y la debida capacitación para que puedan participar de estas acciones, en especial se requiere que los miembros estén familiarizados con las metodologías y que manejen por lo menos los conocimientos mínimos para la ejecución de este tipo de proyectos de inversión.

**g) Especialización en las TIC en la Gestión Administrativa:** *Los funcionarios tienen capacidad y dominio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)*

El PhD. Marco Espinoza Méndez (2020), maneja las TIC profesionalmente, alega que no le gustan las Redes Sociales como Facebook, pero que toda su información digital se puede encontrar en su página web dentro del Consejo de Participación Ciudadana, que es abierta al público. Por otra parte, la Sr. María Urbina (2020), menciona que su nivel en el uso de las TIC es medio, ya que considera que con sus conocimientos puede defenderse en las tareas que tiene designadas dentro de su comisión. Así mismo el Ab. Nelson Espinoza (2020), menciona que su dominio del uso de las TIC es medio, debido a que el sector en donde vive es rural, por lo que se le dificulta acceder a estas herramientas de manera constante. Por último, el Sr. Fausto Santacruz (2020), tiene un dominio medio de las TIC, ya que se considera una persona no muy curiosa que no le llama la atención la tecnología.

Hay que resaltar que el uso constante de las TIC influye significativamente en el desempeño de las funciones administrativas, por lo que los servidores del GAD Parroquial rural de Lita deben estar en constante capacitación acerca de su uso, de manera que puedan dominar estas herramientas para mejorar su servicio a la ciudadanía, en especial cuando la coyuntura nacional ha visto en el uso de las TIC un beneficio para continuar con una efectiva administración pública. Según menciona la Escuela de Gobierno R&C Consulting (2018), la Gestión Administrativa del sector público está en permanente evolución, y hace uso de tecnologías y herramientas modernas, recalcando que su uso ayuda a potenciar el desarrollo institucional y por ende mejora el progreso social.

### **3.2.3. Entrevista 1: Satisfacción de la Gestión Pública**

**a) Nivel de satisfacción de la Gestión Sociocultural:** *La Gestión Administrativa de la institución es desempeñada satisfactoriamente.*

La Sr. María Urbina (2020), indica que su labor dentro de la Gestión Sociocultural ha sido alta durante el primer año de gestión. A la vez, el PhD. Marco Espinoza (2020), recalca que su nivel de ejecución de actividades dentro de la Gestión Sociocultural ha sido muy alta, ya que es responsable de la comisión de cultura y deportes, donde ha realizado proyectos como la formación del Club San José de Lita, la Asociación de Comerciantes San José de Lita y varias actividades deportivas y culturales, pero enfatiza que gestionar acciones en esta área ha sido complicado ya que no se cuenta con suficiente apoyo por parte del resto de miembros de la Junta Parroquial de Lita, en especial de sus máximas autoridades, incluso se ha visto obligado a usar recursos propios para llevar a cabo sus deberes como vocal.

Por otra parte, el Sr. Fausto Santacruz (2020), considera que su labor en esta dimensión ha sido alta, ya que ha realizado acciones socioculturales en beneficio de la población, a pesar de que su competencia no es esa, él se ha visto en la obligación de ejecutarlas debido a que afirma que existe un desinterés por parte de los miembros de la Junta Parroquial que tienen, de cierta manera, mayor responsabilidad en esa área. Así mismo, el Ab. Nelson Espinoza

Ortíz (2020), valora su desempeño dentro de la Gestión Sociocultural como alto, ya que ha podido desarrollar varias actividades con instituciones que le han brindado apoyo para ejecutarlas.

Ante esta situación, cabe recalcar que el apoyo mutuo en las actividades que se realizan dentro de la Gestión Sociocultural requiere de mucha dedicación y responsabilidad, no solo de los delegados, sino también de aquellos que colaboran y participan de los proyectos planificados. El tamaño del territorio en el que se actúa hace que esta dimensión se maneje de mejor manera, por lo que no debe ser vista como una carga, sino como una oportunidad para acercarse a las personas y fortalecer los lazos culturales y sociales que los unen.

Respecto a esto Úcar (2012), menciona que los proyectos socioculturales son representativos, refiriéndose a que el gestor crea una conexión con la ciudadanía, lo que ayudará al desarrollo de proyectos venideros, permitiendo a la comunidad avanzar hacia el desarrollo local. Como se mencionaba en el marco teórico, el presupuesto designado a la cultura en los gobiernos locales puede ser escaso, por lo que es necesario cotizar las actividades antes de ejecutarlas, o a su vez, hacer actividades que fortalezcan las tradiciones y costumbres de la población y que puedan ser alcanzadas con un bajo presupuesto (Guerrero et al. 2015).

**b) Nivel de satisfacción de la Gestión Administrativa:** *La Gestión Administrativa de la institución es desempeñada satisfactoriamente.*

El PhD. Marco Espinoza (2020), y la Sr. María Urbina (2020), mencionan que dentro de sus responsabilidades como vocales se encuentra la tarea de fiscalizar y legislar al ejecutivo, por lo que recalcan que estas acciones las han venido desarrollando con un nivel alto de compromiso, pero que no poseen competencias dentro de la Gestión Administrativa del GAD Parroquial rural de Lita, ya que esa es una responsabilidad específica del presidente de la Junta Parroquial.

Por otro lado, el Sr. Fausto Santacruz (2020), recalca que su Gestión Administrativa dentro de la comisión de Viabilidad y Servicios Públicos, la cual preside, ha sido muy buena, ya que todos los días está pendiente de las acciones que debe ejecutar. Por último, el Ab. Nelson Espinoza (2020), valora sus acciones dentro de la Gestión Administrativa como muy alta, ya que ha podido desempeñar actividades juntamente con el GAD municipal, así como con instituciones del Gobierno Central, por lo que cree que su desempeño ha sido positivo.

Analizando los criterios que tienen los miembros de la junta parroquia, está claro que cada uno de ellos conoce las acciones que no son de su responsabilidad, y cuáles son las acciones que les corresponde, de tal manera, se puede apreciar que manejan una organización en cuanto a los deberes que tienen como miembros del GAD, a pesar de eso, la dimensión de Gestión Administrativa es más compleja de lo que logran percibir los entrevistados, ya que esta es transversal a todas las acciones que realicen en torno a la Gestión Pública, por lo que debe existir cierto nivel de participación de los miembros en estas actividades, ya que la administración es fundamental para alcanzar el resto de acciones a cargo de cada uno.

Para fundamentar lo mencionado anteriormente, Sergio Chica (2011), enfatiza en que la constitución de grupos multifuncionales dentro de la institución, es de gran utilidad para la Gestión Pública, ya que permite disminuir los procesos burocráticos que salen a relucir cuando se lleva a cabo las actividades en torno a la Gestión Administrativa, por lo que la cooperación parte del dominio de esta dimensión y la experiencia que puedan adquirir los miembros durante el proceso de ejecución de la administración en el GAD Parroquial rural de Lita, logrando a su vez mejoran la manera en la que se prestan los servicios públicos a la ciudadanía.

**c) Nivel de satisfacción de la Gestión Económica:** *La Gestión Económica de la institución es desempeñada satisfactoriamente.*

El PhD. Marco Espinoza (2020), aclara que sus competencias lo excluyen de la Gestión Económica del GAD Parroquial rural de Lita, pero que ha estado pendiente de la fiscalización de este proceso, y agrega que estas acciones son tarea explícita del presidente, que según supo mencionar, no ha realizado una rendición de cuentas de las acciones económicas realizadas. Así mismo, la Sr. María Urbina (2020), enfatiza que esta dimensión no es de su competencia, por lo que no se ha desenvuelto en este ámbito. Y el Sr. Fausto Santacruz (2020), recalca que la Gestión Económica desempeñada en el GAD Parroquial es mala, porque él considera que existe una escasez de recursos para poder ejecutar acciones, y menciona que ha llegado incluso a hacer uso de su propio carro para cumplir con sus actividades, ya que el GAD Parroquial posee poco dinero para ejecutar varias de las funciones que están en sus competencias.

Muy diferente es la opinión del Ab. Nelson Espinoza (2020), quien valora su Gestión Económica como alta, ya que ha habido buena inversión por parte de las instituciones que apoyan al GAD Parroquial rural de Lita, que le han permitido desarrollar acciones afirmativas para el beneficio de la ciudadanía de Lita. En este sentido, se puede argumentar que las acciones que se realicen desde esta dimensión deben incluir a todos sus miembros, ya que los alcances que tenga está en el desarrollo local no dependen de una sola persona, sino que todos pongan de parte con sus conocimientos y capacidades adquiridas a lo largo de los años.

Así lo menciona Rafael Jiménez (2011), ya que para poseer un eficiente sistema económico a nivel local, todos los funcionarios que forman parte de la entidad deben participar en este proceso, enfatizando que la construcción de un sistema que regule la gestión económico financiera es necesario en todo gobierno local, por lo que se debe mejorar la forma en la que se planifica y se da seguimiento a las acciones a ejecutarse, como el establecimiento de indicadores de medición y el conocimiento del coste y el gasto, en este sentido el que todos los miembros de la institución participen de la Gestión Económica mejora la manera en la que se ejecuta la misma.

### 3.2.4. Entrevista 2: Datos generales

La entrevista fue aplicada a dos miembros de la sociedad civil considerados informantes claves ya que son dirigentes de comunidades y organizaciones, por lo que son personas que han participado y vivenciado más de cerca las acciones que lleva a cabo la directiva de la Junta Parroquial. Esta siguiente información fue brindada por:

- *Norma Angelita Chávez Enríquez*, presidenta de la Comunidad Santa Rita.
- *Sebastián Antonio Fueltan Portilla*, presidente del grupo de jóvenes Fortalecer Lita.

### 3.2.5. Entrevista 2: Etapa de ejecución

**a) Abastecimiento para grupos vulnerables en la Gestión Sociocultural:** *La institución dispone de elementos necesarios para brindar ayuda a los grupos vulnerables.*

El joven Sebastián Fueltan (2020), considera que la gestión realizada por el GAD Parroquial en cuanto a la atención brindada a los grupos de personas vulnerables, como niños, niñas, adolescentes, mujeres y personas de la tercera edad ha sido regular. Así mismo la Sr. Norma Chávez (2020), indica que debido al poco tiempo que han estado las autoridades actuales en la Junta Parroquial más los acontecimientos desfavorables suscitados a raíz de la pandemia por el brote de COVID-19, considera que la atención a estos grupos vulnerables ha sido regular, ya que ha podido observar que se ha priorizado la atención de los adultos mayores en la comunidad a la cual representa, la cual queda alejada de la cabecera parroquial, y afirma que las autoridades del GAD Parroquial rural de Lita han podido brindar ayuda a las personas de la tercera edad que así lo requieran.

Existe una relación directamente proporcional entre la ruralidad y la vulnerabilidad que puedan tener los grupos sociales, y estas son abarcadas dentro de la dimensión sociocultural, por lo que las acciones que logren beneficiar a los grupos vulnerables deben estar previamente contempladas por el GAD Parroquial. Ante lo citado por los informantes claves, se puede argumentar que las autoridades de la Junta Parroquial han tomado en cuenta esta realidad, y tomando en cuenta el poco tiempo de gestión que tienen las autoridades que la conforman, se ha logrado resultados positivos, que de seguir así, pueden generar un impactante cambio en la vida de muchas personas necesitadas.

Para poder desempeñar acciones en torno a la gestión sociocultural que requieren los grupos vulnerables, es necesario tomar en cuenta la dimensión física y natural del territorio, la cual es proceso continuo y cambiante, por lo que se debe establecer políticas sociales, acciones estratégicas y sostenibles que permitan seguir generando beneficios a la población vulnerable a lo largo del tiempo (Thomas, 2011).

**b) Abastecimiento para eventos en la Gestión Sociocultural:** *La institución dispone de elementos necesarios para organizar eventos culturales.*

Para Sebastián Fueltan (2020), la organización de eventos culturales como música, danza, teatro, películas entre otras han sido buenas, ya que el mismo ha podido participar de eventos de este tipo. Por otra parte, la Sra. Norma Chávez (2020), clasifica estas acciones como buenas, ya que ha visto que existen grupo de danza y grupos juveniles que participan de los eventos culturales que se desarrollan en la parroquia, pero que en lo personal no ha podido participar de estos espacios, aun así, ve como positivo que los jóvenes interactúen en estas actividades deportivas y culturales.

La participación de los actores sociales en las actividades culturales que realicen las autoridades es importante para conseguir el desarrollo social esperado, por lo que la participación que tengan los jóvenes de la comunidad de Lita en estas actividades fortalece los logros que se quieran alcanzar en cuanto a la Gestión Sociocultural dentro de la parroquia. En base a argumentado por los entrevistados, cabe enfatizar lo mencionado por Raiza (2009, citado en Parra Batista, Altabás, & Muchuly Cabrera, 2015), acerca de que la participación de la población es sustancial para la constitución de agentes de cambio que logren construir su propio desarrollo, siempre de la mano de las autoridades de turno que sean responsables de las actividades socioculturales.

**c) Abastecimiento para servicios en la Gestión Administrativa:** *La institución dispone de elementos necesarios para gestionar servicios de agua potable y alcantarillado.*

La Sra. Norma Chávez (2020), menciona que el acceso al agua potable en la comunidad Santa Rita no es competencia del GAD Parroquial rural de Lita, sino de la Junta de Agua, la cual es responsable de proveer de este servicio a su comunidad, añade que ellos no poseen de alcantarillado. Por otra parte, Sebastián Fueltan (2020), desconoce de las acciones que hayan realizado las autoridades en torno a este indicador, ya que considera que el poco tiempo en el que han estado a la cabeza del GAD no ha sido suficiente como para percibir ese tipo de obras.

Dentro de la administración pública se debe considerar las acciones necesarias para obtener elementos que faciliten el acceso de la ciudadanía a servicios públicos de calidad, ya sea a través de la integración de instituciones para alcanzar un objetivo en común o el acercamiento con los responsables directos, y poder cumplir con las demandas ciudadanas que se fundamentan como derechos humanos, como el acceso al agua limpia y al alcantarillado, ya que estas acciones son fundamentales para garantizar mejores condiciones de vida en la población.

En la Constitución de la República del Ecuador se ratifica el derecho al agua como un derecho universal que debe ser garantizado por el Estado y sus unidades de poder ejecutivo, por lo que se la reconoce como un bien común, de tal manera que la administración estatal

debe proveer de acciones ya sean directas o indirectas que permitan el acceso a este recurso hídrico (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).

**d) Adecuación de un sistema organizativo en la Gestión Administrativa:** *La institución maneja un buen sistema organizativo.*

Sebastián Fueltan (2020), considera que la organización del GAD Parroquial rural de Lita es muy mala, refiriéndose a la organización general que tiene esta. Por otra parte, la Sra. Norma Chávez (2020), recalca que respecto al trabajado que ha desempeñado junto con la colaboración del Ab. Nelson Espinoza, en calidad de presidente, y del señor Fausto Santacruz como vicepresidente, ha sido una organización muy buena.

En base a este argumento se puede ver una polarización de opiniones en cuanto a la organización que se tiene dentro del GAD Parroquial rural de Lita y de cómo ésta ha sido percibida por la población, por lo que da a entender de que la organización general del GAD no es bien percibida ante la mirada de la ciudadanía, pero si hablamos de acciones individuales de los miembros de la Junta Parroquial la ciudadanía observa una mayor organización. Como se enfatizó en el marco teórico, dentro de la teoría conductual para el desempeño de las funciones de los gestores públicos, se enmarca la importancia de poder generar una cultura organizativa que permita direccionar el trabajo que realizan los miembros de la institución, con el fin de garantizar una mejor calidad de los servicios públicos que deben ofrecer a la ciudadanía (Barzelay 1992, citado en Villoria, 2019).

**e) Adecuación de servicio de atención en la Gestión Administrativa:** *La institución brinda la atención adecuada a la ciudadanía.*

En cuanto a la adecuada atención que brinda el GAD Parroquial a la ciudadanía de Lita, el joven Sebastián Fueltan (2020), alude que ésta es regular, mientras que la Sra. Norma Chávez (2020), la considera buena. Esto se traduce como una tendencia positiva, tomando en cuenta el poco tiempo de gestión que tiene la actual directiva, por lo que siempre se puede mejorar la forma en la que la población es atendida dentro de las instalaciones del GAD Parroquial rural de Lita o por los funcionarios que la conforma. Al respecto se recalca que la atención al ciudadano desde las instituciones públicas como de sus miembros, responde al cumplimiento de los derechos que posee el ciudadano y de los deberes que deben cumplir los gestores en cuanto a sus funciones y servicios que prestan (La Atención al Ciudadano en el Sector Público, 2017).

**f) Adecuación de personal en la Gestión Administrativa:** *La institución cuenta con personal administrativo de calidad.*

Para Sebastián Fueltan (2020), la calidad del personal administrativo es regular; mientras que para la Sra. Norma Chávez (2020), las dos personas que considera como personal administrativo de calidad han sido el presidente y el vicepresidente de la Junta Parroquial, ya que desconoce completamente a los tres vocales que conforman el GAD Parroquial rural

de Lita, así como las funciones que ellos han realizado, por lo que resalta que la atención brindada por los dos directivos ha sido muy buena.

En este sentido, cabe recalcar que la atención brindada por todos los funcionarios del GAD Parroquial rural de Lita estaría siendo considerada no de forma general, pero sí de manera particular hacia los miembros que la conforman, según lo argumentado por los informantes claves, de tal manera que puede haber vacíos en cuanto a determinar un nivel de calidad del personal administrativo, debido a que no se refleja una mayor percepción de la calidad de administración que los servidores públicos poseen en este nivel de gobierno.

Ante ello se debe precisar que, para brindar un servicio de calidad a la población, debe existir el compromiso de los gestores públicos en cuanto al ejercicio de sus funciones designadas, lo que consecuentemente se precisa como el cumplimiento de los derechos del ciudadano a acceder a los servicios públicos que se merece, así como ser atendido por el servidor público de la mejor manera, lo que permite garantizar que los servicios públicos que se ofrecen puedan incluso garantizar la satisfacción de la población respecto al trabajo realizado desde las autoridades (Cámaras para el Comercio de Alimentos y otros Sectores, 2017).

**g) Instalación y mantenimiento por obtención de recursos en la Gestión Económica:**

*La institución cuenta con la capacidad para obtener los recursos públicos, privados, nacionales e internacionales necesarios para la ejecución de obras.*

Desde la percepción de Sebastián Fultán (2020), el nivel de Gestión Económica para la obtención de recursos públicos por parte de las autoridades de la Junta Parroquial de Lita es regular, mientras que para obtener recursos de fuentes internacionales considera él que es mala, por último, la obtención de fondos económicos a partir de las empresas privadas lo considera como buena.

Por otro lado, la Sra. Norma Chávez (2020), recalca que el acceso a recursos públicos desde la gestión de las autoridades del GAD Parroquial rural de Lita ha sido bueno, y enfatiza que a pesar de la aparición de la pandemia que ha suspendido muchos procesos para acceder a fondos económicos, se ha podido consolidar acciones para conseguir presupuesto desde el sector público, esto gracias a la gestión de las autoridades del GAD Parroquial; recalca que desconoce acerca de la Gestión Económica que haga el GAD Parroquial rural de Lita para acceder a fondos internacionales.

Así mismo, la entrevistada subraya que las gestiones ejecutadas por las autoridades e incluso por ella misma para acceder a fondos económicos desde el sector privado ha sido positiva, ya que siempre le han colaborado, en especial la empresa EMSA ubicada cerca de la comunidad a la que dirige. Para terminar, menciona que no puede quejarse de la Gestión Económica, ya que todo el apoyo que ha solicitado a las autoridades como el presidente y el vicepresidente de la Junta Parroquial se ha brindado de muy buena manera.

Respecto a lo citado por los dos miembros de la comunidad, el GAD Parroquial rural de Lita ha mantenido un buen nivel de Gestión Económica ya que a pesar de las circunstancias del

contexto social y la poca trayectoria de las autoridades dentro de la Junta Parroquial ha podido seguir generando acciones concretas que le permitan tener recursos económicos, que, aunque sean pocos les ayuda a continuar con actividades necesarias para preservar el bienestar de las personas de la parroquia.

Vásquez (2001), recalca que el desarrollo local a través de la gestión ecocómica llega a ser un proceso que posee diversos objetivos alineados a un solo fin, el cual es optimizar la eficiencia en cuanto a la concesión de recursos desde el sector público, ya sea desde las arcas del Estado en función de la asignación correspondiente al nivel de gobierno o a través de las instituciones públicas. Por otra parte, se considera que las alianzas público-privadas en donde está implicada la colaboración a través de la dotación de recursos económicos es considerada esencial dentro de las estrategias para el desarrollo local (Huáscar, 2015).

Y respecto a la dotación de recursos económicos desde las ONG, durante la Concención de Lomé en el año 1989, se determinó que para poder acceder a una cooperación internacional para el desarrollo no sería necesario tratar directamente con los gobiernos estatales, sino que habría el camino para que se pueda considerar a los los gobiernos locales, incluso a la sociedad civil (Tah, 2019).

### **3.3. Síntesis de las problemáticas detectadas**

#### **3.3.1. Gestión Sociocultural**

A través del levantamiento de información acerca de la Gestión Sociocultural que realiza el GAD parroquial rural de Lita se pudo evidenciar tres aspectos importantes que necesitan ser reforzados para lograr una Gestión Sociocultural más eficiente y efectiva. En primer lugar, se pudo detectar que dentro del GAD parroquial rural de Lita no se ha establecido a una persona responsable especializada dentro del área sociocultural, ya que este eje de acción se encuentra dividido en dos áreas, por lo que existen dos personas encargadas de llevar a cabo este proceso, por un lado, está la señora María Urbina, encargada del área social y por otro lado se encuentra el PhD. Marco Espinoza que está encargado del área cultural.

Este hecho convierte al eje de Gestión Sociocultural del GAD Parroquial en un eje estratégico con un débil accionar, ya que, al no contar con una sola persona dedicada específicamente a esta área, existe una responsabilidad compartida que en vez de ser sumadora de esfuerzos produce una desorganización de las acciones a ejecutarse, incluso los otros miembros del GAD Parroquial rural de Lita están inmersos en actividades de carácter sociocultural, sin ser esta su área de trabajo. Esto ha provocado que exista un deficiente conocimiento técnico del desarrollo de la Gestión Sociocultural, ya que a pesar de que los miembros del GAD Parroquial aseguran capacitarse en esta área, se ha identificado un grado de insatisfacción por parte de la población; y, para agudizar la situación, tampoco se cuenta con recursos suficientes para contar con una persona especializada en Gestión Sociocultural que guie este proceso.

El segundo problema detectado es la poca planificación anticipada que existe para poder desarrollar las actividades dentro de la Gestión Sociocultural. Esto se debe mayormente a un desconocimiento de los procesos de gestión que son necesarios seguir para llevar a cabo una buena gestión pública entorno a esta área. Por otra parte, es escaso el proceso de diagnóstico interno en torno a los procesos que se desempeñan en el área, por lo que incluso no se llega a prever los riesgos que se puede tener en estos procesos de Gestión Sociocultural cuando se vaya a ejecutar actividades de esa índole.

Por otra parte, el tercer problema que se ha detectado tiene que ver con el deficiente acceso y el manejo de los recursos para la Gestión Sociocultural. Esta problemática parte de una latente dependencia económica que tiene el GAD Parroquial rural de Lita al GAD municipal para sus actividades dentro de la Gestión Sociocultural; del mismo modo también existe una deficiente optimización de los recursos económicos existentes, por lo que no alcanza el dinero para poder desempeñar las actividades socioculturales. A parte de lo ya mencionado, se ha dejado de lado la puesta en práctica de los proyectos de animación sociocultural, los cuales son necesarios para el desarrollo de la identidad de la comunidad y la integración intercultural entre los habitantes de la parroquia en torno al desarrollo sociocultural que puedan adquirir y potenciar.

### **3.3.2. Gestión Administrativa**

El análisis de las variables entorno a la Gestión Pública especificada en la Gestión Administrativa del GAD Parroquial rural de Lita permitió recoger tres problemas estratégicos que necesitan ser tratados para garantizar un alto nivel de Gestión Administrativa. El primer problema detectado es el constante cambio de roles que existe entre los miembros de las comisiones al momento de ejercer sus funciones desde el área administrativa, esto se debe principalmente a que no hay una documentación de control general de las actividades que realiza y que debe realizar de forma específica cada comisión.

Del mismo modo sobre este primer problema, se pudo evidenciar insatisfacción por parte de las comisiones en torno a la delegación de las actividades que se ejecutan, ya que muchas de estas actividades no responden a las competencias explícitas de cada uno de los funcionarios, donde incluso, las comisiones han sido designadas a cada vocal sin haber pasado por un proceso de valoración de conocimientos y aptitudes.

El segundo problema identificado tiene que ver con que las comisiones están trabajando sin un modelo de Gestión Administrativa, que a su vez agudiza el problema porque se muestra desinterés en los funcionarios sobre rol transversal que tiene la Gestión Administrativa en cada comisión. A la vez, en la institución no existe una designación clara de las competencias que tienen las autoridades de forma general, por lo que existe una desorganización en torno a las acciones que debe ejecutar cada uno respecto a la administración dentro de sus comisiones. Y una última causa a esta problemática se debe a la poca claridad que existe en torno a la designación de las tareas que deben desempeñarse en cada comisión.

El tercer problema detectado tiene que ver con la poca retroalimentación que se realiza por parte de las comisiones respecto a las actividades ejecutadas. Las causas de este problema parten primeramente de la poca comunicación interna que mantienen los miembros de la directiva de la Junta Parroquial de Lita y que se ha evidenciado como deficiente, incluso no se ha definido un sistema de comunicación ni de seguimiento de actividades para que se pueda mejorar esta necesaria retroalimentación. Así también, existe un déficit en cuanto a la definición y aplicación de un cronograma para llevar a cabo un proceso de reuniones del equipo que permita mejorar esta comunicación y organización interna del GAD.

### **3.3.3. Gestión Económica**

Durante el diagnóstico que se realizó en el GAD Parroquial rural de Lita respecto a la Gestión Económica que se ejercía dentro de la institución por parte de los miembros del GAD Parroquial se detectaron tres problemas relevantes. El primer problema tiene que ver con los defectos presentes en la estructura presupuestaria del GAD Parroquial, esto se traduce en la poca delegación de recursos a las actividades específicas que pueden estar consideradas dentro de un presupuesto general que brinda el Municipio de Ibarra al GAD de Lita, y la poca activación que existe en torno a la captación de recursos por medio de fuentes de financiamiento externas como ONGs o empresas privadas.

Entre otras de las causas principales de esta problemática también contemplan la inexistencia de políticas internas para el manejo del presupuesto, que puede producirse por la poca organización interna; la desatención hacia un presupuesto destinado meramente para riesgos e imprevisto, lo cual es necesario para poder ejecutar actividades ligadas a diversas áreas de trabajo; y, el poco trabajo que existe en torno a la planificación estratégica del presupuesto que se ejecutará. Para fortalecer este análisis se puede poner como ejemplo la presencia de la pandemia provocada por el brote de Covid-19, la cual evidenció la falta de un presupuesto para atender este tipo de riesgos.

El segundo problema detectado dentro de la Gestión Económica tiene que ver con el deficiente uso e ingreso de recursos económicos al GAD Parroquial rural de Lita. Se pudo identificar que las principales causas de esta problemática tienen que ver con el solitario interés sobre los recursos económicos del presidente de la Junta Parroquial de Lita y la poca presencia de capacitación en torno al manejo de las finanzas internas, además de que no existe una responsabilidad compartida por parte de la directiva del GAD lo que provoca que se deje de lado muchos procesos financieros. Y por último, también se determinó un número escaso de actividades de autogestión que posibilite a los miembros de la entidad obtener ingresos que permitan ejecutar mayores actividades en beneficio de la población.

La tercera causa identificada tiene que ver con el deficiente sistema de gestión económico financiero, que va de la mano a la forma en cómo se lleva la administración interna de los recursos y de cómo se obtiene y se maneja los fondos. Una de las causas de esta problemática está relacionada a que no se realiza un trabajo en función de un presupuesto participativo,

ya que muchos ciudadanos respondieron que la gestión económica no se desarrolla con una amplia presencia ciudadana.

Por otra parte está la inexistencia de un proceso interno de auditoría, el cual es necesario para poder identificar cuál ha sido el proceso financiero y los errores o prácticas positivas que ha tenido el GAD en torno al manejo de las finanzas internas. Para finalizar, la tercera causa de esta problemática tiene que ver con que no se está realizando un seguimiento en periodos de corto plazo para poder conocer el uso de los presupuestos financieros que tiene el GAD Parroquial rural de Lita.

## CAPÍTULO IV: PROPUESTA

### “PROYECTOS DE GESTIÓN PARA EL GAD PARROQUIAL RURAL DE LITA”

A continuación, se presentan tres proyectos como propuestas para el fortalecimiento de la Gestión Pública del GAD Parroquial rural de Lita. Los tres proyectos proponen una serie de acciones a ejecutarse de forma interna con el personal directivo y operativo del GAD Parroquial, ya que, como se evidenció con anterioridad, la entidad requiere fortalecerse en los tres niveles de gestión de forma general y dentro de cada comisión de la institución, para que así, las actividades ejecutadas desde las mismas se encuentren encaminadas al alcance general de institución. Los tres proyectos están planteados con el objetivo de fortalecer a cada comisión para que su labor de servicio público sea cumplida bajo la normativa nacional y con resultados que generen el desarrollo deseado en la Parroquia Rural de Lita.

Los proyectos serán presentados en formato Matriz Marco Lógico (MML). Según el Dr. Miguel Posso la MML “se basa en la planificación y desarrollo de investigaciones basada en objetivos” (2013, p. 43). Esto en base a sus respectivas actividades; diseñar indicadores de gestión para su control e identificar supuestos que se esperan alcanzar. De este modo, cada uno de los proyectos que se presentan, están basados en la gestión por resultados que se basa en la examinación de los elementos que son indispensables para la creación de valor público. Esto será alcanzado en función al cumplimiento de las fases de todo proyecto, la planificación, la ejecución, el seguimiento y control, y el cierre.

#### 4.1. Proyecto de Gestión Sociocultural

##### I. TÍTULO DEL PROYECTO

Fortalecimiento de los niveles de Gestión Sociocultural del GAD Parroquial rural de LITA, del periodo 2019 – 2023.

##### II. DATOS INFORMATIVOS

###### 2.1. Generales

<i>GAD Parroquial:</i>	GAD Parroquial de Lita
<i>Cantón:</i>	Ibarra
<i>Fuente de financiamiento:</i>	GAD Parroquial de Lita
<i>Fecha de presentación:</i>	Febrero, 2021
<i>Fechas inicio:</i>	Mayo, 2021
<i>Fecha de finalización</i>	Octubre, 2021
<i>Director del proyecto:</i>	María Ponce
<i>Co - director del proyecto</i>	Joselyn Aguirre
<i>Presupuesto:</i>	\$2.700,50
<i>Área del proyecto</i>	Administración pública

## 2.2. Ámbito de la acción

- *Parroquia:* Lita

- *Lugar:* GAD Parroquial de Lita

## 2.3. Recurso humano

<i>Apellidos y Nombres</i>	Ponce Sevillano María del Carmen	Aguirre Guevara Joselyn Germania	Urbina Guerrero María Magdalena
<i>Cédula</i>	230014212-8	172359808-0	
<i>Función</i>	Director del proyecto	Co- director del proyecto	Primera vocal del GAD-delegada
<i>Institución a la que pertenece</i>	Universidad Técnica del Norte	Universidad Técnica del Norte	GAD Parroquial rural de Lita
<i>Título académico</i>	Ingeniera en Gestión y Desarrollo	Ingeniera en Gestión y Desarrollo	Bachiller
<i>Correo</i>	<a href="mailto:mdponces@utn.edu.ec">mdponces@utn.edu.ec</a>	<a href="mailto:jgaguirreg@utn.edu.ec">jgaguirreg@utn.edu.ec</a>	<a href="mailto:urbinamary87@yahoo.com">urbinamary87@yahoo.com</a>
<i>Teléfono</i>	+593 96 314 9841	+593 99 449 7383	+593 95 947 6367
<i>Horas semanales dedicadas proyecto</i>	40	40	40

## III. ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

### 3.1. Antecedentes

En un primer trabajo correspondiente al Dr. Hernández Leopoldo Freeman (2008), quien realizó un estudio sobre: “Concepción sociocultural de la gestión participativa de los grupos de trabajo comunitario integrado”, el autor concluye que las tradiciones y prácticas históricas dadas en un determinado territorio han sedimentado las pautas socioculturales, tanto en la forma del funcionamiento como en la organización que tienen las estructuras comunitarias en sus gobiernos donde el estilo de su Gestión Pública transita en base al conocimiento y percepción del dirigente, en lugar de políticas y principios establecidos para la institución; lo que genera un limitante desarrollo de la comunidad y su ciudadanía.

En un segundo trabajo denominado “Gestión y prospectiva estratégica en entidades públicas” realizado por Valarezo, López, Arias, y Abril (2018), los autores mencionan que entre sus resultados han identificado que el desarrollo generado en dicho sector por las instituciones, en función a lo sociocultural, se relaciona directamente al contexto y medio de su planificación y desarrollo, es decir lo correspondiente al “sistema de evaluación de desempeño, oferta de talleres, carga laboral, ejecución de eventos culturales, burocracia de eventos administrativos y clima laboral” (p. 12).

En un tercer trabajo denominado “Potencialidades para la Gestión Sociocultural en el municipio Manzanillo”, Guerrero et al. (2015), analizan la riqueza cultural con la que cuenta el Municipio, siendo esta la partidiaria de la ejecución de actividades y estrategias en la localidad, sin embargo, se recalca la necesidad de que en el Municipio aproveche los recursos culturales de la localidad para generar los cambios transformadores en los moradores de las parroquias, comunidad y barrios puesto que la dimensión cultural es terciada por los ejes transversales de coordinación, participación y capacitación, que en su fusión complementan lo cultural con lo social.

### **3.2. Contextualización del problema**

En la actualidad, la Gestión Sociocultural ha llegado a ser concebida como principal dimensión de trabajo del sector público para el cumplimiento de las cambiantes demandas de la sociedad, su enfoque obliga a identificar la presencia de distintas manifestaciones culturales y a partir de ellas trabajar en la sensibilización, involucramiento y desarrollo de valores de la ciudadanía.

Lita, parroquia del cantón de Ibarra es reconocida por basar su desarrollo local en el ecoturismo y en la producción de frutas, sin embargo, se identifica que la parroquia cuenta con problemáticas causadas en gran medida por el nivel de educación y pobreza que se ha identificado. Según el PDOT de Lita 2014-2019 “el 62% de la población cuenta con una vivienda tipo cada construida con servicios básicos implementados en un 76%, (...) en el área de la educación la población alcanza en su mayoría la formación de instrucción secundaria (51,10%) (PROGAEPOX, 2015).

Estos datos generales permiten comprender la urgente necesidad de trabajar en el fortalecimiento de la dimensión sociocultural para impulsar el desarrollo local; la responsabilidad recae actualmente en las manos de los miembros de la Junta Parroquial quienes llevan en función menos de dos años. La información obtenida a partir de este trabajo de titulación permite identificar que los directivos del GAD Parroquial rural de Lita cuentan con conocimientos básicos respecto a la Gestión Sociocultural, a pesar de ello, se han identificado falencias en las prácticas de la aplicación esta gestión.

## **IV. JUSTIFICACIÓN**

### **4.1. Importancia y actualidad del tema**

El presente proyecto se concentrará en la propuesta de una serie de actividades que buscan fortalecer Gestión Sociocultural dirigida y aplicada por los miembros de la Junta Parroquial del GAD de Lita. La viabilidad de este proyecto está enmarcada en que nace a partir de un trabajo de investigación en donde se analiza los niveles de gestión de la institución a partir de tres dimensiones, siendo una la Gestión Sociocultural, en la cual se identifican varios puntos que requieren ser trabajados y fortalecidos.

El GAD Parroquial rural de Lita está conformada por cinco comisiones, de las cuales dos tienen un enfoque parcial de las actividades socioculturales, pero en sí, las actividades de esta índole son gestionadas por la totalidad de los miembros de la Junta Parroquial. A pesar del esfuerzo de los directivos, este accionar no ha tenido buenos resultados en la población puesto que por encuesta titulada “Gestión Pública del GAD de Lita” aplicada en agosto del 2020, la ciudadanía evidenció su insatisfacción con los proyectos y actividades que son resultado de esta dimensión.

Por ello, se ha identificado la necesidad de fortalecer el modelo de gestión ya establecido en la dimensión Sociocultural. El nuevo modelo debe ser trabajado estratégicamente con un proceso establecido que parta desde la comprensión de las problemáticas, necesidades, creencias y tradiciones que tiene la ciudadanía de Lita para que de allí se puedan diseñar obras y proyectos capaces de mejorar las situaciones sociales que históricamente han detenido el desarrollo del poblado y que siguen apareciendo como consecuencia de la coyuntura y el contexto social.

#### **4.2. Beneficiarios directos**

- Junta Parroquial de Lita

#### **4.3. Beneficiarios indirectos**

- Ciudadanía
- Organizaciones
- Gremios

#### **4.4. Impactos**

- Área social
- Área cultural
- Área deportiva

## V. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS O HIPÓTESIS
<b>FIN U OBJETIVO DE DESARROLLO:</b>			
El GAD Parroquial de Lita ejecuta satisfactoriamente obras y actividades necesarias, eficientes y atractivas para la ciudadanía de Lita.	Para mayo del 2021, el nivel de satisfacción de la población de Lita sobre la Gestión Pública del GAD se encuentra calificada por el 70% de la población con un nivel alto y muy alto.	-Informe de encuesta de satisfacción	
<b>PROPÓSITO O META (objetivo general del proyecto):</b>			
Fortalecidos los niveles de Gestión Sociocultural del GAD Parroquial rural de LITA.	Para mediados del 2021, los funcionarios encargados de la Gestión Sociocultural trabajan sus funciones gubernamentales en base a las 5 fases del proceso de la Gestión Pública.	-Informes -Planificaciones -Documentos de evaluación de procesos	Los miembros de la Junta Parroquial centran las actividades de la Gestión Sociocultural dentro de un solo departamento.
<b>RESULTADOS O COMPONENTES (objetivos específicos del proyecto):</b>			
1. Implementado un sistema de captación de pasantes especializados en la Gestión Sociocultural.	Los proyectos para el año 2021 y 2022 serán dirigidos y ejecutados en un 80% por personas especializadas en gestión y animación sociocultural.	-Registro de participantes -Proyectos -Informes de control	Las autoridades del GAD Parroquial se sienten conformes con el trabajo realizado a partir del sistema de captación de gestores socioculturales.
2. Mejorados los procesos de la Gestión Sociocultural del GAD Parroquial de Lita.	Hasta finales del mes de enero del 2021, el GAD Parroquial cuenta con (1) modelo mejorado de los procesos de Gestión Sociocultural para las áreas competentes.	-Documento -Informes de reuniones -Evidencia fotográfica	Los miembros del GAD Parroquial participan en el diseño del nuevo plan de Gestión Sociocultural.

3. Rediseñado el uso y acceso que tiene el GAD Parroquial rural de Lita a los distintos recursos para las actividades socioculturales.	Dentro dos años el GAD Parroquial realizará en un 40% el total de las actividades a partir de recursos propios bien aprovechados.	-Informes mensuales -PDOT de Lita -Documento de cronograma	La Junta Parroquial reconoce a los recursos locales como potenciadores del desarrollo.
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1. Realizar una capacitación personalizada en gerencia de la Gestión Sociocultural.		-Documento de control -Informes de ejecución	El personal directivo del GAD Parroquial rural de Lita y los actores sociales muestran su aprobación al desarrollo de las actividades planteadas.
1.2. Creación de un sistema de pasantías para estudiantes de Gestión Sociocultural.		-Informe -Fotografías	
1.3. Conformación de una subcomisión de proyectos socioculturales.		-Constitución. -Planificación	
2.1. Ejecución de un taller de Gestión Sociocultural por procesos para los directivos de la institución.		-Registro de asistencia -Informe	
2.2. Establecimiento de un proceso continuo de diagnóstico social en la Parroquia de Lita.		-Manual de uso -Informe -Registro de asistencia	
2.3. Diseño de un modelo de Gestión de Riesgos para proyectos socioculturales.		-Propuesta de modelo -Diagnóstico	
3.1. Diseño de una propuesta para la movilización de los recursos utilizados para la Gestión Sociocultural.		-Plan comunicacional -Informe -Evidencia fotográfica	
3.2. Levantamiento de datos para el diseño de inventario de los recursos locales.		-Encuestas -Indicadores -Informes	
3.3. Diseño de una propuesta para la implementación de técnicas de animación sociocultural para las comisiones pertinentes.		-Propuesta -Informes -Registros	

## VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	AÑO 2021						% valorado de cada actividad	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
	M1	M2	M3	M4	M5	M6			
1.1. Realizar una capacitación personalizada en gerencia de la Gestión Sociocultural.	X	X					7%	Ing. María Ponce	\$700,00
1.2. Creación de un sistema de pasantías para estudiantes de Gestión Sociocultural.	X	X					14%	Ing. Joselyn Aguirre	\$50,00
1.3. Conformación de una subcomisión de proyectos socioculturales.	X	X					13%	Sra. María Urbina	\$15,00
2.1. Ejecución de un taller de Gestión Sociocultural por procesos para los directivos de la institución.			X	X			7%	Ing. Joselyn Aguirre	\$1.200,00
2.2. Establecimiento de un proceso continuo de diagnóstico social en la Parroquia de Lita.				X			14%	Sra. María Urbina	\$120,00
2.3. Diseño de un modelo de Gestión de Riesgos para proyectos socioculturales.				X	X		14%	Ab. Nelson Espinoza	\$80,00
3.1. Diseño de una propuesta para la movilización de los recursos utilizados para la Gestión Sociocultural.					X		14%	Ing. María Ponce	\$100,00
3.2. Levantamiento de datos para el diseño de inventario de los recursos locales.					X		7%	Sra. María Urbina	\$90,00
3.3. Diseño de una propuesta para la implementación de técnicas de animación sociocultural para las comisiones pertinentes.						X	10%	Ing. Joselyn Aguirre	\$100,00
							<b>100%</b>		<b>\$2.455,00</b>
								<b>Imprevistos 10%</b>	<b>\$245,50</b>
								<b>Total</b>	<b>\$2.700,50</b>

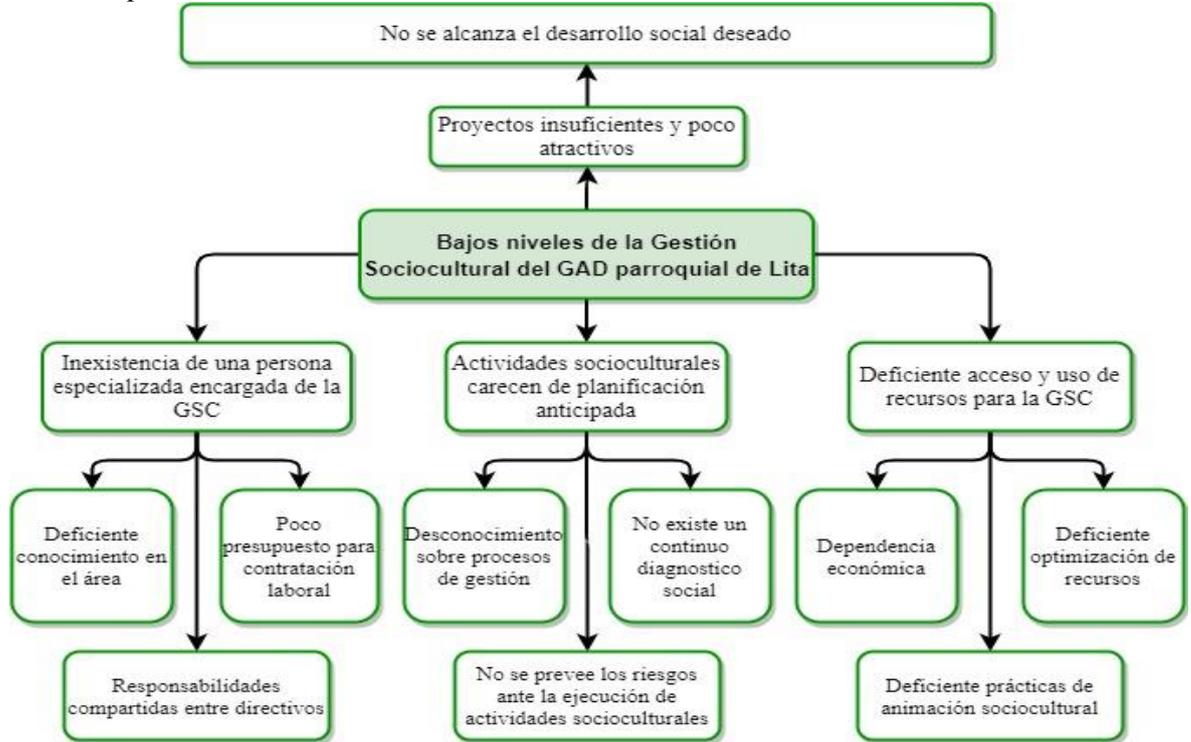
## VII. ESTRATEGIAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

ESTRATEGIA(S)	BREVE DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
Solicitar a las autoridades del GAD Parroquial rural de Lita la aprobación de un diálogo participativo. Se presentará el objetivo general del proyecto	-Se realizará una reunión virtual con las autoridades del GAD Parroquial para exponer los objetivos del proyecto.	-Correo electrónico -Oficio -Herramientas comunicación digital
Desarrollar un diálogo participativo para presentar la propuesta en Metodología Marco Lógico del Proyecto de Gestión Sociocultural.	<p>-Envío de convocatorias a los directivos de la Junta Parroquial.</p> <p>-Envío de convocatorias a la ciudadanía, por medio de redes sociales.</p> <p>-Por medio de herramientas digitales de comunicación se presentará una serie de diapositivas que contendrán los resultados obtenidos en el trabajo de investigación en relación con la dimensión sociocultural.</p> <p>-Se presentará las actividades propuestas con sus respectivos costos.</p> <p>-Se iniciará con un proceso de negociación para apertura a la ejecución del proyecto.</p>	<p>-Correos electrónicos</p> <p>-Boletines</p> <p>-Diapositivas</p> <p>-Fotografías</p>

## VIII. ANEXOS

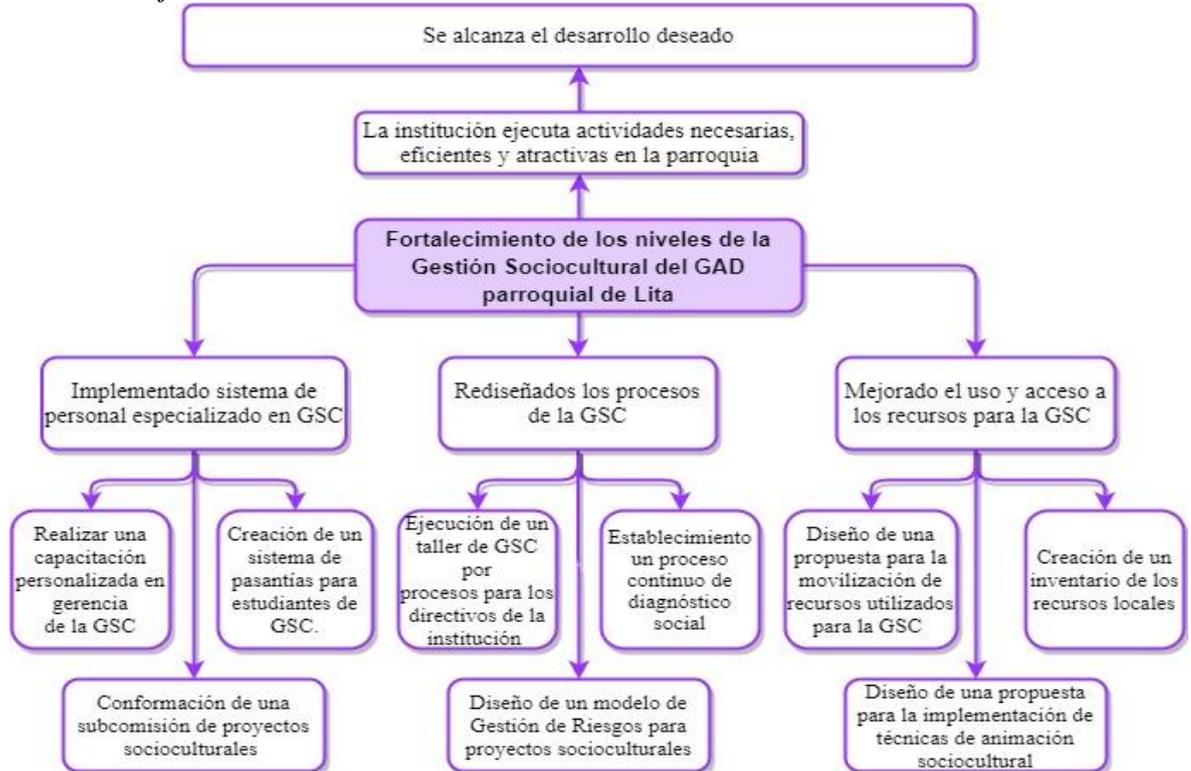
**Gráfico 2.**

*Árbol de problemas de la Gestión Sociocultural*



**Gráfico 3.**

*Árbol de objetivos de la Gestión Sociocultural*



## 4.2. Proyecto de Gestión Administrativa

### I. TÍTULO DEL PROYECTO

Fortalecimiento de los niveles de Gestión Administrativa del GAD Parroquial rural de LITA, del periodo 2019 – 2023.

### II. DATOS INFORMATIVOS

#### 2.1. Generales

<i>GAD Parroquial:</i>	GAD Parroquial de Lita
<i>Cantón:</i>	Ibarra
<i>Fuente de financiamiento:</i>	GAD Parroquial de Lita
<i>Fecha de presentación:</i>	Febrero, 2021
<i>Fechas inicio:</i>	Mayo, 2021
<i>Fecha de finalización</i>	Octubre, 2021
<i>Director del proyecto:</i>	María Ponce
<i>Co - director del proyecto</i>	Joselyn Aguirre
<i>Presupuesto:</i>	\$1188,00
<i>Área del proyecto</i>	Administración pública

#### 2.2. Ámbito de la acción

- *Parroquia:* Lita
- *Lugar:* GAD Parroquial de Lita

#### 2.3. Recurso humano

<i>Apellidos y Nombres</i>	Ponce Sevillano María del Carmen	Aguirre Guevara Joselyn Germania	Espinoza Ortiz Nelson Ricardo
<i>Cédula</i>	230014212-8	172359808-0	
<i>Función</i>	Director del proyecto	Co- director del proyecto	Presidente del GAD - delegado administrativo
<i>Institución a la que pertenece</i>	Universidad Técnica del Norte	Universidad Técnica del Norte	GAD Parroquial rural de Lita
<i>Título académico</i>	Ingeniera en Gestión y Desarrollo	Ingeniera en Gestión y Desarrollo	Abogado
<i>Correo</i>	<a href="mailto:mdponces@utn.edu.ec">mdponces@utn.edu.ec</a>	<a href="mailto:jgaguirreg@utn.edu.ec">jgaguirreg@utn.edu.ec</a>	<a href="mailto:nelsonricardoespinoza@yahoo.com">nelsonricardoespinoza@yahoo.com</a>
<i>Teléfono</i>	+593 96 314 9841	+593 99 449 7383	+593 99 349 7946

<i>Horas semanales dedicadas proyecto</i>	40	40	40
---	----	----	----

### III. ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

#### 3.1. Antecedentes

En un primer trabajo realizado por la Lic. Bilma Toalombo (2015), denominado “Los reglamentos internos y su incidencia en la Gestión Administrativa en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Fe, Provincia Bolívar”, la autora pretendía valorar la incidencia de los reglamentos internos dentro del desempeño de la Gestión Administrativa. Se evidenció que las autoridades de este GAD Parroquial no poseían dichos reglamentos, por lo que las actividades que se realizaban eran guiadas de forma artesanal, lo que creo desventaja por la parte técnica en el desempeño de las funciones. En este sentido, la autora concluyó que esta situación deja en notable desventaja al GAD Parroquial rural, ya que la escasez de poseer una normativa interna deja un vacío para el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos y las metas a los que están guiados el GAD.

En un segundo trabajo realizado por Víctor Intriago (2018), denominado “La Gestión Administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y su influencia en el desarrollo socio económico de la parroquial Rio Chico del cantón Portoviejo”, el autor pretendía conocer la incidencia que tenía la Gestión Administrativa del GAD Parroquial de Rio Chico en la vida de los habitantes de la población. De ello, a través de la aplicación de encuestas el autor menciona que identificó que la Gestión Administrativa de la institución se ve afectada por insuficientes recursos económicos, ya que a pesar de tener una planificación los costos de ejecución son altos y han tenido que ser cancelados; por ello el autor recomienda que el GAD Parroquial de Rio Chico debería planificar sus actividades administrativas a partir de asesoramiento técnico eficaz con gestión de financiamiento de recursos locales.

Existen algunos GAD Parroquiales rurales en el Ecuador que han adoptado la labor de fijar estatutos y reglamentos que regulen las funciones de los gestores públicos. Por ejemplo, el Manual Orgánico Estructural, Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "San Placido" del cantón Portoviejo (2013), indica las funciones que debe cumplir las comisiones que conforman el GAD y los objetivos que deben cumplir.

El Reglamento para la Conformación y Funcionamiento de las Comisiones del Gobierno Parroquial de La Unión (2014), mejora el mecanismo de colaboración entre comisiones con la creación de grupos de trabajo para mejorar la Gestión Administrativa. Y el Reglamento que Regula la Conformación de Comisiones, Delegaciones y Representaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia “11 de Noviembre” (2017), proyecta la

destinación de funciones acorde a la designación legal de los gestores, pero con el apoyo técnico y literario de los deberes de cada uno.

### **3.2. Contextualización del problema**

La Gestión Administrativa es una importante dimensión dentro de la tarea integral de llevar a cabo la Gestión Pública, de manera que permita guiar cada paso que se debe seguir en el proceso administrativo dentro del GAD Parroquial rural de Lita. Pero esta realidad no va acorde a los datos diagnosticados dentro de la parroquia, ya que existen muchas debilidades dentro de las etapas de la Gestión Administrativa, las cuales son: planificación, ejecución, seguimiento y control, y rendición de cuentas, a esas fases también cabe añadirle la variable de satisfacción, ya que de esta depende mucho el desarrollo de sus actividades, con el fin de poder cubrir las demandas de los ciudadanos y que ellos se sientan cómodos con la forma en la que se desarrolla la dimensión administrativa en el territorio.

En este sentido, se pudo identificar que dentro del GAD Parroquial rural de Lita existen puntos críticos en el desarrollo de la Gestión Administrativa que deben ser mejorados, como, por ejemplo, la capacitación y los conocimientos de esta dimensión debe ser dominada por los funcionarios públicos parroquiales, de manera que puedan ser parte del proceso de administración, ya que esta actividad no es una decisión netamente de una persona, sino de la suma de esfuerzos que permite ahondar en la búsqueda de soluciones a los problemas que pueda tener la comunidad.

Uvalle (2015), afirma que la dimensión administrativa sufre cambios constantemente por las nuevas demandas de la sociedad que se le presentan día a día, de manera que dificulta muchos los procesos productivos que tiene el GAD parroquia, por esta razón, las autoridades de la Junta Parroquial requieren de nuevas consideraciones que les permita desarrollar mejores acciones en el marco del desempeño de la Gestión Administrativa dentro del territorio. Es por tal razón que la administración de la Junta Parroquial debe transformarse en aras del progreso colectivo, de manera que se fortifiquen los esfuerzos emprendidos por todos los miembros de la Junta Parroquial, y puedan brindar una mejor calidad de servicio público a la ciudadanía.

## **IV. JUSTIFICACIÓN**

### **4.1. Importancia y actualidad del tema**

Los esfuerzos que se realicen dentro del sector público, con énfasis al mejoramiento y fortalecimiento de los procesos de gestión de la administración pública son de gran importancia para el análisis sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales, ya que estos esfuerzos se basan en la planificación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las actividades que le compete a cada comisión conformada dentro del GAD Parroquial rural de Lita, debido a que el modelo de gestión que sigue el Gobierno ecuatoriano está basado en el modelo de Gestión por Resultados.

Este modelo se encuentra en auge, ya que ha permitido resolver los problemas de la sociedad guiándose por el diagnóstico previo de las verdaderas necesidades del sector en donde se vaya a aplicar una solución, de manera que se logre mejorar una situación desventajosa de la sociedad, viendo un resultado positivo posterior al haber realizado la debida Gestión Administrativa dentro del GAD Parroquial.

En este sentido, el estudio del caso reflejado en este apartado responde al cumplimiento de las funciones encomendadas previamente en la ley a cada uno de los delegados que han sido seleccionados por los ciudadanos de la parroquia rural para que sean sus autoridades, por lo tanto, son los encargados de sacar adelante a la parroquia gracias al ejercicio de sus funciones ejecutando tareas de dirección y operación dentro del GAD Parroquial rural de Lita.

Hoy en día se vive una crisis coyuntural sobre la administración pública a nivel nacional, la cual se ha visto sujeta a escándalos de corrupción debido a un escaso seguimiento de control de las acciones que desempeñan los funcionarios, por lo que, el establecer las líneas guías que permitan a funcionarios que ejerzan sus tareas y que puedan ser evaluadas, permite incluso mejorar la democracia de los terroríficos locales, lo que mejora incluso la satisfacción de los ciudadanos en cuanto a tener un gobierno local eficiente dentro de sus parroquias rurales.

#### **4.2. Beneficiarios directos**

- Departamento administrativo
- Departamento operativo

#### **4.3. Beneficiarios indirectos**

- Ciudadanía
- Organizaciones
- Gremios

#### **4.4. Impactos**

- Área administrativa
- Personal directivo y operativo

## V. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS O HIPÓTESIS
<b>FIN U OBJETIVO DE DESARROLLO:</b>			
La ciudadanía de la parroquia de Lita percibe satisfactoriamente la Gestión Administrativa que se ha llevado por los miembros de la Junta Parroquial del GAD Parroquial rural de Lita.	Para finales del 2021 e inicios del 2022 la Gestión Administrativa valorada, por el 80% de la población presenta un nivel de satisfacción del 70%.	-Encuesta de satisfacción -Informes de Rendición de Cuentas.	
<b>PROPÓSITO O META (objetivo general del proyecto):</b>			
Fortalecidos los niveles de Gestión Administrativa del GAD Parroquial rural de LITA.	Luego de (2) años el total de la directiva del GAD Parroquial aplica procesos de Gestión Administrativa dentro de cada proyecto que ejecuta.	-Informes -Encuestas -Registros -Evidencia fotográfica	La institución cuenta con indicadores y niveles de impacto de la Gestión Administrativa.
<b>RESULTADOS O COMPONENTES (objetivos específicos del proyecto):</b>			
1. Designadas las competencias de directivos del GAD Parroquial para que el ejercicio de sus funciones sea fortalecido.	En un 80%, la totalidad de los directivos del GAD empezaron a ejercer sus funciones dentro de sus comisiones hasta finales del mes de noviembre del 2020.	-Informes -Proyectos -Registro de firmas -Evidencia fotográfica	Los miembros del GAD tienen definido los roles y funciones de sus comisiones.
2. Implementado un modelo de gestión administrativo que englobe en su totalidad, el proceso administrativo de cada comisión.	Hasta finales del mes de enero del 2021, el GAD Parroquial cuenta con (1) modelo de gestión administrativo que designa el accionar de las (5) comisiones.	-Documento -Informes de ejecución	Otras parroquias del cantón imitan el modelo de Gestión Administrativa del GAD Parroquial de Lita.
3. Establecido un proceso de retroalimentación de las actividades que realiza cada comisión para incrementar la productividad de la entidad.	Al menos cuatro (4) personal del total de miembros directivos de la GAD Parroquial participan del proceso de retroalimentación una (1) vez a la semana, hasta marzo del 2021.	-Registro de asistencia -Cronograma -Evidencia fotográfica	La relación comunicación y laboral se ha fortalecido.

<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1. Constitución de un documento de control general de las actividades de cada comisión.		-Documento de control -Informes de ejecución	Los gestores públicos muestran su interés y disposición para la ejecución de las actividades planteadas.
1.2. Socialización de las actividades designadas para cada una de las competencias.		Registro de asistencia -Evidencia fotográfica Informe	
1.3. Delegación de apoyo entre directivos en base a conocimientos y habilidades.		-Documento -Informe -Evidencia fotográfica	
2.1. Capacitación en procesos de administración interna a los directivos de las comisiones.		-Informe -Registro de asistencia -Evidencia fotográfica	
2.2. Socialización de un manual de uso de las herramientas de Gestión Administrativa para cada comisión.		-Manual de uso -Informe -Registro de asistencia	
2.3. Designación de competencias claras desde la planificación administrativa general de la institución.		-Informe -Proyectos -Registros actividades	
3.1. Implementación de un plan comunicacional para el personal directivo y operativo.		-Plan comunicacional -Informe -Evidencia fotográfica	
3.2. Implementación de un proceso interno de rendición de cuentas mensual por comisión.		-Normativa -Acta de aprobación -Formato de informes	
3.3. Mejoramiento del cronograma de reuniones de directivos.		-Acta de aprobación -Cronograma	

## VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	AÑO 2021						% valorado de cada actividad	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
	M1	M2	M3	M4	M5	M6			
1.1.Constitución de un documento de control general de las actividades de cada comisión.	X	X					16%	Ing. María Ponce	\$50,00
1.2.Socialización de las actividades designadas para cada una de las competencias.		X					7%	Ing. Joselyn Aguirre	\$20,00
1.3.Delegación de apoyo entre directivos en base a conocimientos y habilidades.		X					14%	Ab. Nelson Espinoza	\$20,00
2.1.Capacitación en procesos de administración interna a los directivos de las comisiones.			X	X			12%	Ing. Joselyn Aguirre	\$500,00
2.2.Socialización de un manual de uso de las herramientas de Gestión Administrativa para cada comisión.				X			7%	Ing. María Ponce	\$100,00
2.3.Designación de competencias claras desde la planificación administrativa general de la institución.				X			9%	Ab. Nelson Espinoza	\$20,00
3.1.Implementación de un plan comunicacional para el personal directivo y operativo.					X		15%	Ing. María Ponce	\$300,00
3.2.Implementación de un proceso interno de rendición de cuentas mensual por comisión.						X	12%	Ab. Nelson Espinoza	\$50,00
3.3.Mejoramiento del cronograma de reuniones de directivos.						X	8%	Ing. Joselyn Aguirre	\$20,00
							<b>100%</b>		<b>\$1080,00</b>
								<i>Imprevistos 10%</i>	<b>\$108,00</b>
								<i>Total</i>	<b>\$1188,00</b>

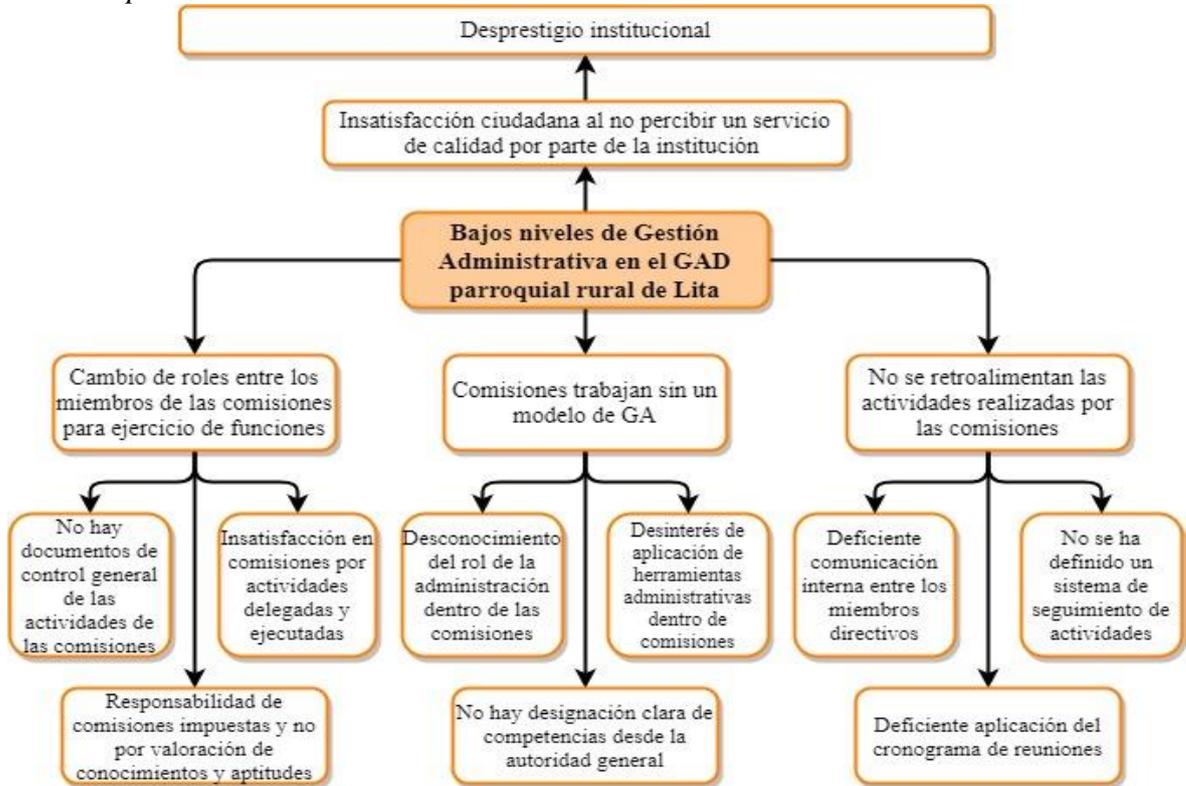
## VII. ESTRATEGIAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

ESTRATEGIA(S)	BREVE DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
<p>Desarrollar un proceso de diálogo y participación entre las partes involucradas en el proyecto para informar debidamente las acciones que se desarrollen, usando lenguaje apto y recursos de apoyo que permiten dar a conocer oportunamente todos los aspectos del proyecto</p>	<p>- Se va a convocar a una reunión de socialización mediante un correo electrónico, en donde se especificará día y hora para poder desarrollar una reunión presencial o virtual.</p> <p>- Se proveerá de información sencilla que permita comprender los logros que pretende lograr el proyecto para que pueda ser debatido y aprobado por todos los miembros directivos</p>	<p>-Boletines -Talleres -Reuniones de trabajo -Diálogos -Correos electrónicos</p>
<p>Designar un espacio de debate para el aporte de recomendaciones o solvencia de inquietudes que puedan hacer los involucrados en el proyecto.</p>	<p>Se permitirá que los involucrados en el proyecto puedan dar aportes personales desde su apreciación, que permitan mejorar la manera en la que se van a realizar las actividades planteadas en el proyecto.</p>	<p>-Documento con las reformas propuestas</p>

## VIII. ANEXOS

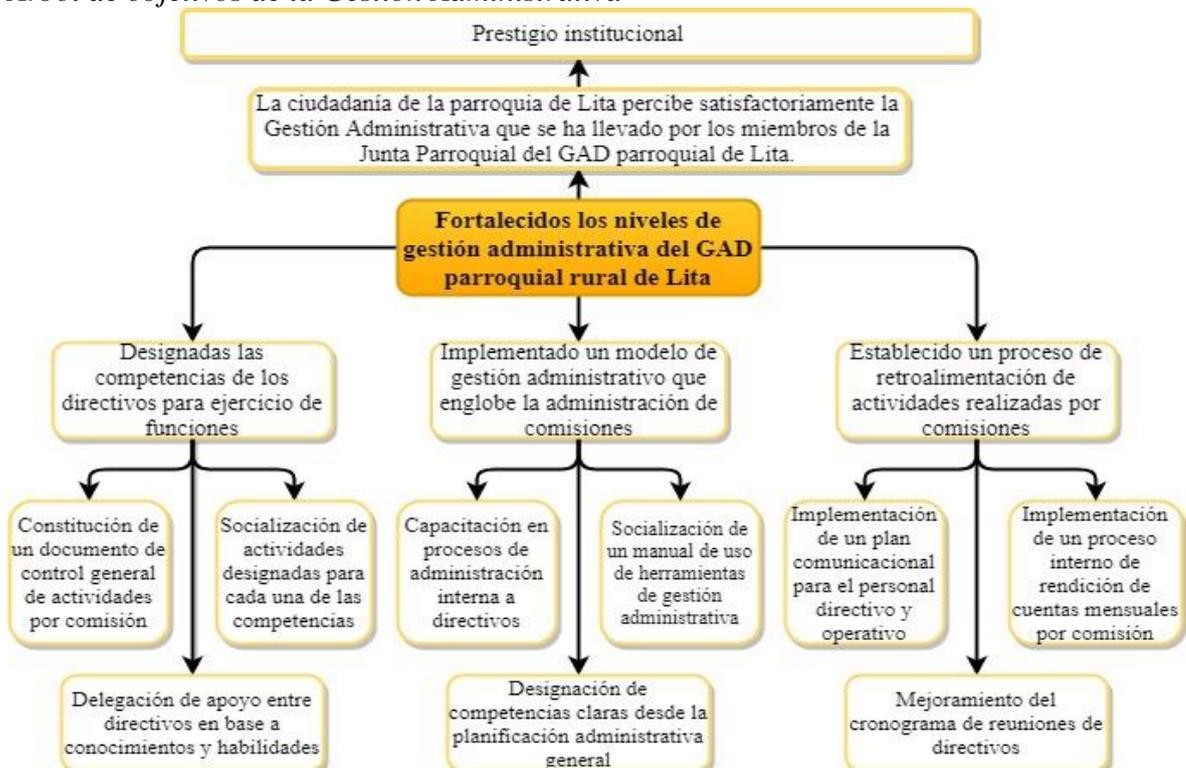
**Gráfico 4.**

*Árbol de problemas de la Gestión Administrativa*



**Gráfico 5.**

*Árbol de objetivos de la Gestión Administrativa*



### 4.3. Proyecto de Gestión Económica

#### I. TÍTULO DEL PROYECTO

Fortalecimiento de los niveles de Gestión Económica del GAD Parroquial rural de LITA, del periodo 2019 – 2023.

#### II. DATOS INFORMATIVOS

##### 2.1. Generales

<i>GAD Parroquial:</i>	GAD Parroquial de Lita
<i>Cantón:</i>	Ibarra
<i>Fuente de financiamiento:</i>	GAD Parroquial de Lita
<i>Fecha de presentación:</i>	Febrero, 2021
<i>Fechas inicio:</i>	Mayo, 2021
<i>Fecha de finalización</i>	Octubre, 2021
<i>Director del proyecto:</i>	María Ponce
<i>Co - director del proyecto</i>	Joselyn Aguirre
<i>Presupuesto:</i>	\$1.897,50
<i>Área del proyecto</i>	Administración pública

##### 2.2. Ámbito de la acción

- *Parroquia:* Lita
- *Lugar:* GAD Parroquial de Lita

##### 2.3. Recurso humano

<i>Apellidos y Nombres</i>	Ponce Sevillano María del Carmen	Aguirre Guevara Joselyn Germania	Espinoza Ortiz Nelson Ricardo
<i>Cédula</i>	230014212-8	172359808-0	
<i>Función</i>	Director del proyecto	Co- director del proyecto	Presidente del GAD - delegado administrativo
<i>Institución a la que pertenece</i>	Universidad Técnica del Norte	Universidad Técnica del Norte	GAD Parroquial rural de Lita
<i>Título académico</i>	Ingeniera en Gestión y Desarrollo	Ingeniera en Gestión y Desarrollo	Abogado
<i>Correo</i>	<a href="mailto:mdponces@utn.edu.ec">mdponces@utn.edu.ec</a>	<a href="mailto:jgaguirreg@utn.edu.ec">jgaguirreg@utn.edu.ec</a>	<a href="mailto:nelsonricardoespinoza@yahoo.com">nelsonricardoespinoza@yahoo.com</a>
<i>Teléfono</i>	+593 96 314 9841	+593 99 449 7383	+593 99 349 7946

<i>Horas semanales dedicadas proyecto</i>	40	40	40
---	----	----	----

### III. ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

#### 3.1. Antecedentes

En un primer trabajo de titulación denominado “La gestión presupuestaria y la inversión en sectores vulnerables del GAD Parroquial Pilahuín”, realizado por Jenny Pico (2016), con el objetivo de analizar la gestión presupuestaria y las distintas inversiones que el GAD Parroquial de Pilahuín; la autora aplica una serie de técnicas de investigación que les permiten identificar que los procesos de la Gestión Económica de la institución no es la adecuada porque no se identificaron dentro de la gestión, obras que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía residente en las comunidades de la parroquia de Pilahuín. También la autora concluyó que el GAD Parroquial no cuenta con una planificación estratégica realizada a partir de un diagnóstico holístico por lo que los proyectos planificados son realizados bajo la percepción de los miembros de la Junta Parroquial.

En un segundo trabajo perteneciente a Guerrero y Heras (2013), denominado “Análisis de la ejecución presupuestaria, en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Joaquín en el periodo 2012”, las autores pretenden investigar sobre si el GAD Parroquial de San Joaquín en sus informes anuales cumple con los objetivos y metas que se han propuesto dentro de su Gestión Administrativa; y a partir de ahí proponer una serie de prácticas o acciones que fortalezcan esta dimensión dentro de la institución.

A partir de la metodología de investigación y respectivo análisis las autoras concluyeron que dentro del GAD Parroquial de San Joaquín se debe hacer los respectivos seguimientos y evaluaciones de los recursos que se usan para la ejecución de las obras reconociendo que el grado de eficiencia y eficacia de la institución se ve siempre reflejado en las obras que realice.

En un tercer trabajo llamado “Gestión Social comunitaria: rol del presupuesto participativo, caso: GAD de la Parroquia Llano Chico” perteneciente a la economista Lucía Ayala (2016), la autora pretende analizar la vinculación, función y efecto de la participación ciudadana, la Gestión del Gobierno Parroquial y de los actores externos sobre el presupuesto participativo. Entre sus conclusiones la autora analiza que la democracia participativa juega un rol importante en la planificación del presupuesto participativo a razón de que su accionar fortalece la relación Estado-Sociedad. Así también, la autora menciona que en la Parroquia de Llano Chico la participación ciudadana se presenta fuerte en los barrios centrales y no en los periféricos teniendo como resultado que las propuestas y acciones ejecutadas no trabajen en función al Modelo de Gestión del PDOT de Llano Chico (Ayala, 2016).

### **3.2. Contextualización del problema**

La dimensión económica de toda organización debe estar acompañada de profesionalismo y experiencia, de manera que la autoridad pueda acceder a mejores beneficios si maneja correctamente las finanzas de esta. Es en este sentido que la Gestión Económica que desempeña el GAD Parroquial de Lita ha permitido acceder a un beneficio común, y que es muy necesario para desarrollar el resto de las dimensiones que ejecuta. Pero esta Gestión Económica no fluye de manera correcta si solamente se la deja a responsabilidad de una sola persona, por lo que esto puede llegar a ser considerada una debilidad, ya que es una dimensión extensa y llena de movimiento que debe ser tratada por todos los miembros de la organización, en especial, debe ser competencia de los fiscalizadores el conocer esta dimensión y participar dentro de ella.

En relación con lo expresado anteriormente, se reconoce que tal argumento corresponde a una realidad que vive actualmente el GAD Parroquial rural de Lita, ya que no ha podido integrar dentro de la dimensión económica a todos los funcionarios que trabajan en la institución, de manera que muchos podrían llegar hasta desconocer por completo las cuestiones importantes tratadas dentro de esta dimensión. Si la forma en la que las autoridades han percibido a la Gestión Económica persiste por mucho tiempo, se vería afectado un proceso mucho más grande, como lo es el desarrollo integral del territorio, ya que el flujo de recursos es importante para cada tarea emprendida por el GAD Parroquial, de manera que se pueda abarcar las necesidades poblacionales.

Conocer el funcionamiento de esta dimensión también brinda a los servidores públicos mayor capacidad para captar recursos, de manera que se pueda mejorar muchos aspectos del territorio considerados un problema. Además, la poca formación y capacitación de esta área, por parte de los miembros vocales del GAD Parroquial rural de Lita está debilitada, lo que es un factor que podría poner en riesgo el proceso de Gestión Económica, ya que no está guiado por la opinión, el criterio y los conocimientos de todos los miembros que conforman el GAD Parroquial rural de Lita.

## **IV. Justificación**

### **4.1. Importancia y actualidad del tema**

El presente proyecto pretende mejorar las acciones que se ejecutan en torno a la Gestión Económica, desde el trabajo que desempeña el GAD Parroquial rural de Lita, de manera que este pueda fortalecer sus procesos económicos y financieros para el correcto desarrollo de sus funciones. Para ello se plantea la necesidad de poder generar mayor conocimiento y práctica por parte de las autoridades a través de la capacitación constante de sus servidores, de manera que puedan tener mayores aciertos en cuanto al manejo de los recursos económicos y de la adquisición de estos. También es necesario poder establecer un sistema de funcionamiento de las finanzas internas, que sea de conocimiento de las autoridades que conforman la Junta Parroquial, de manera que se pueda esclarecer el proceso, y desde donde

todos los miembros apoyaran de diferente manera lograr mejorar el financiamiento que llega al territorio.

Se ha elegido apuntar a estas variables debido a que existe división de tareas y ninguna trabaja de manera integral con la otra dentro del GAD Parroquial rural de Lita, en referencia a que a la Gestión Económica se la ha designado a un solo miembro de la junta, más su asistente, cuando en un proceso de Gestión Económica debe estar inmiscuido todos los miembros de la organización que de cierta manera esté vinculado directamente con el desarrollo integral del territorio, debido a que dentro de la dimensión económica se encuentran cuatro etapas que forman un todo y que son de gran importancia, por lo que esta no tarea no puede corresponder solamente a una persona, sino a un equipo.

Se busca poder unificar los esfuerzos de los miembros dentro de una dimensión tan compleja como es la Gestión Económica, porque la lógica de un GAD Parroquial rural de Lita es distinta a la de una empresa o un municipio más grande, y por ende se debe delegar funciones, para que se pueda aportar con ideas y desempeñar un buen trabajo en el proceso de construcción social, ya que sin recursos no se puede avanzar en lo planificado. Por esta razón, la forma más viable para que se pueda avanzar correctamente en el desempeño de las funciones estatales es poder contar con el apoyo entre miembros en aras del desarrollo local.

Se implementará una solución que parte desde el análisis de las etapas de la Gestión Económica, debido a que son etapas que deben ser abarcadas en su totalidad, ya que son un grupo de tareas concadenadas que una no puede existir sin la otra, por tal razón se implementará soluciones viables como la generación de un sistema de control y seguimiento de las finanzas, así como el fortalecimiento de las capacidades de todas las autoridades en cuando al dominio de la Gestión Económica para la captación de fondos y de recursos necesarios para las tareas.

#### **4.2. Beneficiarios directos**

- Departamento económico
- Departamento operativo

#### **4.3. Beneficiarios indirectos**

- Ciudadanía
- Organizaciones
- Gremios

#### **4.4. Impactos**

- Área administrativa
- Personal directivo y operativo

## V. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS O HIPÓTESIS
<b>FIN U OBJETIVO DE DESARROLLO:</b>			
El GAD Parroquial de Lita cuenta con finanzas saludables por lo que puede invertir en el futuro, asegurando la entrega de los servicios públicos necesarios a la ciudadanía de la parroquia de Lita	Para el mes de mayo del 2021, el nivel de satisfacción de la población de Lita sobre el uso y manejo de los recursos económicos que tiene el GAD se encuentra calificada por el 70% de la población con un nivel alto y muy alto.	-Informe de encuesta de satisfacción -Evidencia fotográfica	
<b>PROPÓSITO O META (objetivo general del proyecto):</b>			
Potencializados los niveles de Gestión Económica en el GAD Parroquial rural de Lita.	Para mediados del 2021, el departamento encargado de los ingresos y egresos de la institución trabaja sus funciones gubernamentales en base a las 5 fases del proceso de la Gestión Económica.	-Informe de control -Planificación -Proyectos	Los miembros de la Junta Parroquial cuentan con políticas y procesos preestablecidos de Gestión Económica.
<b>RESULTADOS O COMPONENTES (objetivos específicos del proyecto):</b>			
1. Mejorada la estructura presupuestaria del GAD Parroquial de Lita.	Para finales del mes de febrero del 2021 el GAD Parroquial de Lita contará con 1 estructura presupuestaria que permitirá en un 100% controlar y los ingresos y egresos de la institución.	-Documento de estructura presupuestaria.	El GAD Parroquial de Lita cuenta con documentos que le permiten tomar decisiones presupuestarias a largo plazo.
2. Mejorados los procesos de captación de los recursos económicos del GAD Parroquial rural de Lita.	Hasta finales del mes de junio la institución contará con 1 sistema viable de recaudación de fondos locales, nacionales e internacionales que conformará el 40% de los ingresos del presupuesto de la institución.	-Documento de reuniones -Informes de reuniones -Evidencia fotográfica	Varios proyectos realizados por el GAD Parroquial de Lita cuentan con un 45% de financiamiento que se obtuvo por estrategias de captación de fondos.

3. Implementado dentro del GAD Parroquial rural de Lita un eficiente sistema de gestión económico – financiero.	Dentro dos años el GAD Parroquial, la totalidad de los directivos tendrán identificado en un 70% el uso del sistema de Gestión económico-financiero.	-Informes -PDOT de Lita -Documento	La población percibe como beneficioso el buen manejo de los recursos económicos.
<b>ACTIVIDADES:</b>			
1.1. Diseño de un manual de políticas internas para el presupuesto del GAD Parroquial de Lita.		-Manual -Oficios	Los miembros de la Junta Parroquial de Lita aprovechan y se forman en cada actividad presente.
1.2. Creación de una propuesta para una reserva financiera.		-Propuesta -Informe	
1.3. Diseño de una propuesta de presupuesto estratégico.		-Propuesta -informe	
2.1. Establecimiento de un proceso de capacitación a un equipo financiero establecido.		-Registro de -Propuesta	
2.2. Realización de la charla "Importancia del involucramiento de los directivos en los procesos de Gestión Económica".		-Registro de -Informes	
2.3. Diseño de una propuesta de actividades de autogestión para obtención de ingresos.		-Propuesta -Evidencia fotográfica	
3.1. Creación de un modelo de presupuesto participativo.		-Documento -Oficios	
3.2. Establecimiento de un proceso de auditoria interno.		-Propuesta -Registro -Fotografías	
3.3. Diseño de un cronograma de seguimiento periódico del presupuesto de la institución.		-Cronograma -Informe	

## VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	AÑO 2021						% valorado de cada actividad	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
	M1	M2	M3	M4	M5	M6			
1.1. Diseño de un manual de políticas internas para el presupuesto del GAD Parroquial de Lita.	X	X					7%	Ab. Nelson Espinoza	\$810,00
1.2. Creación de una propuesta para una reserva financiera.		X					14%	Ing. Joselyn Aguirre	\$80,00
1.3. Diseño de una propuesta de presupuesto estratégico.		X					11%	Ing. María Ponce	\$25,00
2.1. Establecimiento de un proceso de capacitación a un equipo financiero establecido.			X	X			9%	Ing. Joselyn Aguirre	\$800,00
2.2. Realización de la charla "Importancia del involucramiento de los directivos en los procesos de Gestión Económica".				X	X		14%	Ing. María Ponce	\$180,00
2.3. Diseño de una propuesta de actividades de autogestión para obtención de ingresos.				X	X		15%	Ab. Nelson Espinoza	\$250,00
3.1. Creación de un modelo de presupuesto participativo.					X		12%	Ing. María Ponce	\$140,00
3.2. Establecimiento de un proceso de auditoria interno.					X	X	8%	Ab. Nelson Espinoza	\$130,00
3.3. Diseño de un cronograma de seguimiento periódico del presupuesto de la institución.						X	10%	Ing. Joselyn Aguirre	\$40,00
							<b>100%</b>		<b>\$1.725,00</b>
								<i>Imprevistos 10%</i>	<b>\$172,50</b>
								<i>Total</i>	<b>\$1.897,50</b>

## VII. ESTRATEGIAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

ESTRATEGIA(S)	BREVE DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
Presentar la propuesta del proyecto de forma general para aprobación de socialización certera.	-Se socializará de forma general, la finalidad de este proyecto a los directivos de la Junta Parroquial para aprobación y ejecución de la segunda fase de captación.	-Correo electrónico -Oficio -Fotografías
Desarrollar un proceso de diálogo abierto digital con la participación de actores sociales para definir la importancia del presente proyecto como técnica potencial de la Gestión Administrativa del GAD Parroquial de Lita.	<p>- Se enviará convocatoria al directivo de la Junta Parroquial y se hará una convocatoria abierta, publicada en redes sociales.</p> <p>-Por medio de herramientas digitales de comunicación se presentará una serie de diapositivas que contendrán los resultados obtenidos en el trabajo de investigación en relación con la dimensión sociocultural.</p> <p>-Se presentará las actividades propuestas con sus respectivos costos.</p> <p>-Se iniciará con un proceso de negociación para apertura a la ejecución del proyecto.</p>	-Correos electrónicos -Boletines -Diapositivas -Fotografías

## VIII. ANEXOS

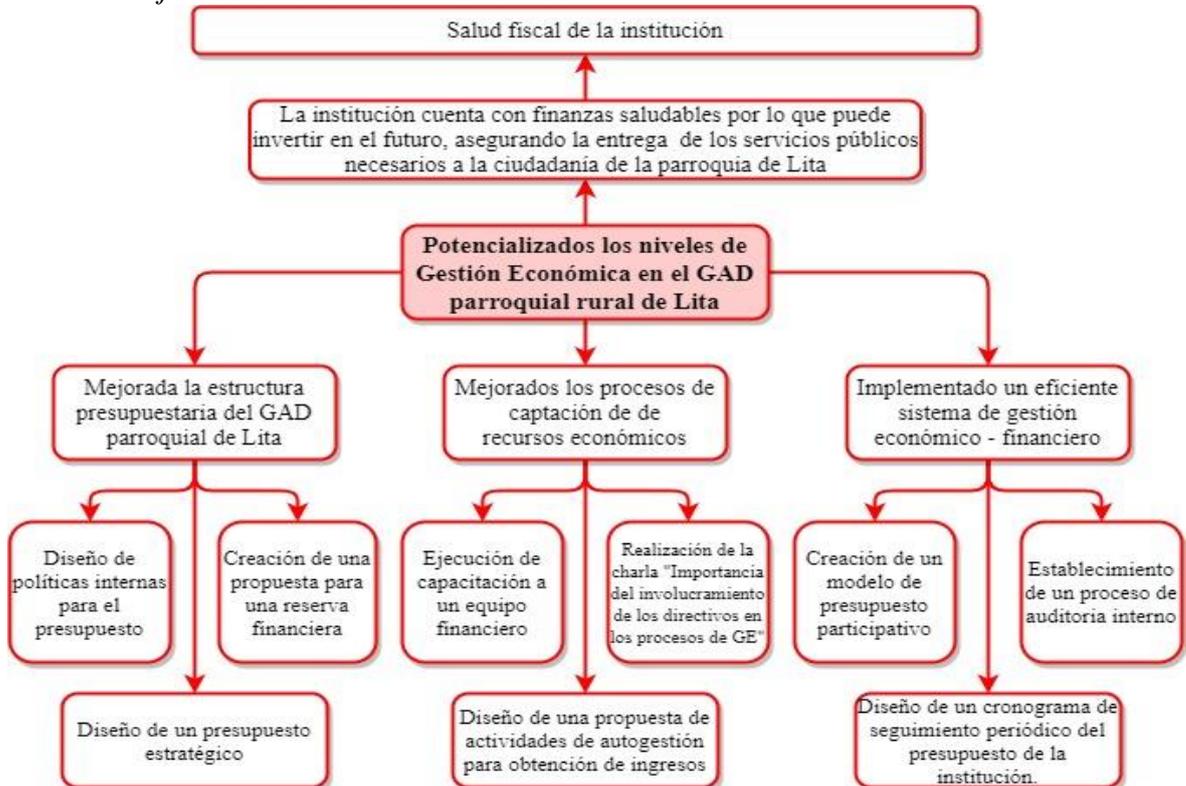
**Gráfico 6.**

*Árbol de problemas de la Gestión Económica*



**Gráfico 7.**

*Árbol de objetivos de la Gestión Económica*



## CONCLUSIONES

- Se revisaron las formas en las que se llevaba a cabo la Gestión Pública desempeñada por el GAD Parroquial rural de Lita durante su primer año de Gestión 2019- 2020, a través de las variables de planificación, ejecución, seguimiento y control y rendición de cuentas, mismas que permitieron identificar un bajo nivel de gestión de las dimensiones Sociocultural, Administrativa y Económica por lo que se presenta tres proyectos como propuestas dentro de cada dimensión.
- En el marco de la Gestión Sociocultural, se concluye que en el GAD Parroquial rural de Lita existen personas que han venido de un proceso previo de experiencias laborales en torno a esta dimensión, y que pese a ese conocimiento existe el interés para potenciar su formación profesional dentro de la Gestión Sociocultural. Pese a ello, el hecho de que no exista ya personal instruido en el área sociocultural ha generado que los proyectos sean manejados sin un ciclo adecuado y con un alto desperdicio de recursos causando descontento en la población de Lita.
- Por parte de la Gestión Administrativa, se ha identificado que dentro del GAD Parroquial rural de Lita las funciones administrativas son realizadas en su mayoría por una sola persona que al igual que en la Gestión Sociocultural, no se encuentra especializada académicamente en el tema, esto está basado en la inexistencia de una planificación estratégica general y que no hay el nivel requerido de cooperación y respecto al organigrama de la institución. Sin duda esto ha llevado a la insatisfacción en la ciudadanía quien menciona que considera que los proyectos inconclusos y actividades propuestas no ejecutadas que perciben es a causa de que se trabaja separadamente y sin una buena planificación con participación ciudadana.
- En cuanto a la Gestión Económica se puede concluir que en el GAD Parroquial rural de Lita existe una limitación financiera comenzada porque desde que empezó el mandato de la actual Junta Parroquial no se ha trabajado desde presupuestos participativos ni con personal profesionalizado, llegando a ser los mismos miembros de la Junta Parroquial quienes decidan cómo y en que se destinará el presupuesto designado por el Municipio de Ibarra sin un análisis financiero que verifique la viabilidad de las inversiones. Esto ha generado que en la parroquia de Lita no se concluyan proyectos, que no se cumplan las propuestas y que no se cuente con fondos previstos para emergencias.
- La coyuntura en el ámbito social, económica y de salud pública en la que se desarrollaron las autoridades para llevar a cabo sus actividades en los dos primeros años de gestión no fueron las más favorables, por lo que se evidencia que a más de una Gestión Pública efectiva dentro del GAD Parroquial rural de Lita los factores externos a este pueden afectar su trabajo, y para controlar estos aspectos la institución debe trabajar desde procesos mejorados de gestión y con principios de flexibilidad.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los miembros de la Junta Parroquial de Lita que se apropien de los proyectos que se proponen en este trabajo de grado, para que puedan ver en ellos una solución a sus problemáticas de Gestión Pública interna puesto que contemplan el inicio de la aplicación de las etapas de la gestión como lo son: la planificación, ejecución, seguimiento y control y rendición de cuentas muy necesarios para un mandato eficiente.
- Se recomienda a los miembros de la Junta Parroquial de Lita que para potencializar la Gestión Sociocultural en la parroquia de Lita trabajen en mejorar la organización interna de la institución a partir de la propuesta presente en este trabajo de investigación. De esta forma se podrá alcanzar el desempeño certero de funciones y se podrá optar por trabajar en conjunto con la ciudadanía en los procesos de planificación, ejecución y seguimiento de los proyectos socioculturales que permitirán el reconocimiento y aprecio de los aspectos sociales y culturales de la comunidad.
- Se recomienda al GAD parroquial rural de Lita que para mejorar su Gestión Administrativa se lo haga a partir de la reestructuración de funciones de los directivos considerando la generación de compromisos individuales y el establecimiento de una planificación estratégica dentro de cada comisión puesto que esto mejorará la cooperación entre los miembros y a su vez alterará la percepción que tiene la población respecto a las autoridades de la Junta Parroquial y su ejercicio dentro del GAD Parroquial de Lita.
- Se recomienda a las autoridades del GAD parroquial rural de Lita que se emprenda un proceso de mejoras dentro de la Gestión Económica a partir de una Auditoria de Gestión donde se pueda verificar el cumplimiento de las variables de la Gestión Pública en todos sus ámbitos, Así también se recuerda la necesidad a los miembros de la Junta Parroquial de trabajar desde presupuestos participativos y de capacitarse o a su vez de contrataran actores externos que realicen análisis financieros a las actividades planificadas por la institución para que la economía de la institución sea viable en el tiempo y no deje obras y proyectos inconclusos.
- Se recomienda a las autoridades del GAD parroquial rural de Lita que vean la coyuntura mundial, nacional y local como una oportunidad para poder mejorar sus enfoques dentro de la Gestión Pública, ya que la mejor manera de poder aliviar la situación actual depende en gran medida de la organización interna que se tenga y del compromiso que se genere en torno a poner en orden las obligaciones y acciones que se toman dentro de la parroquia.

- Se recomienda que a partir de los postulados propuestos en esta tesis, los próximos investigadores que dentro de sus trabajos se adentren en la temática acerca de los niveles de Gestión Pública, puedan tomar como base principal para el diagnóstico las fases de la Gestión Pública aplicando a la vez una transversalización de las obligaciones de los funcionarios públicos establecidas en leyes y reglamentos destinados para el accionar dentro de la institución y organización a la cual se diagnostica, de manera que las nuevas propuestas que se hagan, se construyan con el objetivo de cumplir con los estamentos jurídicos, y a la misma vez con los estamentos de la Gestión Pública.
  
- Se recomienda enmarcar la importancia de poder generar mejorías dentro de los niveles de gobierno locales, en especial, aquellos gobiernos de la ruralidad en donde pueden existir condiciones que perjudiquen el correcto proceso de Gestión Pública, por lo que es aconsejable que más investigadores y profesionales de la gestión y el desarrollo local se puedan inmiscuir dentro de los procesos de mejoras que requieren muchos sectores rurales, no solo del cantón Ibarra, sino de todo el Ecuador, por lo que es recomendable a su vez, que todas las acciones positivas que se hagan en favor de apoyar al desarrollo local estén acompañadas de una previa investigación y propuesta concisa para mejorar algún problema.

## BIBLIOGRAFÍA

- Armijos, M. (2011). *Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (CEPAL). Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5509>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Asamblea Nacional Constituyente. Obtenido de <https://tinyurl.com/y3wvbo7c>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito: Ediciones Legales. Obtenido de <http://biblioteca.defensoria.gob.ec/handle/37000/495>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (22 de Octubre de 2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito: Asamblea Nacional. Obtenido de <http://biblioteca.defensoria.gob.ec/handle/37000/2181>
- Ayala, O. L. (2016). Gestión Social comunitaria: rol del presupuesto participativo, caso: GAD de la Parroquia Llano Chico. (*Título de magister*). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/11325>
- Barvo, G. M. (2010). Participación ciudadana: elemento clave en los procesos de desarrollo de una nación. *Encuentros*, 8(15), 89-96. Obtenido de <https://tinyurl.com/yxwlsqgb>
- Bastidas, C., Burbano, A., & Ortiz, S. (2017). *Balances de la Descentralización en el Ecuador: 1998-2016*. Quito: GIZ. Obtenido de <https://tinyurl.com/y3cgon37>
- Batallas, G. H. (2017). El actual modelo de descentralización en el Ecuador: un desafío para los gobiernos autónomos descentralizados. *Foro, Revista De Derecho*, 5-22. Obtenido de <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/foro/article/view/424>
- Boffill, V. S., Calcines, C. M., & Sánchez, C. A. (2009). Modelo de gestión para contribuir al desarrollo local, basado en el conocimiento y la innovación en Cuba. *Ingeniería Industrial*(2), 1-5. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360433569007>
- Borges, M. A. (2018). Diferencias y relaciones entre Gestión Cultural y Gestión Sociocultural. *Revista Digital de Gestión Cultural*(13), 15. Obtenido de <https://dspace.uclv.edu.cu/handle/123456789/9563>
- Bozzi, O. S. (2001). La Evaluación de la Gestión Pública como Herramienta para Modernizar el Estado. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*(19), 1-19. Obtenido de <https://tinyurl.com/y58ce746>

- Cámaras para el Comercio de Alimentos y otros Sectores. (2017). *La Atención al Ciudadano en el Sector Público*. Obtenido de Cámaras para el Comercio de Alimentos y otros Sectores: <https://www.camaramelilla.es/atencion-al-ciudadano>
- Carpio, B. P. (2010). *Gestión Participativa para el Desarrollo Local. Conceptos básicos*. Quito: Graphus. Obtenido de <https://tinyurl.com/y24o9zzd>
- Carreño, Á., Font, M., & Parra, C. (2013). Metodología de diagnóstico para la gestión pública de la calidad de vida. *Revista Scielo*, 64-76. Obtenido de <https://tinyurl.com/y54j7csd>
- Chávez, E. N. (22 de Julio de 2020). Entrevista para la población de la parroquia rural de Lita. (S. M. Ponce, & G. J. Aguirre, Entrevistadores)
- Chica, V. S. (2011). Una mirada a los nuevos enfoques de gestión pública. *Revista de Administración & Desarrollo*, 39(53), 57-74. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3776682>
- CLIRSEN; MAGAP. (2012). *Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial del cantón Loja 2012*. Loja.
- Consejo Nacional de Competencia. (2016). *El proceso de Descentralización en el Ecuador*. Quito: Consejo Nacional de Competencia.
- Correa, S., Puerta, A., & Restrepo, B. (2002). *Investigación evaluativa*. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Criollo, C. S., & Guamán, D. C. (2014). Implementación y mejora de los elementos de control interno en los Gobiernos Autónomos Descentralizados; aplicados a la Junta Parroquial de Sinincay. (*Título de contador público*). Universidad de Cuenca, Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/22304>
- Dávila, M. I. (2013). La descentralización en juego: estudio de la descentralización en la reforma del estado ecuatoriano en el contexto de la Asamblea Constituyente de Montecristi. (*Título de maestría*). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Quito. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10469/8034>
- Departamento Nacional de Planeación. (2011). *Guía para la gestión pública territorial: lineamientos para la rendición de Cuentas a la Ciudadanía por las Administraciones Territoriales*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia. Obtenido de <https://tinyurl.com/y295srgy>
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Margarita Valera. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Revista de investigación educativa médica*, 2(7), 162-167. Obtenido de <https://tinyurl.com/yy5feesb>

- Escuela de Gobierno R&C Consulting. (28 de Febrero de 2018). *Gestión y Administración Pública: Fundamentos para el desarrollo del Estado*. Obtenido de Escuela de Gobierno R&C Consulting: <https://tinyurl.com/y64tgwan>
- Espinoza, M. M. (22 de Julio de 2020). Entrevista a la directiva de las Juntas Parroquiales de los GAD rurales de Imbabura - GAD de Lita. (S. M. Ponce, & G. J. Aguirre, Entrevistadores)
- Espinoza, O. N. (22 de Julio de 2020). Entrevista a la directiva de las Juntas Parroquiales de los GAD rurales de Imbabura - GAD de Lita. (S. M. Ponce, & G. J. Aguirre, Entrevistadores)
- Fenalco. (24 de 07 de 2013). *¿Qué es un Plan de Ordenamiento Territorial y para que sirve?* Obtenido de Fenalco: <https://tinyurl.com/y3oafs8x>
- Fernández, M., & Vivanco, L. (2019). La experiencia de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonales en Ecuador. *Revista De La Facultad De Arquitectura Y Urbanismo De La Universidad De Cuenca*, 133 - 144. doi:<https://doi.org/10.18537/est.v008.n015.a11>
- Fletes, N. (2019). Políticas Públicas en América Latina, la Centralización frente a la propuesta de la Descentralización, Autonomía y sus Formaciones Nacionales. *Raíces Revista Nicaragüense de Antropología*, 89-99. doi:<https://doi.org/10.5377/raices.v2i4.7845>
- Fueltan, P. S. (22 de Julio de 2020). Entrevista para la población de la parroquia rural de Lita. (S. M. Ponce, Entrevistador)
- GAD parroquial La Unión. (2014). *Reglamento para la conformación y funcionamiento de las comisiones del Gobierno Parroquial de la Unión*. Azuay.
- GAD parroquial rural 11 de Noviembre. (2017). *El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural 11 de Noviembre*. Cotopaxi.
- Gessi, N. L., Nüske, M. A., Thesing, N. J., Luis, A. S., & Baggio, D. K. (2017). Gestión del conocimiento en la Administración Pública de los municipios de la región de la gran Santa Rosa - RS. *Revista Espacios*, 38(17). Obtenido de <https://catalogo.fhycs.unam.edu.ar/Record/3526/Description>
- Gillman, A. (2010). Juventud, democracia y participación ciudadana en el Ecuador. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8(1), 329-345. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3235471>
- González, G. T. (2014). Modelo de gestión administrativa para el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Colonche, provincia de Santa Elena, año 2015. (*Título*

*de Licenciatura*). Universidad Estatal Península de Santa Elena, La Libertad. Obtenido de <http://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/1595>

Guerrero, M. I., & Heras, S. E. (2013). Análisis de la ejecución presupuestaria, en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Joaquín en el período 2012. (*Títulos de contadores públicos*). Universidad de Cuenca, Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/4374>

Guerrero, M., Gutierrez, E., Nuevo, M., Tamayo, R., & Morales, L. (2015). Potencialidades para la gestión sociocultural en el municipio Manzanillo. *Multimed. Revista Médica. Granma*, 19(6), 1100-1113. Obtenido de <https://tinyurl.com/y2f8gvc4>

Hernández, F. L. (2008). Concepción sociocultural de la gestión participativa de los grupos de trabajo comunitario integrado. (*Tesis de doctorado*). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación (Sexta edición)*. Distrito Federal: Mc Graw Hill Education / Interamericana editores S.A. DE C.V.

Herrera, L. R., Velázquez, Z. R., & Pérez, M. C. (2019). La gestión económica financiera en las universidades. Impacto en la calidad de los procesos universitarios. *Universidad y Sociedad*, 11(1), 56-66. Obtenido de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1088>

Huáscar, E. (25 de Junio de 2015). *10 consejos para lograr municipios competitivos*. Obtenido de Ciudades Sostenibles: <https://tinyurl.com/y6cgaqb7>

Intriago, H. V. (2018). La gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y su influencia en el desarrollo socio económico de la parroquia Rio Chico del cantón Portoviejo. (*Título de economista*). Universidad Estatal del Sur de Manabí, Manabí. Obtenido de <http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/1100>

Jiménez, R. A. (2011). *Política municipal: Guía para la mejora de la calidad institucional y la eficiencia de los Gobiernos locales*. España: Fundación Democracia y Gobierno Local. Obtenido de <https://tinyurl.com/y2p8a8md>

Las competencias en el Ámbito de la Gestión y Administración Pública. (2007). Las competencias en el Ámbito de la Gestión y Administración Pública. *Conferencia interuniversitaria de diplomaturas de Gestión y Administración Pública*, (págs. 1-46). Jerez de la Frontera.

López, G. J. (2003). Cuatro enfoques para un proceso de aprendizaje de los individuos en el marco de sus contextos laborales. *Folletos Gerenciales*, 7(7).

- López, G. J. (2008). La formación en la empresa y la capacitación en el puesto de trabajo: dos referentes para un estudio en el contexto de la preparación y superación de los directivos., (págs. 97-112). La Habana. Obtenido de <https://tinyurl.com/y54q3jn8>
- López, G. J. (2010). *Modelo de Gestión del Proceso de Preparación y Superación de Cuadros en el contexto de las organizaciones en Cuba (Doctoral dissertation)*. Universidad de La Habana. Cuba: Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias de la Educación.
- López, G. J. (2011). Modelo de gestión del proceso de formación de directivos en el contexto de sus organizaciones. *Revista Raites*, 8(4), 89-110. Obtenido de <http://itcelaya.edu.mx/ojs/index.php/raites/article/view/23>
- López, G. J., & Pérez, O. I. (2015). Gestión de la formación de directivos y su vínculo con la práctica organizacional. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 2(3), 1-21. Obtenido de <https://n9.cl/fxam>
- López, G. J., Quelal, O. P., & Rosillo, S. J. (2019). Dinámica socio-productiva y comercialización en las ferias solidarias de la ciudad de Ibarra. *Revista Científica Ecociencia*, 6(2), 1-19. doi:<https://doi.org/10.21855/ecociencia.62.151>
- López, J. C., Pérez, I., & Lalama, J. (junio de 2017). Didáctica universitaria, una didáctica específica comprometida con el aprendizaje en el aula universitaria. *Revista científica dominio de las ciencias*, 3(3), 1290-1308. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6244030>
- López, J., Rodríguez, A., & Quizhpe, V. (2015). La etnometodología como herramienta de análisis e interpretación de los emprendimientos. *Revista ciencias y tecnología*, 42-50. Obtenido de <https://tinyurl.com/y59sk7ns>
- López, J., Rodríguez, A., Portelles, D., & Lalama, J. (2017). *Oportunidades de negocio en la apertura de emprendimientos en la zona sierra de la Provincia de Bolívar* (Vol. 3). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6244049>
- Lucio, A., & López, J. (2015). Dominios científicos, tecnológicos y humanísticos. Instrumento de organización de la ciencia en la fecha de recepción: Abril 2016 fecha de aceptación: mayo 2016 Universidad Estatal de Bolívar. *Revista De Investigación Enlace Universitario*, 14(1), 5-10. Obtenido de <https://enlace.ueb.edu.ec/index.php/enlaceuniversitario/article/view/32>
- Mendoza, A. A. (2017). Importancia de la gestión administrativa para la innovación de las medianas empresa comerciales en la ciudad de Manta. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 3(2), 947-964. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6325898>

- Morán, D. G., & Alvarado, C. D. (2013). *Métodos de investigación* (2 ed.). Estado de México: Pearson Educación S.A. Obtenido de <https://tinyurl.com/y59mn3fb>
- Ojeda, S. L. (2000). *La descentralización en el Ecuador: Avatares de un proceso inconcluso*. Quito: Abya Yala. Obtenido de [https://digitalrepository.unm.edu/abya\\_yala/31](https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/31)
- Oyervide, F. T. (2012). La capacidad fiscal de los municipios como gobiernos autónomos descentralizados en Ecuador. ¿Gestión tributaria o pereza fiscal? *Retos*, 2(3), 97. Obtenido de <https://reunir.unir.net/handle/123456789/5968>
- Páez, Á. A. (2006). La participación ciudadana y su relación con el acceso a la información pública. *Ra Ximhai, Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable*, 2(3), 611-640. Obtenido de <https://tinyurl.com/y3l6o9g9>
- Parra, B. I., Altabás, R., & Muchuly, C. I. (2015). Proyectos socioculturales como alternativa para el desarrollo endógeno de dos comunidades de Puerto Padre, Cuba. *Revista de Investigación Agraria y Ambiental*, 6(1), 215-225. doi:<https://doi.org/10.22490/21456453.1279>
- Perugachi, D. (2016). La capacitación como eje de desarrollo del sector público localizado en Quito. *Título en licenciatura*. Universidad Politécnica Salesiana, Quito. Obtenido de <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/12471>
- Pico, P. J. (2016). La gestión presupuestaria y la inversión en sectores vulnerables del GAD Parroquial Pilahuín. *Título de contabilidad y auditoría*. Universidad Técnica de Ambato, Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/23480>
- Planas, A., & Soler, P. (11 de Junio de 2012). Sistema de indicadores para políticas municipales culturales: una herramienta de evaluación. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 117-140. doi:<https://doi.org/10.5944/empiria.24.2012.845>
- Ponce, R. A. (2007). *Administración moderna*. Distrito Federal de México: Limusa - Noriega editores. Obtenido de <https://tinyurl.com/yxoen8c7>
- Posso, M. (2013). *Proyectos, Tesis y Marco Lógico. Planes e informes de la investigación*. Ibarra: Noción imprenta. Obtenido de <https://tinyurl.com/y3nupkc7>
- Pradales, I. (2010). *Manual de conceptos básicos de gestión económico-financiera para emprendedores*. Bilbao: Baez Bizkaia. Obtenido de <https://tinyurl.com/y3knhl5w>
- PROGAEPOX. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural de Lita 2014-2019*. Lita: Gobierno Autónomo Descentralizado de Lita. Obtenido de <https://tinyurl.com/y6bzcd6m>

- Rivadeneira, T. (2013). *Manual orgánico estructural funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "San Placido" del Cantón Portoviejo*. Portoviejo: Junta Parroquial. Obtenido de <https://tinyurl.com/y2cfh8mc>
- Saavedra, M. d. (2006). Auditoria de gestión como herramienta para evaluar los procesos administrativos, financieras y operativos de las empresas de servicios grandes. *Título de Licenciatura*. Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil. Obtenido de <http://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/10732>
- Sandoval, C., Sanhueza, A., & Williner, A. (2015). *La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad*. Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido de <https://tinyurl.com/yy78v3jj>
- Santacruz, M. F. (22 de Julio de 2020). Entrevista a la directiva de las Juntas Parroquiales de los GAD rurales de Imbabura - GAD de Lita. (S. M. Ponce, & G. J. Aguirre, Entrevistadores)
- Schulmaister, C. (2008). La gestión sociocultural en ciudades pequeñas. *Portal Iberoamericano de Gestión cultural*, 1-14. Obtenido de <https://tinyurl.com/yyma5tc9>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2014). *Preguntas frecuentes sobre la descentralización fiscal en el Ecuador*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Obtenido de <https://tinyurl.com/y6npqqzs>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 - Toda Una Vida*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Obtenido de <https://tinyurl.com/y4pgjgog>
- Secretaría Técnica de Participación Ciudadana y Control Social. (2017). *Guía especializada de rendición de cuentas para gobiernos autónomos descentralizados*. Quito: CONGOPE. Obtenido de <https://tinyurl.com/yy8hul74>
- Serrano, C., & Acosta, P. (2011). *El proceso de descentralización en el Ecuador. Proyecto Gobernanza Subnacional para el Desarrollo Territorial en los Andes RIMISP*. Quito: RIMISP. Obtenido de <https://tinyurl.com/y6r8ue5u>
- Tah, A. E. (2019). La identidad en los procesos de cooperación para el desarrollo global. *Revista InterNaciones*. doi:<https://doi.org/10.32870/in.v0i18.7117>
- Tejerina, S., & Vega, Y. (2018). *Gestión Económica*. Recuperado el 11 de Febrero de 2020, de Participando: <http://participando.es/gestion-de-una-asociacion/gestion-economica/>

- Tello, P., Bastidas, D., & Villares, J. (2009). *Gestión Pública*. Perú: Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral - IDEA Internacional. Obtenido de <https://tinyurl.com/y2rwan7j>
- Thomas, B. J. (2011). Desarrollo y gestión social del riesgo: ¿una contradicción histórica? *Revista de geografía Norte Grande*, 133-157. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022011000100008>
- Toalombo, B. M. (2015). Los reglamentos internos y su incidencia en la gestión administrativa en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Fe, Provincia Bolívar. (*Título de maestría*). Universidad Técnica de Ambato, Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/21963>
- Úcar, X. (2012). Dimensiones y valores de la animación sociocultural como acción o intervención socioeducativa. In *Proceedings of the 4th. Congreso Internacional de Pedagogía Social Congreso Internacional de Pedagogía Social* (págs. 1-20). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Urbina, G. M. (25 de Noviembre de 2019). Primera vocal de la junta parroquial de Lita. (G. J. Aguirre, & S. M. Ponce, Entrevistadores)
- Urbina, G. M. (22 de Julio de 2020). Entrevista a la directiva de las Juntas Parroquiales de los GAD rurales de Imbabura - GAD de Lita. (S. M. Ponce, & G. J. Aguirre, Entrevistadores)
- Uvalle, B. R. (2015). Condiciones, procesos y tendencias de la administración pública contemporánea. *Revista de Ciencias Sociales Convergencia*(49), 73-102. Obtenido de <https://tinyurl.com/y4yxmou7>
- Valarezo, A. B., Zambrano, L. G., Arias, C. D., & Abril, O. J. (2018). Gestión y Prospectiva Estratégica, Aplicable a Entidades Públicas de Desarrollo. *Revista Científica Hallazgos21*, 1-15. Obtenido de <https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/article/view/230>
- Valderrama, M., & Negrón, F. (2008). El Sistema Nacional de Inversión Pública. En M. Villaseca, & compilador, *Gestión efectiva del desarrollo económico local: fortaleciendo capacidades en la gestión de proyectos* (págs. 76-91). Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. Obtenido de <https://tinyurl.com/yyt4he7g>
- Vallejos, M. V., & Aguas, S. X. (2018). Promoción de la gestión social, cultural y económica del GAD de la parroquia rural de San Francisco de Natabuela del cantón Antonio Ante de la provincia de Imbabura. (*Título de Licenciatura*). Universidad Técnica del Norte, Ibarra. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/8532>

Vásquez, B. A. (2001). La política de desarrollo económico local. En G. Aghón, F. Alburqueque, & P. Cortés, *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: análisis comparativo* (págs. 21-45). Santiago de Chile: CEPAL/GTZ.

Villoria, M. (2019). Gestión pública. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad.*, 158-172. Obtenido de <https://tinyurl.com/y6jh2vrz>

## ANEXOS

### 1. Selección de indicadores por análisis de indicadores

<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Nada aceptable	Poco aceptable	Aceptable	Muy aceptable

#### 1.1. Matriz de Análisis de alternativas

Principios	Eficiencia	Eficacia	Economía	Ética	Ecología	Total
<b>PLANIFICACIÓN</b>						
<i>Precisión</i>	3	1	1	2	0	7
<i>Flexibilidad</i>	2	1	1	3	2	9
<i>Unidad de dirección y consistencia</i>	3	3	2	1	1	10
<i>Consistencia</i>	0	3	0	3	0	6
<i>Rentabilidad</i>	3	1	3	1	3	11
<i>Participación</i>	3	3	3	3	2	14
<b>EJECUCIÓN</b>						
<i>Definición de puestos</i>	2	3	3	3	2	13
<i>Especialización</i>	3	3	3	3	3	15
<i>Unidad de mando</i>	3	3	1	3	1	11
<i>Abastecimiento oportuno</i>	3	3	3	3	2	14
<i>Adecuación de hombres y funciones</i>	3	3	0	2	0	8
<i>Instalación y mantenimiento</i>	3	3	1	1	1	9
<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>						
<i>Carácter administrativo de control</i>	3	3	1	3	0	10
<i>Delegación y control</i>	3	3	2	3	0	11
<i>Estándares</i>	3	3	3	0	3	12
<i>Carácter medial de control</i>	0	2	2	3	0	7
<i>Excepción</i>	1	3	0	2	1	7
<i>Alcance</i>	2	3	2	3	3	13
<b>RENDICIÓN DE CUENTAS</b>						
<i>Retroalimentación</i>	2	3	1	3	3	12
<i>Difusión</i>	3	3	2	3	3	14

## 2. Encuesta dirigida al presidente del GAD Parroquial de Lita

### **ENCUESTA A LA JUNTA PARROQUIAL DE LITA "GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LITA, PERIODO 2019 - 2020".**

#### **INDICACIONES A TOMAR EN CUENTA:**

*El objetivo de esta encuesta es identificar el nivel de Gestión Pública del GAD parroquial de Lita en el periodo 2019 - 2020, a través del análisis de tres dimensiones: sociocultural, administrativo y económico. El alcance general de esta encuesta es independiente a los sucesos ocurridos por el COVID 19, desde marzo del 2020.*

*Esta encuesta se aplica con fines investigativos pertenecientes al trabajo de titulación de la Srta. Joselyn Aguirre y la Srta. María Ponce, estudiantes de la carrera de Ingeniería en Gestión y Desarrollo Social de la Universidad Técnica del Norte.*

*Por ello se solicita a los encuestados leer cuidadosamente y contestar con sinceridad y en función al primer año de gestión del GAD parroquial. De antemano se agradece su colaboración con esta investigación.*

#### **DATOS DEL ENCUESTADO**

- **Edad**
  - ( ) De 18 a 24 años
  - ( ) De 25 a 44 años
  - ( ) De 45 a 65 años
  - ( ) De 65 a más
- **Género**
  - ( ) Hombre
  - ( ) Mujer
  - ( ) LGBTI+
- **Nivel escolar completado**
  - ( ) Primaria (Escuela)
  - ( ) Secundaria (Bachillerato)
  - ( ) Tercer nivel (Licenciatura, ingeniería, tecnología)
  - ( ) Cuarto nivel (Maestría, Doctorado)
- **Sector donde vive**
  - ( ) Cabecera parroquial de Lita
  - ( ) Comunidades de la parroquia de Lita
  - ( ) Fuera de la parroquia de Lita
- **Años de experiencia en el Sector Público**
  - ( ) No tiene

- Menos de 1 año
- De 1 a 3 años
- De 3 a 5 años
- Más de 5 años

- **Antes de ocupar el puesto que desempeña actualmente dentro del GAD parroquial ¿En qué sector trabajó?**
  - Sector Público
  - Sector Privado
  - Sector Mixto
  - Ninguno

### **GESTIÓN SOCIOCULTURAL DEL GAD PARROQUIAL DE LITA**

1. **¿En qué nivel la ciudadanía se vincula en la planificación de las actividades socioculturales?**
  - No conoce
  - Muy bajo
  - Bajo
  - Medio
  - Alto
  - Muy alto
2. **¿En qué nivel los funcionarios encargados ejecutan o desarrollan las actividades socioculturales?**
  - No conoce
  - Muy bajo
  - Bajo
  - Medio
  - Alto
  - Muy alto
3. **¿En qué nivel se ha cumplido con los objetivos de la planificación sociocultural prevista en el primer año del GAD parroquial de Lita?**
  - No conoce
  - Muy bajo
  - Bajo
  - Medio
  - Alto
  - Muy alto
4. **¿En qué nivel se ha socializado los beneficios y resultados obtenidos a partir de la ejecución de las actividades socioculturales? (redes sociales, medios tradicionales, reuniones, entre otros)**
  - No conoce
  - Muy bajo
  - Bajo
  - Medio
  - Alto
  - Muy alto

## **GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL GAD PARROQUIAL DE LITA**

- 5. ¿En qué nivel el GAD parroquial a utilizado mecanismos de participación ciudadana para el diseño de documentos de planificación?**
- No conoce
  - Muy bajo
  - Bajo
  - Medio
  - Alto
  - Muy alto
- 6. ¿En qué nivel los miembros de la junta parroquial ejecutan sus funciones y responsabilidades dentro de la entidad?**
- No conoce
  - Muy bajo
  - Bajo
  - Medio
  - Alto
  - Muy alto
- 7. ¿En qué nivel se han alcanzado los objetivos propuestos en la planificación prevista para el primer año de Gestión Administrativa del GAD parroquial de Lita?**
- No conoce
  - Muy bajo
  - Bajo
  - Medio
  - Alto
  - Muy alto
- 8. ¿En qué nivel se realiza la comunicación y la difusión de las actividades generales ejecutadas por el GAD parroquial? (redes sociales, medios tradicionales, reuniones, entre otros)**
- No conoce
  - Muy bajo
  - Bajo
  - Medio
  - Alto
  - Muy alto

## **GESTIÓN ECONÓMICA DEL GAD PARROQUIAL DE LITA**

- 9. ¿En qué nivel se ha realizado procesos para acceder al presupuesto participativo para la destinación de recursos públicos del GAD parroquial a obras y proyectos?**
- No conoce
  - Muy bajo
  - Bajo
  - Medio
  - Alto
  - Muy alto

**10. ¿En qué nivel los encargados de los recursos económicos ejecutan sus funciones económicas y financieras dentro de cada proyecto, obra y actividad realizada desde el GAD parroquial?**

- No conoce
- Muy bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy alto

**11. ¿En qué nivel se han alcanzado los objetivos propuestos con los recursos que se han destinado a obras, proyectos y actividades?**

- No conoce
- Muy bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy alto

**12. ¿En qué nivel se ha socializado a la ciudadanía sobre el presupuesto existente y utilizado para las actividades dentro de la parroquia de Lita?**

- No conoce
- Muy bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy alto

### **3. Encuesta dirigida a la ciudadanía de Lita**

**ENCUESTA A LA CIUDADANÍA DE LITA "GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LITA, PERIODO 2019 - 2020".**

**INDICACIONES A TOMAR EN CUENTA:**

*El objetivo de esta encuesta es identificar el nivel de Gestión Pública del GAD parroquial rural de Lita en el periodo 2019 - 2020, a través del análisis de tres dimensiones: sociocultural, administrativo y económico. El alcance general de esta encuesta es independiente a los sucesos ocurridos por el COVID 19, desde marzo del 2020.*

*Esta encuesta se aplica con fines investigativos para el desarrollo del trabajo de titulación de la Srta. Joselyn Aguirre y la Srta. María Ponce, estudiantes de la carrera de Ingeniería en Gestión y Desarrollo Social de la Universidad Técnica del Norte.*

*Por ello se solicita a los encuestados leer cuidadosamente y contestar con sinceridad, en función al primer año de Gestión Pública del GAD parroquial. De antemano se agradece su colaboración con esta investigación.*

## **DATOS DEL ENCUESTADO**

- **Edad**
  - De 18 a 24 años
  - De 25 a 44 años
  - De 45 a 65 años
  - De 65 a más
- **Género**
  - Hombre
  - Mujer
  - LGBTI+
- **Nivel escolar completado**
  - Primaria (Escuela)
  - Secundaria (Bachillerato)
  - Tercer nivel (Licenciatura, ingeniería, tecnología)
  - Cuarto nivel (Maestría, Doctorado)
- **Sector donde vive**
  - Cabecera parroquial de Lita
  - Comunidades de la parroquia de Lita
  - Fuera de la parroquia de Lita

## **GESTIÓN PÚBLICA DEL GAD PARROQUIAL DE LITA**

1. **¿En qué nivel a usted se le ha brindado la oportunidad de participar en la construcción de documentos de la planificación del GAD parroquial?**
  - No conoce
  - Muy bajo
  - Bajo
  - Medio
  - Alto
  - Muy alto
2. **¿En qué nivel a usted se le ha brindado la oportunidad de participar en la construcción de documentos de la planificación del GAD parroquial?**
  - No conoce
  - Muy bajo
  - Bajo
  - Medio
  - Alto
  - Muy alto
3. **¿En qué nivel califica el desempeño de las funciones de las autoridades del GAD parroquia de Lita, para realizar la ejecución de actividades, obras y proyectos?**
  - No conoce
  - Muy bajo
  - Bajo
  - Medio

- Alto
- Muy alto

**4. ¿En qué nivel considera usted que el GAD parroquial ha realizado las obras que planificó y promocionó para su primer año de gestión?**

- No conoce
- Muy bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy alto

**5. ¿En qué nivel está usted satisfecho con los mecanismos de comunicación y socialización de la información acerca de las actividades realizadas por el GAD parroquial?**

- No conoce
- Muy bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy alto

**6. ¿En qué nivel está usted satisfecho con la administración del GAD parroquial de Lita?**

- No conoce
- Muy bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy alto

**7. ¿En qué nivel está usted satisfecho con el manejo de los recursos económicos del GAD parroquial de Lita?**

- No conoce
- Muy bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy alto

**8. ¿En qué nivel está usted satisfecho con las actividades socioculturales que realiza el GAD parroquial de Lita? (fiestas, ferias, danzas, desfiles, juegos, talleres de arte y cultura, entre otros)**

- No conoce
- Muy bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy alto

**4. Entrevista estructurada dirigida a la directiva del GAD Parroquial de Lita**

**ENTREVISTA PARA LA DIRECTIVA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE  
LOS GAD RURALES DE IMBABURA**

**DATOS DEL ENTREVISTADO**

**Nombres:** \_\_\_\_\_

**Vocal N°:** \_\_\_\_\_ **Edad:** \_\_\_\_\_

- **Género**
  - Hombre
  - Mujer
  - LGBTI+
  
- **Autodefinición étnica**
  - Blanco
  - Mestizo
  - Indígena
  - Afrodescendiente
  - Montubio
  - Otro
  
- **Nivel escolar completado**
  - Primaria (Escuela)
  - Secundaria (Bachillerato)
  - Tercer nivel (Licenciatura, ingeniería, tecnología)
  - Cuarto nivel (Maestría, Doctorado)
  
- **¿Tiene experiencia anterior como directivo del GAD parroquial?**
  - Si
  - No

Tomando en cuenta que la GESTIÓN es la planificación, ejecución y evaluación de proyectos y actividades en una determinada área, responda las siguientes preguntas:

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto

N°	Pregunta	1	2	3	4	5
6	Su conocimiento sobre gestión sociocultural en los GAD parroquiales es:					
7	Su conocimiento sobre gestión administrativa en los GAD parroquiales es:					
8	Su conocimiento sobre gestión económica en los GAD parroquiales es:					
9	¿Cómo valora su gestión sociocultural en el último año en el GAD parroquial?					
10	¿Cómo valora su gestión administrativa en el último año en el GAD parroquial?					

N°	Pregunta	1	2	3	4	5
11	¿Cómo valora su gestión económica en el último año en el GAD parroquial?					
12	¿Cuál es su nivel de conocimiento y dominio en el área de las TICs?					

**13. En cuál de las siguientes áreas tienen usted prioridad de capacitación:**

- Gestión sociocultural
- Gestión administrativa
- Gestión económica

**5. Entrevista estructurada a informantes claves de la parroquia de Lita**

**ENCUESTA PARA LOS INFORMANTES CLAVES SOBRE LOS NIVELES DE GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE LITA**

**DATOS DEL ENTREVISTADO**

**Nombres:** \_\_\_\_\_

**Función/Actividad:** \_\_\_\_\_

• **Género**

- Hombre
- Mujer
- LGBTI+

Responda las siguientes preguntas relacionadas a la gestión del GAD parroquial, DESDE EL INICIO DE SUS FUNCIONES, de acuerdo con la escala planteada:

1	2	3	4	5
Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto

N°	Pregunta	1	2	3	4	5
2	La gestión para brindar ayudas a los grupos vulnerables (niños, ancianos, familias pobres) considera es:					
3	La gestión para brindar servicios de agua potable y alcantarillado a la comunidad considera es:					
4	La gestión para organizar eventos culturales (música, danza, teatro, películas, etc.), considera es:					
5	La gestión para conseguir fondos de entidades gubernamentales (Consejo Provincial, Municipio, Ministerios) es:					

N°	Pregunta	1	2	3	4	5
6	La gestión para conseguir fondos de organizaciones no gubernamentales (ONGs, embajadas, etc.) es:					
7	La gestión para conseguir fondos del sector privado (empresas, donantes particulares), es:					
8	La organización en el GAD parroquial considera es:					
9	La atención en el GAD parroquial considera es:					
10	La calidad del personal administrativo del GAD parroquial es:					

**GRACIAS**

## 6. Evidencia fotográfica

*Visita a la parroquia de Lita para socialización del tema de Trabajo de Grado*

